MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
GUATEMALA, C.A.

TIEMPO DE SOLIDARIDAD

Curriculum Nacional Base Programa de Educación Acelerada

Curriculum Nacional Base

Programa de Educación Acelerada

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PORTADA CNB ACELERADA.indd 1 1/20/10 3:01:08 PM

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
GUATEMALA, C.A.

CNB
Curriculum Nacional

Programa de Educación Acelerada

Acuerdo Ministerial No. 413 - 2009
Programa de Educación Primaria para estudiantes con sobreedad

Primera Parte.indd 1 1/20/10 2:55:38 PM

Guatemala, febrero de 2009.

ESTIMADO MAESTRO Y MAESTRA:

Me complace poner en sus manos el **Curriculum Nacional Base del Programa de Educación Acelerada** elaborado en el Marco General de la Transformación Curricular como parte del proceso de Reforma Educativa y, específicamente, del nivel de educación primaria. Con este documento se pretende lograr que niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de desfase escolar o rezago educativo alcancen un nivel de escolarización conforme a la edad establecida por el Sistema Educativo Nacional.

Se espera que, con su guía y orientación, los y las estudiantes incluidos (as) en esta estrategia desarrollen las habilidades y competencias básicas incluidas en el Curriculum Nacional Base -CNB- del Programa y alcancen el dominio de los contenidos curriculares esenciales en un tiempo menor al establecido y, lo que es más importante, eleven su autoestima y desarrollen su liderazgo al sentirse valorados e incluidos como miembros de la comunidad educativa.

El programa se sustenta en la filosofía del éxito, en donde es fundamental:

a. El fortalecimiento de la autoestima y desarrollo del liderazgo, que permite a los estudiantes recuperar la confianza en sí mismos, superar experiencias no positivas relacionadas con el fracaso y aprender de ellas, y retomar el placer de estudiar y aprender. Es muy satisfactorio que los niños, niñas y jóvenes cuenten con la serie de módulos "**AVANZAMOS HACIA EL ÉXITO**", mediante los cuales y con la orientación de ustedes van a alcanzar con éxito sus estudios del nivel primario para continuar estudios en el ciclo básico. Cada módulo cuenta con su respectivo cuaderno de trabajo para que el niño, la niña y el joven, realicen actividades que les ayudarán a desarrollar habilidades y a alcanzar las competencias necesarias.

b. El aprendizaje significativo que logran los y las estudiantes por medio del trabajo por proyectos y por competencias en las cuales los contenidos están integrados alrededor de productos concretos que se obtienen en el transcurso de su realización.

c. La evaluación como herramienta de acompañamiento permanente a las y los beneficiarios del proceso.

Gracias, por el apoyo que brindarán al orientar y guiar a la población meta del Programa de Primaria Acelerada.

Atentamente,

Doctor Bienvenido Argueta Hernández
Ministro de Educación

Primera Parte.indd 4 1/20/10 2:55:39 PM

Tabla de contenido

Primera parte	Página
Visión de Nación	7
Legislación existente en Guatemala en materia de Educación	8
El Nuevo Curriculum	13
Características del Curriculum	18
Componentes del Curriculum	19
Contenidos	20
Indicadores de Logro	20
Competencias Marco	21
Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Curriculum	22
Segunda parte	
Caracterización de la Educación Acelerada	23
Perfil de ingreso	26
Perfil de egreso	26
Etapas	27
Caracterización	27
Funciones de las instancias responsables de la Educación Acelerada	28
Diseño del Curriculum para Educación Acelerada	30
Relación entre competencias, contenidos e indicadores de logro	32
Estructura de los módulos de trabajo	33
Íconos indicadores de las actividades en los módulos de aprendizaje	38
Área de Comunicación y Lenguaje	
¿En qué consiste el área?	39
¿Cuáles son sus componentes?	39
Competencias de Área	40
Malla Curricular Etapa I	41
Malla Curricular Etapa II	45
Apuntes metodológicos	49
Actividades sugeridas	50
Criterios de evaluación	52
Área de Matemática	
¿En qué consiste el área?	54
¿Cuáles son sus componentes?	54
Competencias de Área	55
Malla Curricular Etapa I	56
Malla Curricular Etapa II	61
Apuntes metodológicos	66
Actividades sugeridas	67
Criterios de evaluación	68
Área de Ciencias Naturales y Tecnología	
¿En qué consiste el área?	71
¿Cuáles son sus componentes?	71
Competencias de Área	72
Malla Curricular Etapa I	73
Malla Curricular Etapa II	78
Apuntes metodológicos	85
Actividades sugeridas	86
Criterios de evaluación	87
Área de Ciencias Sociales	
¿En qué consiste el área?	90
¿Cuáles son sus componentes?	90
Competencias de Área	91
Malla Curricular Etapa I	92
Malla Curricular Etapa II	94
Apuntes metodológicos	102
Actividades sugeridas	102
Criterios de evaluación	103
Tercera Parte	
Actividades para implementar el Programa de Educación Acelerada en el Centro Escolar	106
Ventajas del aula de Educación Acelerada	108
Funciones del/la docente	109
Importancia de la organización y participación estudiantil	110
La planificación del trabajo docente en el aula de Educación Acelerada	114
Aspectos a considerar en la aplicación de la Metodología de Proyectos	116
Momentos significativos en las actividades pedagógicas diarias	116
Evaluación de los aprendizajes	119
Estrategias de seguimiento al desarrollo de Programa de Educación Acelerada	123
La autoestima	125
Anexos	130

Primera Parte.indd 5 1/20/10 2:55:39 PM

1 Primera parte

Es importante conocer como el Curriculum Nacional Base del Programa de Educación Acelerada para niños, niñas y jóvenes, tiene congruencia con el Curriculum Nacional Base del Nivel Primario aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 35 de fecha 13-01-2005, por lo tanto esta primera parte versa sobre la Visión de Nación, hace referencia a la legislación existente en Guatemala en Materia de Educacion. Asimismo, se refiere al enfoque, fundamentos, fines, principios y características del Curriculum. Otro aspecto importante de esta primera parte es la que se refiere a los componentes del curriculum: competencias, contenidos, indicadores de logro y lo que concierne a las Competencias Marco.

Visión de Nación

Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

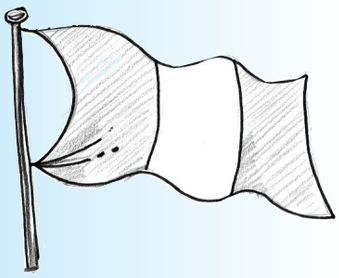

(1) Comisión Consultiva para la Reforma Educativa, "Marco General de la Transformación Curricular", Ministerio de Educación, 2003, p.36.

Primera Parte.indd 6 1/20/10 2:55:40 PM

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.
Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.
Artículo 74.
Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.
Artículo 76.
Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 – 91
Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.
Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.
Artículo 29.
Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El Subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel — EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel — EDUCACIÓN PREPRIMARIA
  Párvulos 1, 2 y 3
- 3er. Nivel — EDUCACIÓN PRIMARIA - 1°. a 6°. grados
  Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª. a 4ª.
- 4to. Nivel — EDUCACIÓN MEDIA -
  Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

Decreto Número 42-2001
Ley de Desarrollo Social
Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.

Artículo 27. Educación.
"Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal familiar y comunitaria…"

Primera Parte.indd 7 1/20/10 2:55:41 PM

Artículo 28.
Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002.
Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación

Artículo 2.
Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo curriculum, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Decreto número 19-2003
Ley de Idiomas Nacionales, que oficializa el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.
Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.
Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto Número 11-2002.
Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.
Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96.
Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.
Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

Decreto 27- 2000.
Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI
De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.
Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familiares tienen derecho a la educación. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

Primera Parte.indd 8 1/20/10 2:55:41 PM

Acuerdos
Acuerdo Gubernativo 726-95
Creación de DIGEBI.

Artículo 1.
Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2.
La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003.
Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1.
Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

Artículo 2.
El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constititución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95.
Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.
Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.
Curriculum. El curriculum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Primera Parte.indd 9 1/20/10 2:55:41 PM

Artículo 7.
Descentralización Curricular. El curriculum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro Pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los Pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005. Autorización del Curriculum Nacional Base para el Nivel de Educación Primaria.

Artículos 12 y 13
Contiene una lista de las áreas curriculares para el primero y segundo ciclos del Nivel Primario.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13
Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El Convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La Conferencia Mundial "La Educación para Todos", realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano , igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del Continente.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

El Programa de Educación Acelerada para niños, niñas y jóvenes con sobre-edad, es una estrategia complementaria de cobertura y equidad, de caracter transitorio, que se focaliza en el área rural y urbano marginal de los municipios de extrema probreza y que presentan los más altos índices de rezago escolar, de acuerdo con el contexto cultural y linüístico de las comunidades. Puede ejecutarse, también, en escuelas gradadas, por medio de la utilización de aulas recurso o integradas, a efecto de atender la demanda educativa de niños y niñas con sobre-edad.

Primera Parte.indd 10 1/20/10 2:55:41 PM

El Nuevo Curriculum

Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas, para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio de que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever:1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que los y las estudiantes seleccionan, organizan y transforman la información que reciben, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado, que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien, elaboren una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento (Ausubel:1983:37). Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores; es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar conciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el curriculum deberá:[2]

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que se encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los y las protagonistas; ser parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

[2] Tomado de: Comisión Consultiva para la Reforma Educativa: "Marco General de la Transformación Curricular", pag. 42

Primera Parte.indd 11 1/20/10 2:55:42 PM

Fundamentos[3]

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente "en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad" (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en la identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los y las demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada, equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente (Ausubel: 1983:71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres y madres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

[3] Adaptación del "Marco General de la Transformación Curricular", pag. 42

Primera Parte.indd 12 1/20/10 2:55:43 PM

Principios

Los principios son las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes:

- Equidad: garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- Pertinencia: asume las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (municipio, país, mundo). De esta manera, el Curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- Sostenibilidad: promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la trasformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano la naturaleza y la sociedad.
- Participación y Compromiso Social: Elementos básicos de la vida democrática. La participación requiere de comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Aunado a la participación, se encuentra el compromiso social: es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular.
- Pluralismo: presupone la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuales se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cutural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

Primera Parte.indd 13 1/20/10 2:55:44 PM

Características del Curriculum

Son características del nuevo Curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible:

El nuevo Curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde opera. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

Perfectible:

El nuevo Curriculum es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la nación.

Participativo:

El nuevo Curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental de estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral:

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Primera Parte.indd 14 1/20/10 2:55:44 PM

Componentes del Curriculum

El nuevo curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexionar y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como "la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos". Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del Sistema Educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas:

- Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

- Competencias de Eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales: integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

- Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

- Competencias de Grado o Etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el "Saber hacer" derivado de un aprendizaje significativo.

Primera Parte.indd 15 1/20/10 2:55:44 PM

Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al "saber qué" y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al "saber cómo" y al "saber hacer", y los contenidos actitudinales se refieren al "saber ser" y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

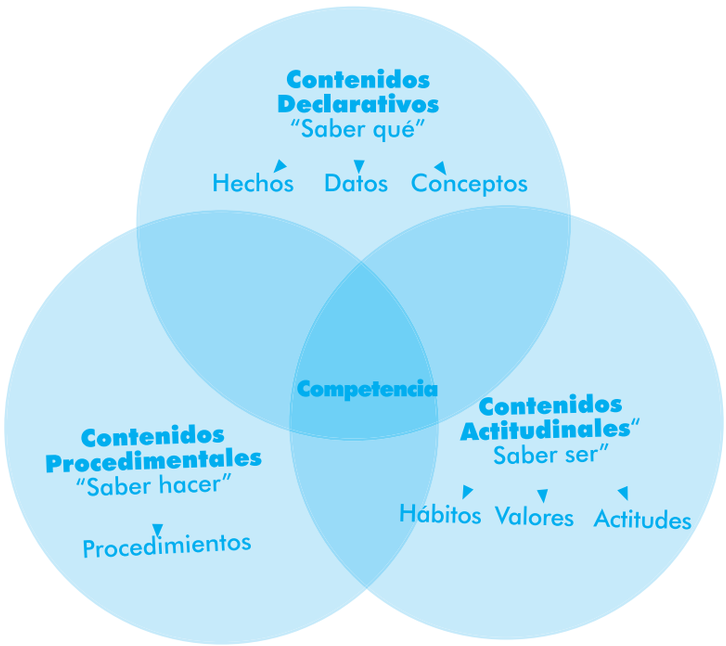

Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Primera Parte.indd 16 1/20/10 2:55:45 PM

Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.

2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.

3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.

4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.

5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.

6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.

7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.

8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.

9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.

10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.

11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.

12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.

13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.

14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.

15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Primera Parte.indd 17 1/20/10 2:55:46 PM

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Curriculum

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. ("Diseño de Reforma Educativa": 1988-52).

Los ejes del curriculum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orienta la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde este al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional ("Marco General de la Transformación Curricular": 2003-54)

Ejes de la Reforma	Ejes del Currículum	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los Pueblos	Personal Étnica y cultural Nacional
Vida en democracia y cultura de paz	2. Equidad de género, etnia y social	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida Ciudadana	- Educación en población - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
Desarrollo integral Sostenible	6. Desarrollo Sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los Recursos Naturales - Conservación del Patrimonio Cultural	
	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
Ciencia y Tecnología	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	

Primera Parte.indd 18 1/20/10 2:55:47 PM

2 Segunda parte

Esta parte describe los aspectos curriculares del Programa de Educación Acelerada para niños, niñas y jóvenes con sobreedad. Se trata con detalle lo concerniente a: caracterización de la Educación Acelerada y se resalta que el Programa de Educación Acelerada debe girar alrededor de los niños y niñas y jóvenes, vistos desde un aspecto integral, por lo tanto es necesario desarrollar una actitud positiva en cada uno de ellos. Comprende asimismo el perfil de ingreso y del egresado del programa; como se caracterizan las etapas que lo conforman, funciones de las instancias responsables del Programa de Primaria Acelerada; el diseño del CNB para Educación Acelerada de niños, niñas y jóvenes con sobreedad; estructura de los módulos de trabajo de la serie "Avanzamos hacia el éxito", tiempos previstos para su desarrollo y áreas según cada etapa del programa.

Caracterización de la Educación Acelerada

¿Qué es?

La educación acelerada es una estrategia que ofrece una oportunidad educativa a la población que se encuentra con desfase escolar. Permite que esa población adquiera los aprendizajes significativos en un período de dos años lectivos. Es decir, ofrece un mejor servicio educativo, a los y las estudiantes que se encuentran en situación de sobre edad y que son atendidos (as) con la estrategia de aceleración. Los y las estudiantes con sobreedad avanzan dos o tres grados en un año escolar, cuentan con módulos y cuadernos de trabajo que contienen los elementos curriculares organizados en forma tal que responden a las necesidades e intereses de esta población en particular.

Esta estrategia recurre a la metodología de proyectos que permite a los y las estudiantes trabajar en casos concretos logrando así apropiarse de los pasos a seguir en una jornada de trabajo. El o la docente se convierte en facilitador (a), orientador (a) y asesor (a) de los aprendizajes. Se aprende a trabajar con objetividad mediante el desarrollo de los proyectos y subproyectos y a tener un sentido crítico de sus avances, éxitos y limitaciones. Se hace énfasis en el desarrollo de hábitos de estudio y se impulsa el gusto por la lectura. Se promueve el trabajo en equipo y la interacción con compañeros y compañeras. También se desarrolla y fortalece la autoestima y el liderazgo de los y las estudiantes al sentirse valorados e incluidos y como miembros de una comunidad educativa, además de alcanzar los logros de las áreas básicas del conocimiento – 2° a 6° grados – en dos años lectivos, se les posibilita para la adquisición de competencias como las que se enumeran a continuación.

1. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos y de manera comprensiva.
2. Produce textos escritos con diferentes intensiones comunicativas
3. Utiliza las herramientas básicas de la matemática en situaciones concretas de la vida cotidiana.
4. Planea, ejecuta y evalúa su desempeño en las actividades que realiza.
5. Participa en trabajo en equipo con objetividad.
6. Contribuye al logro de las metas establecidas por el equipo y al aprendizaje de sus compañeros y compañeras.
7. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en los proyectos en los que participa.

Segunda Parte.indd 19 1/20/10 2:56:38 PM

¿Qué propone?

Fundamentalmente el trabajo en el Programa de Educación Acelerada debe girar alrededor de los y las estudiantes, vistos éstos desde un aspecto integral. Por lo tanto, es necesario desarrollar una actitud positiva la cual será determinante en los resultados que se esperan obtener durante el proceso de su escolaridad.

Todo esto nos permite concebir la educación acelerada como una estrategia que enfatiza y sustenta el fortalecimiento de la autoestima y desarrollo de liderazgo, tanto de los estudiantes como de los docentes, el desarrollo de habilidades y competencias que permitan la obtención del éxito en las actividades que se realizan en la escuela, dentro del seno de la familia y en el contexto comunitario y, que además, propicia una preparación que permite la búsqueda de una mejor vida futura.

El fortalecimiento de la autoestima y desarrollo de liderazgo de los estudiantes les permite recuperar su confianza, superar experiencias no positivas relacionadas con el fracaso escolar, aprender de ellas y retomar el placer de estudiar y aprender.

El aprendizaje significativo que se logra a través del trabajo por proyectos y por metas de aprendizaje en los cuales los contenidos de las diferentes áreas están integrados alrededor de produtos concretos que se obtienen en el transcurso de su realización.

La evaluación es considerada una herramienta de acompañamiento permanente a las y los beneficiarios del proceso.

Los siguientes son aspectos esenciales que deben tomarse en cuenta:

1. La necesidad y el interés es el punto de partida de todo aprendizaje significativo. Esto implica que si los y las estudiantes no encuentran sentido o valor a lo que hace, el aprendizaje será estéril y se traducirá en la memorización y mecanización de datos y procedimientos carentes de sentido.

2. El docente debe estar actualizado y convertirse en un orientador o facilitador y ser muy creativo para apoyar las demandas de atención de sus alumnos. Asimismo deberá propiciar un ambiente de libertad y entusiasmo y, sobre todo, una interacción dinámica y positiva entre docentes, estudiantes y sus familiares. En síntesis se necesitan docentes que ofrezcan alternativas y que generen los espacios que los y las estudiantes puedan desarrollar una disciplina personal y la posibilidad de ser solidarios y cooperativos con su grupo, familia y comunidad.

3. En la educación acelerada se trabaja con la metodología de proyectos cuya temática debe ser coherente con las competencias a desarrollar en el nivel o etapa. Esta metodología busca el desarrollo del pensamiento lógico matemático así como de las capacidades comunicativas básicas y, principalmente, el desarrollo de la socioafectividad y la práctica de valores que permitan fortalecer la autoestima, el sentimiento del valor personal y la capacidad de tomar decisiones en forma responsable.

4. Aplicar la metodología de proyectos significa trabajar en la búsqueda de el desarrollo socioemocional, la responsabilidad, autonomía y la capacidad de trabajar en equipo, lo cual permite un trabajo creativo que desarrolla habilidades de observación e investigación.

5. El rol principal de los y las docentes consiste en multiplicar las situaciones en las que los y las estudiantes presencien y realicen actividades de lectura y escritura resaltando desde el principio su función comunicativa.

6. Lo que se busca desde el principio es que los y las estudiantes se den cuenta de la interrelación existente entre los diversos fenómenos, sean estos físicos o sociales; supone también, que el tiempo sea manejado de una manera flexible y que no existan horarios rígidos que limiten el desarrollo de las actividades.

7. El respeto a las reglas y normas se concibe como el resultado de una necesidad sentida por el grupo, es por ello que son los y las estudiantes los encargados de elaborarlas y garantizar su cumplimiento.

Segunda Parte.indd 20 1/20/10 2:56:39 PM

Perfiles

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso al Programa de Educación Acelerada agrupa las capacidades declarativas, procedimentales y actitudinales que los y las estudiantes deben poseer al ingresar al Programa.

1. Expresa sus ideas, pensamientos y emociones, en su idioma materno o en una segunda lengua, y otras formas de lenguaje. Lee y escribe en su idioma materno o en una segunda lengua.
2. Posee habilidades básicas del pensamiento lógico-matemático Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
3. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
4. Manifiesta hábitos de orden, limpieza y convivencia en su vida cotidiana y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
5. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones, familiares y sociales.
6. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad y actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
7. Demuestra un estado emocional positivo y sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma.
8. Manifiesta conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.

Perfil de egreso

El Perfil del egresado del Programa de Educación Acelerada agrupa las capacidades que las y los estudiantes deben poseer al egresar del Programa.

1. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
2. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
3. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
4. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
5. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
6. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
7. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
8. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
9. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
10. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
11. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
12. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
13. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos, habilidades y valores.
14. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
15. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.

Segunda Parte.indd 21 1/20/10 2:56:39 PM

Etapas

El curriculum de la Educación Acelerada se organiza en dos etapas. Cada etapa integra un año de escolaridad, al cual pueden ingresar los niños y las niñas que han sobrepasado la edad para cursar los ciclos normales de la primaria.

La organización del curriculum en etapas favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas. Asimismo facilita la permanencia en la escuela por un período más corto, pero que permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los y las estudiantes.

Caracterización

Etapa I

En esta etapa se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características esta etapa de la Educación Acelerada, las experiencias se plantean desde un enfoque global e integrador. Se estimulan aprendizajes significativos como parte de la metodología, de tal manera que permita al estudiante establecer relaciones permanentes en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, dicho programa debe continuar con las bases y los fundamentos para seguir desarrollando en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la Educación Media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje, desarrollando actividades que permitan la transferencia de destrezas de aprendizaje. Se estimulan el trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo, además de abrir espacios de participación a los padres y mades de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Etapa II

En esta etapa se enfoca el estudio sistemático del saber, provenientes de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que los contenidos de las diferentes áreas tomadas en cuenta en la Educación Acelerada del Nivel Primario abordan la realidad vital y los intereses de los niños, las niñas y los jóvenes de esta etapa.

Se fomenta la pertinencia cultural, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio de liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio de tal manera que estimule a ser llevada a cabo por todos y todas y los y las docentes que intervienen en el proceso educativo.

Se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, constituyen los factores más importantes en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber.

Segunda Parte.indd 22 1/20/10 2:56:39 PM

Funciones de las instancias responsables del Programa de la Educación Acelerada

Nivel central

La coordinación central es la responsable en la fase de implementación del programa de velar por el del desarrollo de las acciones técnica-pedagógicas y administrativas necesarias para su buen funcionamiento.
Es ente normador, supervisor y evaluador del proceso. Además deberá velar por el desarrollo eficiente de las estrategias en los diferentes departamentos donde funcione el programa.

Sus funciones son las siguientes:

1. Promover el Programa de Educación Acelerada para niños, niñas y jóvenes a nivel nacional.
2. Diseñar, ejecutar y evaluar la capacitación inicial a directores(as), maestros(as) y coordinadores Técnico Administrativos.
3. Diseñar, ejecutar y evaluar capacitaciones complementarias para reforzar aspectos técnicos pedagógicos.
4. Seleccionar y preparar los materiales educativos, necesarios para las capacitaciones.
5. Elaborar el plan de seguimiento y evaluación del Programa.
6. Acompañar y evaluar las estrategias utilizadas en estudiantes con dificultades de aprendizaje.
7. Acompañar y evaluar las actividades técnicas pedagógicas y administrativas del Programa.
8. Conformar una red de intercambio de información con el propósito de enriquecer las estrategias.
9. Evaluar y divulgar los resultados del programa.
10. Acompañar y evaluar las estrategias utilizadas para la atención de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.

Nivel Departamental

Esta instancia apoyará la estrategia del departamento y se convertirá en la mediadora entre el nivel central del Ministerio de Educación y el nivel local, que son los centros escolares.

Segunda Parte.indd 23 1/20/10 2:56:40 PM

Sus funciones son:

1. Acompañar el desarrollo del programa mediante visitas, reuniones técnicas y otros.
2. Favorecer el intercambio de experiencias entre los distritos participantes, mediante reuniones, presenciales, correspondencia, documentos, círculos de calidad, entre otros.
3. Elaborar los informes solicitados por la coordinación central.
4. Colaborar con la coordinación central en la organización de los encuentros, reuniones, talleres y seminarios, para los participantes en el departamento.
5. Generar entusiasmo en el trabajo, motivación para su ejecución con el objetivo de contribuir a erradicar la sobreedad en su departamento.

Nivel Local

Este nivel es el más importante por lo que el Director o la Directora del Centro Escolar debe incorporar las estrategias de la Educación Acelerada para niños, niñás y jóvenes al Proyecto Educativo Institucional; para apoyar permanentemente el trabajo del o la docente, estimular a los y las estudiantes, involucrar a las familias y a la comunidad a la escuela.
Además debe asumir la coordinación y articulación con los demás proyectos que funcionen en el Centro Escolar y con las diferentes instituciones de la comunidad como: municipalidades, iglesia, puestos de salud, ONG, y otras.

Sus funciones son las siguientes:

1. Promover la educación acelerada en la escuela y la comunidad.
2. Proveer el aula adecuada a las necesidades del programa.
3. Gestionar y proporcionar materiales de apoyo para el desarrollo de las actividades.
4. Apoyar técnicamente al o la maestra en cuanto a la metodología y otros aspectos de la estrategia de educación acelerada.
5. Proporcionar información confiable y oportuna al delegado departamental.
6. Mantener una estrecha relación con las actividades que se desarrollan en el aula acelerada.
7. Apoyar la realización de actividades complementarias para los y las estudiantes que lo requieran.
8. Gestionar juntamente con el o la docente, el/la delegado/a departamental y padres de familia ante las diferentes instituciones de la comunidad los recursos necesarios para desarrollar eficientemente el proyecto.
9. Incentivar juntamente con el o la maestra a los y las estudiantes para que no falten a clases.
10. Acompañar al o la docente en todo el proceso educativo de la Educación de Primaria Acelerada.
11. Buscar armonía, compromiso y esfuerzo de toda la comunidad educativa, para la realización ideal de la estrategia de la educación acelerada.

Segunda Parte.indd 24 1/20/10 2:56:41 PM

Diseño del Curriculum para Educación Acelerada

El curriculum desempeña un papel muy importante en la definición de la calidad educativa. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el curriculum tiene su propia dinámica; esta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socioeconómicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del curriculum del Programa de Educación Educación Acelerada para niños, niñas y jóvenes del Nivel Primario establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica. En él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporcionando a los y las estudiantes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Se fomenta la pertinencia cultural, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio de liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio de tal manera que estimule a ser llevada a cabo por todos y todas y los y las docentes que intervienen en el proceso educativo.

Se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, constituyen los factores más importantes en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimeintos en cualquier ámbito del saber.

Áreas

En el Programa de Educación Acelerada para niños, niñas y jóvenes del Nivel Primario las áreas de Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales constituyen la base para otros aprendizajes. Las mismas desarrollan habilidades para la vida, en el campo de la sociedad de información, formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje, y formación hacia una vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico y la integración en el medio social y natural.

Áreas por Etapa

Áreas	I	II
Comunicación y Lenguaje	X	X
Matemáticas	X	X
Ciencias Naturales y Tecnología	X	X
Ciencias Sociales	X	X

Segunda Parte.indd 25 1/20/10 2:56:41 PM

Integración de los contenidos por etapas.

Etapa I

Etapa II

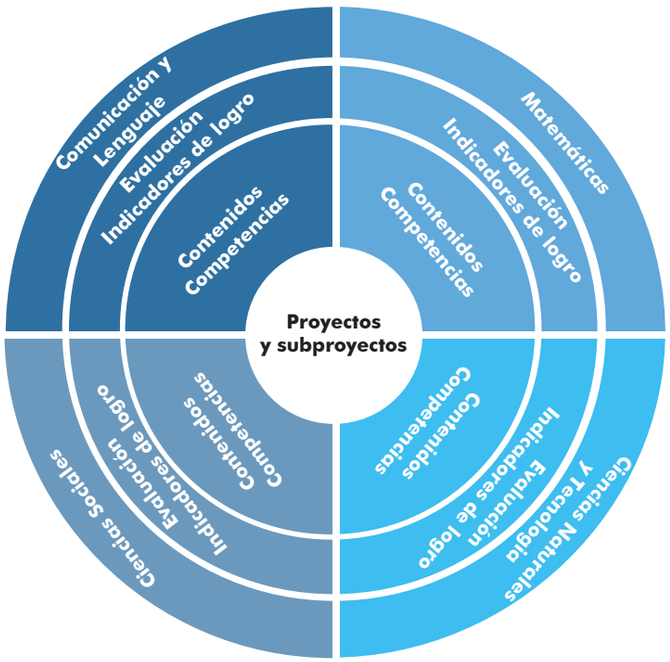

Segunda Parte.indd 26 1/20/10 2:56:41 PM

Relación entre competencias, contenidos e indicadores de logro.

Etapa I

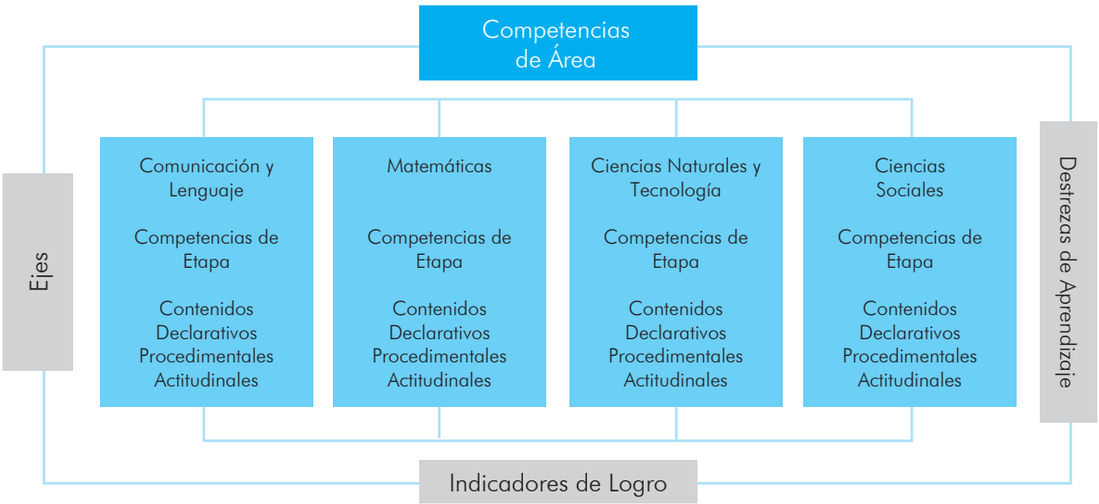

Relación entre competencias, contenidos e indicadores de logro.

Etapa II

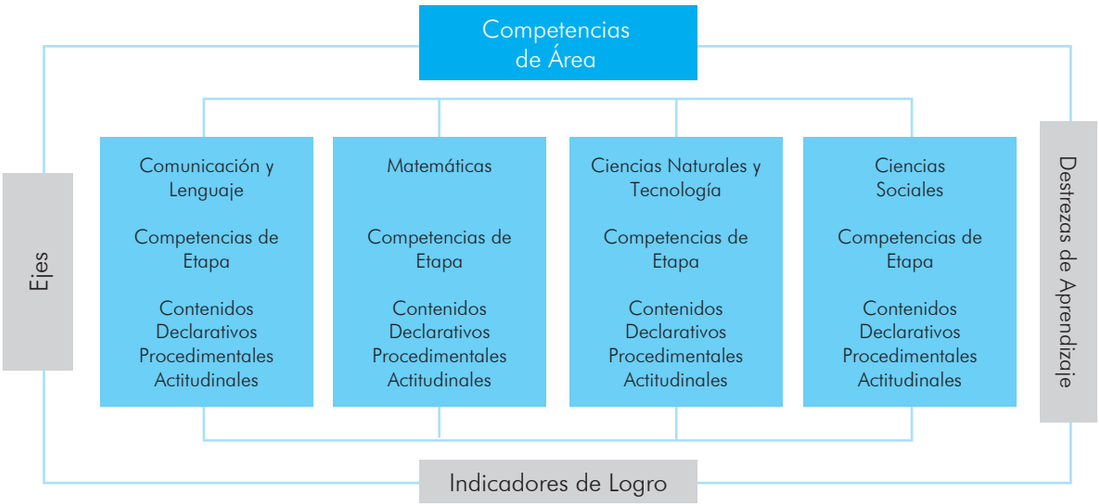

Segunda Parte.indd 27 1/20/10 2:56:41 PM

Estructura de los módulos de trabajo

La serie de módulos se denomina "Avanzamos hacia el éxito", mediante los cuales y con la orientación de los docentes los niños, niñas y jóvenes completarán el Nivel Primario, para continuar sus estudios en el Ciclo Básico. Cada módulo cuenta con su respectivo cuaderno de trabajo para que los/las estudiantes realicen actividades que le ayudarán a desarrollar habilidades y alcanzar las competencias esenciales del nivel Primario.

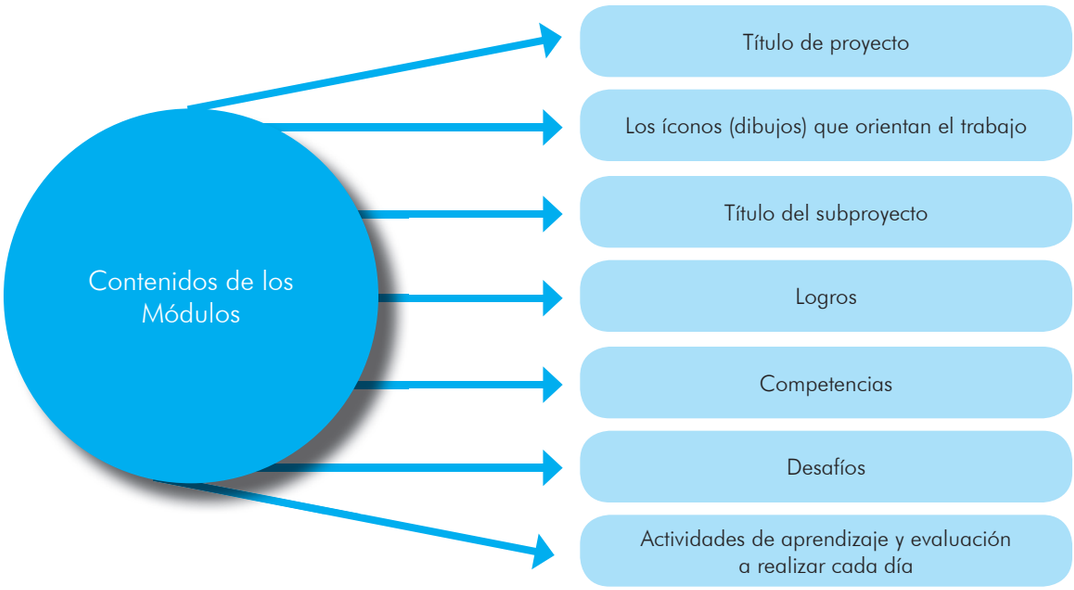

Los títulos que contienen los proyectos y subproyectos son las siguientes:

Etapa I

Módulo de introducción. (Módulo 0)	Despeguemos hacía el éxito.	Subproyectos I. Soy yo. II. Quién es él. III. Comunicación. IV. La línea de llegada.
Proyecto I	¿Quién soy yo?	Subproyectos I. Descubrir la identidad. II. Mi familia y yo. III. Alimentación y calidad de vida.
Proyecto II	Escuela: espacio de convivencia.	Subproyectos I. Mi escuela ayer. II. La escuela que tengo hoy. III. La escuela que deseo: Un espacio de convivencia. IV. La escuela que deseo: un lugar bonito y agradable.

Segunda Parte.indd 28 1/20/10 2:56:42 PM

Proyecto III	El lugar donde vivo	Subproyectos I. Mi casa tiene una dirección. II. El trabajo y la producción de la riqueza. III. Juegos al aire libre. IV. Salud y vida.
Proyecto IV	Mi Ciudad	Subproyectos I. Promocionar a mi ciudad. II. El bienestar de mi ciudad: 1a. Parte Energía eléctrica 2a. Parte Acueducto / alcantarillado. 3a. Parte La recolección de basura.
Proyecto V	Mi país Guatemala	Subproyectos I. Guatemala en mapas. II. Guatemala cultural. II. Guatemala región.
Proyecto VI	Operación: salvar la Tierra.	Subproyectos I. Naturaleza y desarrollo: ¿equilibrio o desequilibrio? II. ¡No existiría, si no existieran árboles! III. ¡Como preservar el agua!

TIEMPO PREVISTO POR MÓDULO/PROYECTO DÍAS/CLASE

No.	Nombre del Módulo/ Proyecto	Días/clase por Módulo o Proyecto	Cantidad de días por Subproyecto	Cantidad de Subproyectos
0	Módulo introductorio Etapa I "Despeguemos hacia el éxito"	22	7 días para el subproyecto 1 6 días para el subproyecto 2 7 días para el subproyecto 3 2 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
1	Módulo Proyecto 1 Etapa I "Quien soy yo"	20	5 días para el subproyecto 1 5 días para el subproyecto 2 10 días para el subproyecto 3	3 Subproyectos
2	Módulo Proyecto 2 Etapa I "Escuela, espacio de convivencia"	20	5 días para el subproyecto 1 5 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3	3 Subproyectos
3	Módulo Proyecto 3 Etapa I "El lugar donde vivo"	20	5 días para el subproyecto 1 5 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3 5 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
4	Módulo Proyecto 4 Etapa I "Mi ciudad"	20	10 días para el subproyecto 1 10 días para el subproyecto 2	2 Subproyectos
5	Módulo Proyecto 5 Etapa I "Mi país Guatemala"	23	5 días para el subproyecto 1 7 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3 5 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
6	Módulo Proyecto 6 Etapa I "Operación: Salvar la Tierra"	15	5 días para el subproyecto 1 5 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3	3 Subproyectos

Segunda Parte.indd 29 1/20/10 2:56:42 PM

Etapa II

Módulo de introducción. (Módulo 0)	Superándonos cada día	Subproyectos I. Fortaleciendo nuestra autoestima. II. Practiquemos valores. III. Trabajando con creatividad. IV. Aprendamos algo nuevo.
Proyecto I	Describamos el ambiente para ubicarnos en el	Subproyectos I. A describir personas y ambientes. II. El medio geográfico donde vivimos. III. El plano de mi centro escolar. IV. Riesgos y desastres.
Proyecto II	Proyectándonos a la comunidad	Subproyectos I. Como nos comunicamos. II. El trabajo como fuente de calidad de vida. III. Utilicemos números y operaciones. IV. Prevención de accidentes y primeros auxilios.
Proyecto III	Protejamos a la familia con responsabilidad	Subproyectos I. Escribamos composiciones. II. La importancia de la familia en la sociedad. III. Consumidor responsable. IV. Reproducción de los seres vivos.
Proyecto IV	Redactemos documentos	Subproyectos I. Redactemos documentos. II. Conozcamos más sobre nuestra región. III. Elaborando documentos comerciales. IV. Nuestra salud y la contaminación.
Proyecto V	Aprendamos de nuestra historia	Subproyectos I. Nuestra literatura. II. Nuestro pasado. III. Utilicemos números y operaciones. IV. Vivimos en el planeta tierra.

Segunda Parte.indd 30 1/20/10 2:56:43 PM

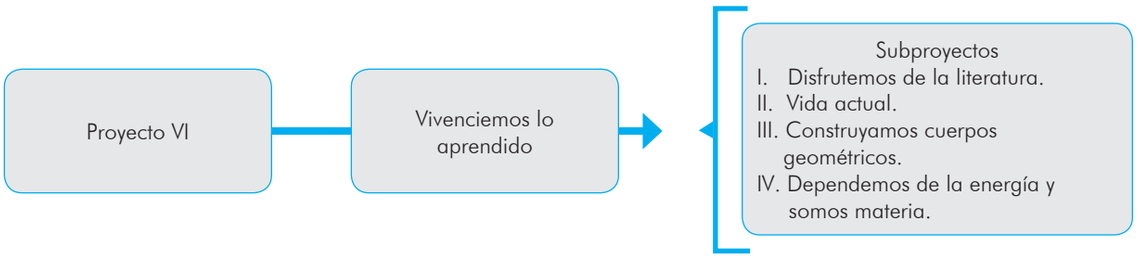

TIEMPO PREVISTO POR MÓDULO/PROYECTO DÍAS/CLASE

MÓDULOS/PROYECTOS ETAPA II

No.	Nombre del Módulo/ Proyecto	Días/clase por Módulo o Proyecto	Cantidad de días por Subproyecto	Cantidad de Subproyectos
0	Módulo introductorio Etapa II "Superándonos cada día"	19	6 días para el subproyecto 1 4 días para el subproyecto 2 4 días para el subproyecto 3 5 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
1	Módulo Proyecto 1 Etapa II "Describamos el ambiente para ubicarnos en él"	21	6 días para el subproyecto 1 6 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3 4 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
2	Módulo Proyecto 2 Etapa II "Proyectándonos a la comunidad"	23	6 días para el subproyecto 1 6 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3 6 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
3	Módulo Proyecto 3 Etapa II "Protejamos a la familia con responsabilidad"	20	6 días para el subproyecto 1 5 días para el subproyecto 2 4 días para el subproyecto 3 5 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
4	Módulo Proyecto 4 Etapa II "Redactemos documentos	22	5 días para el subproyecto 1 6 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3 6 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
5	Módulo Proyecto 5 Etapa II "Aprendamos de nuestra historia	21	6 días para el subproyecto 1 5 días para el subproyecto 2 5 días para el subproyecto 3 5 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos
6	Módulo Proyecto 6 Etapa II "Vivenciemos lo aprendido"	19	5 días para el subproyecto 1 5 días para el subproyecto 2 4 días para el subproyecto 3 5 días para el subproyecto 4	4 Subproyectos

Segunda Parte.indd 31 1/20/10 2:56:43 PM

Íconos Idicadores de las Actividades en los Módulos de Prendizaje

En cada uno de los módulos, se encuentran íconos en el margen izquierdo de las páginas. Indican el tipo de actividad que se realizará.

Estos íconos son:

Desafío: acompaña a las inquietudes que se plantean al comenzar un día de trabajo.

Trabajo dirigido: es realizado por todo el grupo con la dirección de la maestra o el maestro.

Lectura: texto que el o la estudiante debe leer para reforzar el tema.

Cuaderno de trabajo: actividad que debe realizarse de forma individual en los cuadernos de cada estudiante.

Trabajo en equipo: se realiza en pequeños grupos organizados con ayuda del maestro o maestra.

Juego: para disfrutar en pequeños grupos o con toda la clase.

Evaluación: de las actividades desarrolladas en un día de trabajo.

Tarea: actividades que deben realizarse en casa con la ayuda de la familia.

Desarrollo de las etapas

A continuación se presentan las áreas del curriculum de la Educación Acelerada para niños, niñas y jóvenes del Nivel Primario a desarrollar en dos etapas. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen una descripión que las caracteriza, cada uno de sus componentes y las competencias de área para cada etapa . Se incluye la malla curricular, las sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Ciencias Naturales y Tecnología; amarillo y Ciencias Sociales.

Segunda Parte.indd 32 1/20/10 2:56:44 PM

Sum'aatinank Ib'
(Idioma maya Q'eqchi')

Área de Comunicación y Lenguaje

¿En qué consiste el área?

El área de Comunicación y Lenguaje propicia el desarrollo del espacio en el cual los y las estudiantes aprenden funciones y normas del lenguaje; así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y Lenguaje comprende dos componentes:

1. **Escuchar, hablar y actitudes comunicativas:** Es el componente por medio del cual los y las estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por su idioma.

2. **Leer, escribir, creación y producción comunicativa:** Conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa.

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 33 1/20/10 2:57:08 PM

Competencias de Área

Etapa I

1. Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2. Expresa oralmente sus pensamientos y opiniones utilizando las estrategias adecuadas.
3. Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores.
4. Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5. Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6. Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7. Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8. Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.

Etapa II

1. Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.
2. Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores.
3. Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.
4. Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.
5. Produce textos de diversos géneros como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.
6. Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.
7. Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 34 1/20/10 2:57:08 PM

Malla Curricular
Área de Comunicación y Lenguaje

Etapa I

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario	1.1 Demuestra respeto hacia la personas a quienes escucha y hacia las prácticas comunicativas de otras culturas.	1.1.1 Demostración de respeto hacia la persona que habla (posición del cuerpo, gestos faciales, silencio cuando otras y otros están en el uso de la palabra).	0,1
			1.1.2 Practicar las de normas de cortesía en conversaciones diálogos y discusiones (escuchar, esperar turno para hablar, hablar con el tono de voz apropiado, utilizar el vocabulario preciso, evitar el uso de sobrenombres, entre otras).	0,3
			1.1.3 Demostración de respeto por el derecho a la diferencia de opinión.	3
		1.2 Interpreta mensajes orales expresados en lenguaje cotidiano.	1.2.1 Identificación de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, entre otros).	1,4
			1.2.2 Identificación de los medios de comunicación social.	0,1
			1.2.3 Reconocimiento de palabras de otros idiomas que se hablan en la comunidad y que han sido incorporadas al lenguaje cotidiano.	2
2	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.	2.1 Interpreta mensajes orales emitidos en lenguaje literario	2.1.1 Reproducción oral del ritmo, rima y sonoridad en textos expresados en lenguaje poético.	1
			2.1.2 Identificación de la rima asonante y consonante.	1
		2.2 Sustenta en forma espontánea sus ideas y opiniones, con argumentos lógicos.	2.2.1 Expresión oral de cuentos, poemas y rimas de creación personal.	2
			2.2.2. Secuencia lógica de la información al participar en diálogos y conversaciones.	0,2
			2.2.3 Expresión oral de la interpretación de mensajes escuchados.	0,1
3	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores	3.1 Utiliza la información presentada por medio de signos, símbolos y otros recursos gráfico	3.1.1 Diferenciación entre signos, señales convencionales y señales naturales frecuentemente utilizados en su entorno.	0,2
			3.1.2 Interpretación de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.	3

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 35 1/20/10 2:57:09 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
4	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	4.1 Diferencia las destrezas de la lectura oral y de la silenciosa.	4.1.1 Comparación entre las características de la lectura oral con las características de la lectura silenciosa.	2
			4,1,2 Comparación entre las características de la lectura oral con las características de la lectura silenciosa.	2
			4.1.3 Eliminación de la deficiencias en lectura silenciosa: movimiento de cabeza, señala con algún objeto, vocalización.	3
5	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.	5.1 Aplica los principios de la caligrafía al expresarse por escrito.	5,1,1 Aplicación de los principios de la caligrafía: posición del cuerpo, empuñadura del lápiz, posición del papel entre otras.	1
			5.1.2 Utilización, indistinta de la letra de molde (script) y de la cursiva.	1
		5.2 Utiliza los principios de la gramática al expresarse por escrito.	5.2.1 Identificación de las partes de la oración: Sujeto y Predicado.	1
			5.2.2. Creación de oraciones declarativas, interrogativas, exclamativas.	1
			5.2.3 Categorización de las palabras que nombran (sustantivos).	1
			5.2.4 Identificación del elemento que indica género y número en sustantivos.	1
			5.2.5 Identificación de palabras que describen. (Adjetivos)	1
			5.2.6 so de pronombres como palabras que sustituyen al sustantivo en oraciones dadas e indican número y persona en el verbo.	2
		5.3 Atiende las variaciones de las palabras en cuanto, a la pronunciación indicada por medio de la acentuación.	5.3.1 Clasificación de las palabras por el número de sílabas.	1,2
			5.3.2 Clasificación de las palabras por la sílaba acentuada: agudas, graves y esdrújulas.	3
		5.4 Incluye, en los textos que escribe, elementos que señalan matices semánticos.	5.4.1 Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo mismo que otras. (Sinónimos).	2
			5.4.2 Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo contrario que otras. (Antónimos).	1,3
			5.4.3 Identificación de palabras que se escriben igual pero que tienen significados diferentes. (Homónimos). 5.5.1 bicación de la idea principal y de las ideas que la apoyan en los párrafos que redacta.	1,2
		5.5 Aplica las normas del idioma (organización lógica de la información) al elaborar párrafos o historias.	5.5.1 Ubicación de la idea principal y de las ideas que la apoyan en los párrafos que redacta	1
			5.5.2 Inclusión de oraciones que indican el inicio, el desarrollo y el final en párrafos que redacta.	1,3

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 36 1/20/10 2:57:09 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
6	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas aplicando diferentes estrategias.	6.1 Identifica palabras desconocidas utilizando el análisis fonético.	6.1.1 Palabras en donde el fonema "g" suena suave (ga, go, gu).	2
			6.1.2 Identificación en español, de palabras en donde la "u" suaviza el sonido de la "g" (gue, gui).	2
			6.1.3 Identificación en español, de las palabras con "r" en posición inicial y final: "rosa", "rana", "llover", "comer" (sonido fuerte".)	2
			6.1.4 Utilización en español de "m" antes de "b" y de "n" antes de "v".	2
7	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.	7.1 Elabora textos en los que describe o narra sus experiencias	7.1.1 Utilización de diferentes tipos de oración: exclamativa, negativa e interrogativa en la producción de textos escritos.	1,3
			7.1 2 Interpretación del contenido de diferentes tipos de narraciones: fábulas, anécdotas, cuentos regionales, entre otras.	1
			7.1.3 Determinación del inicio, desarrollo y final de una historia para ser redactada.	1
		7.2 Redacta documentos informativos utilizados como parte de la vida cotidiana.	7.2 1 Identificación de los elementos que contiene un documento informativo: qué, cuándo, cómo, por qué.	2
			7.2.2 Aplicación de los pasos necesarios para redactar documentos: esquematizar la información, redacción propiamente y revisión final del documento.	2,3
			7.2.3 Redacción de diferentes tipos de carta (formales e informales) y sus propósitos (solicitar algo, saludar, informar).	1
		7.3 Crea poemas para expresar ideas y sentimientos.	7.3.1 Elaboración de poemas teniendo en cuenta la estructura apropiada.	1
			7.3.2 Identificación de las palabras que riman en un párrafo dado. 8,1,1 Formulación de preguntas orales para obtener información (técnicas de la entrevista).	1
8	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos	8.1 Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito para obtener información en tareas de investigación.	8.1.1 Formulación de preguntas orales para obtener información (técnicas de la entrevista).	1
			8.1.2 Utilización de normas de cortesía en forma oral y escrita para solicitar y agradecer información.	1
			8.1.3 Expresión de acuerdo o desacuerdo ante la información recibida.	4
		8.2 Utiliza diferentes recursos de la expresión escrita para organizar la información obtenida en investigaciones.	8.2.1 Elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, mapas mentales, resúmenes, inventarios, entre otros.	2
			8.2.2 Selección de la información pertinente para estructurar el periódico mural.	1,3

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 37 1/20/10 2:57:10 PM

Malla Curricular
Área de Comunicación y Lenguaje

Etapa II

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1.1 dentifica si el mensaje oral lleva una intención expositiva.	1.1.1 Atención a las ideas importantes del mensaje.	1
			1.1.2 Utilización de las destrezas de la escucha en mensajes orales: memoria, conciencia, percepción y discriminación auditivas.	4
			1.1.3 Percepción auditiva y visual de la intencionalidad con la que se emite el mensaje.	1
		1.2 Identifica si la intencionalidad del mensaje es argumentar sobre algún hecho o evento.	1.2.1 Identificación de las palabras que indican persuasión de un mensaje.	3
			1.2.2 Análisis y evaluación del contenido según el mensaje que se lee o escucha.	3
		1.3 Identifica si la intención del mensaje oral es establecer normas.	1.3.1 Identifica si la intención del mensaje oral es establecer normas.	3
2	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores.	2.1 Expresa oralmente sus argumentos manteniéndose fiel a los temas tratados.	2.1.1 Utilización de un vocabulario adecuado a la situación comunicativa.	4
			2.1.2 Identificación de las herramientas de la comunicación oral: pausas, entonación, contacto visual, entre otras.	4
		2.2 Aplica las normas de cortesía en las diferentes modalidades de intercambio de información.	2.2.1 Definición de técnicas y procedimientos para participar en debates y mesas redondas sobre temas determinados (investigar y documentar el punto, elaborar un documento con sus puntos de vista, presentar sus argumentos y respetar la opinión de las y los demás).	4
3	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y discusión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3.1 Interpreta los mensajes que se transmiten por los medios de comunicación y los compara con eventos de la vida cotidiana.	3.1.1 Reconocimiento de la estructura y función de los medios de comunicación.	1,2
			3.1.2 Identificación de la información pertinente transmitida oralmente y por los medios de comunicación masiva.	2
			3.1.3 Organización de las ideas clave transmitidas por medio de mensajes orales o por medio de comunicación masiva.	2
		3.2 Interpreta los símbolos y códigos cartográficos y de otra naturaleza utilizados frecuentemente en su comunidad y en el país.	3.2.1 Interpretación de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.	1
			3.2.2 Interpretación de las señales de tránsito y de señales convencionales y no convencionales a nivel comunitario, regional y del país.	3

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 38 1/20/10 2:57:10 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
4	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4.1 Lee textos y utiliza la estructura de los diferentes tipos de texto en la selección de información pertinente.	4.1.1 Establecimiento de la importancia de la lectura de la tabla de contenidos y del índice (comprensión de su organización).	3
			4.1.2 Análisis del vocabulario propio del tema bajo estudio y su significado.	1
			4.1.3 Conclusiones que se pueden sacar de la comparación entre los conceptos identificados.	4
		4.2 Aplica las destrezas de lectura que le permiten utilizar eficientemente la información necesaria.	4.2.1 Utilización del orden alfabético para localizar información en materiales escritos.	2
			4.2.2 Utilización del significado de títulos y subtítulos para determinar si la información es pertinente o no.	2
			4.2.3 Aplicación de destrezas de comprensión lectora: selección de ideas introductorias, principales y concluyentes, inferencias con respecto a la intencionalidad del mensaje, predicción de resultados, entre otros.	2
5	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5.1 Identifica textos de diferentes géneros según su estructura interna.	5.1.1 Organización lógica del contenido del texto siguiendo la estructura básica: introducción, desarrollo y conclusión.	2
			5.1.2 Identificación de los elementos en un texto narrativo-estructura (título, autor), intención, ámbito o lugar, tiempo, secuencia, tipos de personajes, argumento, tema, tipo de final.	1
			5.1.3 Aplicación de los principios del texto poético: prosa y verso en su producción literaria.	1
		5.2 Integra en los textos que escribe, los rasgos propios del lenguaje figurado.	5.2.1 Inclusión de símiles (comparación que se expresa utilizando un término de comparación: como, semejante a... parece, entre otros) y metáforas (comparaciones entre objetos que no parecen poder ser comparados, no se usa término de comparación).	1
			5.2.2 Utilización pertinente de textos que recogen las tradiciones y las costumbres propias de su cultura y de las otras culturas del país.	1
		5.3 Coopera en la generación grupal de textos recopilatorios propios de la tradición de su Pueblo o nación.	5.3.1 Selección de la producción cultural de los distintos Pueblos y naciones sin prejuicios ni discriminación.	3

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 39 1/20/10 2:57:11 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
6	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6.1 Utiliza el vocabulario específico atendiendo a la situación comunicativa y a la audiencia.	6.1.1 Diferenciación entre lenguaje, lengua e idioma.	4
			6.1.2 Identificación de los niveles o registros de la lengua: coloquial, literaria, técnica o científica.	4
			6.1.3 Reconocimientos de las variaciones lingüísticas: neologismos, tecnicismos, regionalismos, modismos.	4
		6.2 Elabora textos atendiendo a la relación de significado entre las palabras.	6.2.1 Relación de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, homónimos, homófonos, homógrafas.	2
			6.2.2 Uso de palabras a partir de su relación de significado parecido, opuesto, diferente.	2
		6.3 Utiliza variaciones lingüísticas propias de su comunidad.	6.3.1 Reconocimiento del significado de palabras propias de su idioma.	4
			6.3.2 Demostración de respeto por las normas lingüísticas propias de los idiomas que domina.	4
7	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7.1 Utiliza las diferentes categorías de palabras para ampliar el significado de su expresión oral y escrita.	7.1.1 Aplicación de la función del nombre o sustantivo, y de sus modificadores (adjetivo-clase, del predicativo-grado de significación y artículo) en los textos que produce.	1
			7.1.2 Aplicación de los cambios verbales, conjugación verbal (modo indicativo, regular e irregular, aspecto, tiempos simples y compuestos) en los textos que escribe.	1
			7.1.3 Reconocimiento de las preposiciones (clase y función en la oración) y de las interjecciones.	1
		7.2 Utiliza palabras que funcionan como nexos y conectores en la redacción de textos breves.	7.2.1 Estructuración de la oración en los diversos tipos de texto, según criterio sintáctico.	1
			7.2.2 Estructuración de oraciones con sujeto y predicado compuesto.	2
			7.2.3 Clasificación de la oración por su estructura: unimembres y bimembres; simples y compuestas.	2
			7.2.4 Estructura de la zona del sujeto y del predicado (tipos, núcleos, modificadores)	1
		7.3 Integra los aspectos lexicales y gramaticales del idioma en la producción de textos orales y escritos.	7.3.1 Aplicación, en los textos que redacta, de los elementos de la palabra: fonemas (unidades más pequeñas de sonido que distinguen una palabra de otra), grafemas (signos gráficos propios de los idiomas), morfemas (elemento o propiedad del lenguaje que señala relación gramatical).	2
			7.3.2 Aplicación de las normas de acentuación de las palabras en el caso del diptongo, triptongo y hiato.	3

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 40 1/20/10 2:57:11 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			7.3.3 Generación de familias de palabras y campos semánticos (aumentativos y diminutivos) para enriquecer su vocabulario.	3
			7.3.4 Utilización de la ortografía puntual: signos de puntuación y entonación propios de los distintos idiomas.	3
8	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8,1 Identifica las fuentes de información pertinentes en el proceso de elaboración de diferentes tareas.	8.1.1 Utilización adecuada de fuentes de información: el periódico, diccionario, la enciclopedia, los manuales, libros especializados, el atlas, la biblioteca y la hemeroteca.	1,2
			8.1.2 Utilización de fuentes tecnológicas de consulta: Internet, buscadores y otros recursos audiovisuales.	3
		8.2 Aplica estrategias en la investigación en la recolección de la información necesaria para la elaboración de diferentes tareas.	8.2.1 Planificación del trabajo a realizar.	2
			8.2.2 Elaboración de las preguntas que reflejen los puntos clave a investigar.	4
			8.2.3 Utilización de los diferentes tipos de informe escrito: resúmenes o síntesis, técnico, de contenido.	1
			8.2.4 Práctica de la honestidad intelectual en el manejo de la información: datos, fuentes, y citas.	4

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 41 1/20/10 2:57:11 PM

Apuntes metodológicos

El área de Comunicación y Lenguaje se refiere al uso del idioma en el cual los y las estudiantes aprenden a hablar, a pensar, a expresar sus sentimientos y necesidades, a interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, a plantear y resolver problemas.

Se centra en el niño y la niña y se espera que, en el Ciclo I, los y las docentes propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras.

El Área de Comunicación y Lenguaje para el Ciclo II de Educación Primaria, considera el idioma materno como la herramienta más importante par la construcción de significados, desarrollo de valores, adquisición de conocimientos y comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. Puede ser un idioma maya, garífuna, el xinka o el español; su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana.

El Área propicia el desenvolvimiento personal y social del niño y la niña mediante el desarrollo sistemático del lenguaje en sus componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas y leer, escribir, creación y producción comunicativa con su medio y su experiencia personal. Escuchar, hablar, actitudes comunicativas, articula la experiencia y saberes previos del estudiante para que enriquezcan el recurso lingüístico, el conocimiento personal, social y el crecimiento en valores éticos y estéticos. La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración, al mismo tiempo que estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos, audiovisuales que capaciten a los y las estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social, cultural y la unidad en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva y el desarrollo de habilidades de pensamiento.

La lectura, escritura, creación y producción comunicativa se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades e intereses de los y las estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua y sus significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores sentimientos, intereses y necesidades, proyectan la expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 42 1/20/10 2:57:11 PM

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva: discriminación de fonemas, encontrar rimas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales (imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jitanjáforas, jerigonzas), ejercitación motora de labios, mejillas y lengua, lectura modelada, representación de roles imitación de niveles y registros de la lengua, entre otros.

2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, captación, retención, discriminación, reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, descriptivo y publicitario).

3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporarlos a situaciones docentes.

4. Elaborar registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas de los Pueblos en su idioma original.

5. Producir textos orales narrativos, poéticos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.

6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, movilidad ocular, percepción de formas, memoria visual); coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal.

7. Utilizar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar- identificar, secuenciar, seriar, inferir, comparar, contrastar, categorizar - clasificar, describir - explicar, causa - efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).

8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominós, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.

9. Aplicar a la escritura procesos intelectuales tales como: revisar, transformar y ampliar textos producidos con el fin de completarlos, actualizarlos o mejorarlos (confrontación con texto original, transcripción, verificación documental)

10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática como verbos, preposiciones, artículos, adverbios de tiempo y demostrativos.

11. Completar versos, buscar relaciones, crear rimas, figuras de palabra, entre otros.

12. Utilizar estrategias de lectura instrumental y de estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas - resumen, localización de palabras, jerarquización de idas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, entre otros.

13. Consultar y conseguir la información requerida en los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las colecciones de documentos, los medios tecnológicos y otros, como parte de sus trabajos de investigación, de estudio y para comunicarse con otras personas.

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 43 1/20/10 2:57:12 PM

14. Leer y utilizar textos especiales: gráficos tablas, cuadros, glosarios, índices y apéndices y otros accesorios del texto (ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pie de fotos, mapas, diagramas, tipología literal, iconografía).

15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura: instrumental, informativa y literaria en donde los estudiantes sean parte activa, reflexiva y propositiva de su aprendizaje.

16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y el tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo, diseño de códigos de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.

17. Construir textos de carácter personal: diario, antologías literarias, agenda, historias, ilustradas, álbumes, entre otros.

18. Crear textos con intención literaria en los distintos géneros en los que estén en juego valores como la preservación del ambiente, el respeto a la dignidad, el valor de la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad, entre otras.

19. Organizar talleres de redacción colectiva: creación de cuentos a partir de una anécdota, poemas corales, actividades complementarias como poner ritmo, diseñar la escenografía, elaborar dioramas material publicitario relacionado con la obra literaria.

20. Elaborar un periódico relacionado con el contenido de la obra literaria: entrevista con el protagonista, avisos clasificados con respecto a objetos de la obra, reportaje acerca del autor, crítica de la obra, noticias acerca del conflicto de la obra, caricatura del antagonista, etc.

21. Elaborar una antología de expresión personal en un folder, carpeta o cuaderno en donde se archivan las producciones personales (portafolio): textos con intención literaria, textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos. La observación de ellas permitirá al o a la docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del o la estudiante.

22. Participar en actividades de difusión del hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias de libro, rincón de lectura.

23. Organizar el festival de producción de textos orales y escritos con función instruccional, expositiva, argumentativa y con intención literaria.

24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de los medios de comunicación masiva.

25. Producir textos con intención periodística de diversa índole orientándose con el formato típico de cada uno de ellos para el periódico mural, del curso o del establecimiento.

26. Editar y publicar periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo.

27. Visitar centros o academias de estudios de Informática.

28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 44 1/20/10 2:57:12 PM

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar la etapa de aprendizaje alcanzada por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

1. Valora el trabajo individual y grupal:
   - demuestra satisfacción por el trabajo realizado,
   - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados,
   - expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario,
   - comparte lo aprendido con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar.
2. Se comunica con las y los demás en su idioma:
   - haciendo uso de los elementos básico de la comunicación no verbal,
   - atendiendo instrucciones e indicaciones simples,
   - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación,
   - evidenciando comprensión del vocabulario,
   - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:
   - demostrando respeto por sus elementos,
   - respondiendo a la información requerida,
   - utilizando el lenguaje correctamente al formular sus respuestas.
4. Utiliza la normativa del idioma:
   - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados,
   - al interpretar textos contenidos en dramatizaciones, canciones y poemas,
   - al participar en intercambios comunicativos sencillos.

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 45 1/20/10 2:57:12 PM

Notas

Comunicacio´n y Lenguaje.indd 46 1/20/10 2:57:12 PM

Ajilab'äl'
(Idioma maya Kaqchikel)

Área de Matemáticas

¿En qué consiste el área?

El área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes comunidades del país.

Desarrolla en los alumnos y alumnas, habilidades, destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

¿Cuáles son sus componentes?

En el área de matemáticas se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones.

Ayuda a los y las estudiantes en la construcción de elementos geométricos y en la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas, desarrollando la capacidad de identificar patrones y relaciones, de observarlas y organizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas.

Matemáticas, ciencia y tecnología.

Es el componente por medio del cual los y las estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas, utiliza métodos alternativos de la ciencia para construir nuevos conocimientos, etc.

Sistemas numéricos y operaciones.

En este componente se estudian las propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos.

La incertidumbre, la comunicación y la investigación.

Utiliza la estadística para la organización, análisis y representación gráfica y la probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de su cotidianidad. Utiliza, también la construcción y comunicación de predicados matemáticos y el uso de razonamiento en la investigación para resolver problemas y generar nuevos conocimientos.

Matema´ticas.indd 47 1/20/10 2:59:45 PM

Competencias de Área

Etapa I

1. Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento de su comunidad y otros contextos.
2. Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3. Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4. Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5. Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6. Utiliza la información que se obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.
7. Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.

Etapa II

1. Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades.
2. Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.
3. Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en que se desenvuelve.
4. Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.
5. Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.

Matema´ticas.indd 48 1/20/10 2:59:45 PM

Malla Curricular
Área de Matemáticas

Etapa I

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento de su comunidad y otros contextos.	1.1 Elabora patrones utilizando objetos o figuras geométricas.	1.1.1 Creación de patrones utilizando objetos del entorno.	2
			1.1.2 Estimación y medición de distancias entre elementos de patrones utilizando metro y centímetro.	2
		1.2 Elabora y describe patrones.	1.2.1 Construcción de patrones utilizando objetos o figuras.	2
			1.2.2 Utilización de tablas y pictogramas para describir patrones creados u observados en la naturaleza.	2
2	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.	2.1 Establece relación entre elementos por la distancia, posición y tiempo.	2.1.1 Elaboración de gráficas que describen un desplazamiento utilizando diferentes puntos de referencia.	2
			2.1.2 Relación de los puntos cardinales con la Cruz Maya.	2
		2.2 Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para mostrar desplazamientos.	2.2.1 Graficación de desplazamientos en el primer cuadrante del plano cartesiano atendiendo instrucciones que hagan referencia a los puntos cardinales.	2
3	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos	3.1 Utiliza diferentes representaciones para nombrar un conjunto.	3.1.1 Escritura de conjuntos en forma enumerativa y viceversa.	1
			3.1.2 Identificación de elementos que pertenecen y no pertenecen a un conjunto.	1
		3.2 Identifica características comunes de elementos de un conjunto para la formación de subconjuntos.	3.2.1 Descripción y formación de subconjuntos de un conjunto.	1
		3.3 Identifica diferentes tipos de conjuntos.	3.3.1 Asociación de concepto de conjunto vacío y unitario con conjuntos de su entorno.	1
		3.4 Establece la diferencia entre la unión y la intersección de conjuntos.	3.4.1 Descripción del significado de la unión e intersección de conjuntos.	1
			3.4.2 Representación gráfica de la unión e intersección de conjuntos.	1

Matema´ticas.indd 49 1/20/10 2:59:46 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
4	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	4.1 Describe situaciones cotidianas en forma cuantitativa y las expresa en numerales mayas.	4.1.1 Construcción e interpretación de números Mayas basándose en el agrupamiento de veintenas.	1
			4.1.2 Asociación del cero con el concepto de complemento.	1
			4.1.3 Lectura y escritura de numerales mayas (0 – 400).	1
		4.2 Describe situaciones cotidianas en forma cuantitativa y las expresa con numerales arábigos (0 – 1,000).	4.2.1 Construcción del concepto de centena.	3
		4.3 Completa y crea series numéricas de 2 en 2, de 3 en 3, de 4 en 4, de 5 en 5, de 10 en 10 y de 100 en 100.	4.3.1 Completación y creación de diferentes series numéricas.	2
		4.4 Asocia numerales con puntos de la recta numérica.	4.4.1 Distinción del antecesor y sucesor de números.	2
		4.5 Utiliza los números naturalesen sistema decimal del 0 al 10,000 en sistema vigesimal hasta 7,999.	4.5.1 Lectura y escritura de números ordinales de 1° a 40° en numeración Maya y numeración Arábiga.	2
			4.5.2 Lectura y escritura de números hasta 10,000.	1
			4.5.3 Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 50 en 50, 100 en 100 y 1000 en 1000).	1
			4.5.4 Comparación de números naturales menores o iguales a 10,000 mediante la relación: (igual a, menor que, mayor que).	1
			4.5.5 Identificación de la cantidad de unidades, decenas, centenas, unidades y decenas de millar en números naturales menores que 10,000.	2
			4.5.6 Determinación del valor relativo de un dígito en un ámbito del 0 al 10,000.	2
			4.5.7 Lectura y escritura de numerales Mayas de 0 a 7,999.	1
			4.5.8 Utilización de numerales Mayas para indicar el antecesor y sucesor de un número.	2

Matema´ticas.indd 50 1/20/10 2:59:46 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
		4.6 Efectúa sumas con cantidades hasta 2 dígitos.	4.6.1 Cálculo de dos sumandos de dos dígitos y sin transformación.	3
			4.6.2 Cálculo de adición con numeración Maya (totales hasta 19).	3
		4.7 Efectúa sumas y restas con cantidades hasta de 4 dígitos.	4.7.1 Realización de sumas y restas con cantidades hasta de 4 dígitos.	3
			4.7.2 Utilización de la propiedad del cero, la conmutatividad la asociatividad de la suma para realizar cálculos.	3
			4.7.3 Aplicación de la resta con minuendo hasta de cuatro dígitos.	3
			4.7.4 Cálculo de adición en la numeración Maya con totales hasta 400 (basándose en agrupamientos de 20 y 400).	3
			4.7.5 Cálculo de resta en la numeración Maya con minuendos hasta 400 y sin transformación.	3
		4.8 Efectúa multiplicaciones de números menores o iguales a 9.	4.8.1 Relación de la multiplicación con la suma abreviada.	3
			4.8.2 Cálculo de multiplicaciones de dos números que sean menores o iguales a 9.	3
		4.9 Efectúa multiplicaciones y divisiones de números naturales menores que 100.	4.9.1 Cálculo de multiplicaciones de dos números en los que uno es de un dígito y el otro de dos o tres dígitos.	3
			4.9.2 Aplicación de la división de un número natural como una forma de interpretar situaciones de repartición o agrupamiento.	3
			4.9.3 Cálculo de divisiones con o sin residuo con dividendo de uno o dos dígitos y divisor de un dígito.	3
			4.9.4 Aplicación de la relación inversa entre la multiplicación y división para realizar cálculos de división	6
			4.9.5 Aplicación de diferentes estrategias de cálculo mental.	3
		4.10 Utiliza fracciones para representar partes iguales de una unidad.	4.10.1 Representación gráfica de fracciones.	6

Matema´ticas.indd 51 1/20/10 2:59:47 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
		4.11 Utiliza hasta dos fracciones para representar partes iguales de una unidad.	4.11.1 Interpretación del significado de una fracción.	6
			4.11.2 Comparación de fracciones con numerador 1 a 10 y con denominador de 1 a 10 igual o mayor que tres y menor o igual que 3.	6
			4.11.3 Localización de fracciones en la recta numérica, con numerador.	6
			4.11.4 Integración de las palabras Mayas para expresar fracciones.	6
		4.12 Efectúa sumas y restas de fracciones.	4.12.1 Comparación de fracciones con igual denominador utilizando la recta numérica.	6
			4.12.2 Clasificación de fracciones en propias, impropias y mixtas.	6
			4.12.3 Cálculo de sumas y restas de fracciones con igual denominador.	6
			4.12.4 Solución de problemas aplicando suma y resta de fracciones.	6
		4.13 Utiliza decimales para representar cantidades y cálculos sumas y restas.	4.13.1 Expresión de mediciones utilizando decimales.	6
			4.13.2 Realización de equivalencias entre decimales y fracciones con denominador 10.	6
			4.13.3 Lectura y escritura de decimales (hasta centésimo).	6
			4.13.4 Expresión del valor relativo de decimales.	6
			4.13.5 Comparación de decimales, (según el valor relativo de los dígitos (3.4>3.2).)	6
			4.13.6 Cálculo de sumas y restas con decimales.	6
			4.13.7 Solución de problemas aplicando sumas y restas de decimales con aproximación hasta décimos.	6

Matema´ticas.indd 52 1/20/10 2:59:47 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
5	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.	5.1 Propone diferentes soluciones para un problema	5.1.1 Solución de problemas aplicando una o dos de las operaciones aritméticas.	6
		5.2 Aplica diferentes estrategias para la solución de problemas	5.2.1 Aplicación de estrategias de ensayo y error en la resolución de problemas.	6
			5.2.2 Resolución de problemas que involucren la utilización de la moneda.	5
		5.3 Recoge u ordena información.	5.3.1 Utilización de diferentes medios para recoger información.	5
			5.3 2 Presentación e interpretación de información en gráficas de barras o pictogramas.	5
		5.4 Predice eventos, sucesos y problemas	5.4.1 Predicción de eventos, sucesos o problemas basándose en la información y observación de su contexto.	5
6	Utiliza la información que se obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.	6.1 Describe figuras y sólidos geométricos por las características de los elementos que la forman.	6.1.1 Descripción de triángulos y cuadriláteros (cuadrado y rectángulo) por el número de lados y vértices.	2,3
		6.2 Explora elementos de figuras-geométricas planas y sólidos geométricos.	6.2.1 Clasificación de ángulos recto, agudo y obtuso.	2,4
			6.2.2 Trazo de figuras poligonales de 3 y 4 lados en un arreglo de puntos y utilizando regla.	2
			6.2.3 Descripción de sólidos geométricos por el tipo y número de figuras planas (caras) que lo forman (círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos).	2
		6.3 Calcula perímetro de figuras geométricas planas (triángulo, cuadrado y rectángulo).	6.3.1 Medición de perímetro de triángulo, cuadrado y rectángulos utilizando metro y centímetro.	3
		6.4 Utiliza diferentes líneas rectas para realizar dibujos.	6.4.1 Trazo de segmentos de recta, horizontales y verticales.	3
			6.4.2 Trazo de triángulos y cuadriláteros en una hoja cuadriculada.	3
		6.5 Identifica ejes de simetría en figuras geométricas planas y objetos.	6.5.1 Identificación del eje de simetría en figuras planas y objetos de su entorno.	3
			6.5.2 Elaboración de manualidades utilizando figuras simétricas.	3

Matema´ticas.indd 53 1/20/10 2:59:47 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
7	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	7.1 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer longitud.	7.1.1 Estimación de longitud estableciendo relación entre unidades no estándar y el metro o centímetro.	1
		7.2 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer peso.	7.2.1 Establecimiento de equivalencia entre onza, libra, arroba y quintal.	6
			7.2.2 Estimación del peso utilizando onzas, libra, arroba y quintal.	6
		7.3 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer capacidad.	7.3.1 Establecimiento de equivalencias entre vaso, botella y galón.	6
		7.4 Utiliza diferentes unidades de medida para describir el momento en que ocurre un evento o suceso.	7.4.1 Lectura del reloj (en punto, cuarto de hora antes y después, media hora).	4
			7.4.2 Ubicación temporal de diferentes actividades que se utilizan en la vida cotidiana (utilización de horas y días).	4
		7.5 Resuelve problemas que involucren el concepto de unidad monetaria nacional.	7.5.1 Establecimientos de equivalencia entre diferentes unidades monetarias del país.	4
			7.5.2 Utilización de las monedas y del concepto de compra y venta en simulación de mercado, tienda, etc.	5
		7.6 Calcula el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana.	7.6.1 Lectura del reloj en minutos y horas.	4
			7.6.2 Estimación y medición de tiempo de un evento.	4
			7.6.3 Establecimiento de equivalencia entre días, semanas, meses, años, décadas y siglos.	4
			7.6.4 Resolución de problemas que involucren unidades de tiempo.	4
		7.7 Identifica patrones numéricos en el calendario Maya (13 meses, 20 días, 4 cargadores) y gregoriano (12 meses, 30 días, 7 días, un lustro).	7.7.1 Comparación del número de días de los meses del calendario maya y los meses del calendario gregoriano.	5
			7.7.2 Comparación del calendario Cholq`ij (13 números, 20 nombres, 260 días)y el calendario gregoriano (día, semana, mes).	5
			7.7.3 Utilización del Kumatzin para el cálculo de los días del Cholq`ij.	5

Matema´ticas.indd 54 1/20/10 2:59:48 PM

Malla Curricular
Área de Matemáticas

Etapa II

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades.	1.1 Clasifica y mide ángulos.	1.1.1 Asociación de ángulo recto, agudo y obtuso con elementos de su entorno. Uso del transportador para medir ángulos.	1
			1.1.2 Identificación de ángulos opuestos por el vértice y de ángulos adyacentes.	1
		1.2 Identifica características de polígonos regulares e irregulares.	1.2.1 Clasificación de triángulos por sus lados y ángulos.	6
			1.2.2 Clasificación y trazo de paralelogramos.	6
			1.2.3 Trazo de figuras congruentes.	6
			1.2.4 Clasificación de figuras geométricas en polígonos regulares e irregulares. Identificación y descripción de polígonos hasta de 10 lados.	6
			1.2.5 Identificación e interpretación de polígonos regulares e irregulares en la cultura maya.	6
			1.2.6 Aplicación de la traslación, simetría y rotación de figuras planas.	6
		1.3 Descubre el paralelismo y la perpendicularidad en diferentes objetos que observa en el aula y fuera de ella.	1.3.1 Identificación de líneas rectas paralelas y perpendiculares.	1
			1.3.2 Trazo de planos en donde se observen líneas paralelas y perpendiculares.	1
		1.4 Calcula perímetro y área de diferentes polígonos y del círculo.	1.4.1 Cálculo de medida de perímetro de triángulos y cuadriláteros (en cm. y m.).	1
			1.4.2 Cálculo de perímetros de diferentes figuras planas compuestas (combinación de triángulos y cuadriláteros).	5
			1.4.3 Cálculo del área de cuadriláteros sin recurrir a fórmulas.	6
			1.4.4 Cálculo del área de figuras planas, aplicando fórmula.	6
			1.4.5 Establecimiento de la relación entre circunferencia, radio y diámetro.	6

Matema´ticas.indd 55 1/20/10 2:59:48 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			1.4.6 Cálculo de la circunferencia y el área del círculo.	6
		1.5 Identifica características de prismas, pirámides, conos y cilindros.	1.5.1 Descripción de prismas, pirámides, conos y cilindros por el número y tipo de caras laterales y caras – bases, número de vértices y aristas.	6
			1.5.2 Identificación de alturas en sólidos geométricos.	6
			1.5.3 Construcción de prisma, pirámide, cono y cilindro.	6
		1.6 Calcula el área y volumen de sólidos geométricos.	1.6.1 Cálculo de área y volumen de prismas rectangulares (incluyendo cubo), cilindros, pirámides y conos.	6
			1.6.2 Medición y cálculo de área y volumen de objetos de su entorno que tienen forma de prisma rectangular y de conos.	6
		1.7 Utiliza el plano cartesiano.	1.7.1 Utilización de los números enteros positivos y negativos para representar situaciones de la vida cotidiana. (ejemplo: temperatura)	2
			1.7.2 Asociación de números enteros positivos y negativos en la recta numérica.	2
			1.7.3 Utilización de pares ordenados en la localización de puntos en un plano cartesiano.	1
2	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2.1 Construye series numéricas aplicando diferentes patrones.	2.1.1 Completación de series numéricas que tienen secuencias en las que combina dos o tres operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación o división).	2
			2.1.2 Creación de series numéricas que tienen secuencias en las que se combina dos o tres operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación o división).	2
		2.2 Construye mosaicos o diseños siguiendo patrones determinados.	2.2.1 Identificación de patrones que utilicen rotación, traslación y simetría de figuras geométricas.	6
			2.2.2 Elaboración de mosaicos o diseños siguiendo patrones geométricos.	6
3	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	3.1 Realiza operaciones entre conjuntos.	3.1.1 Identificación del conjunto universo y complemento.	1
			3.1.2 Realización de operaciones de unión, intersección, diferencia, diferencia simétrica.	1
			3.1.3 Representación gráfica y enumerativa de la unión, intersección, diferencia y diferencia simétrica entre dos o tres conjuntos.	1

Matema´ticas.indd 56 1/20/10 2:59:48 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
4	Aplica elementos matemá-ticos en situaciones que promueven el mejora-miento y la transformación del medio natural, social y cultural que se desen-vuelve.	4.1 Utiliza los números naturales en sistema decimal hasta 999,999, y en el sistema Vigesimal Maya hasta la quinta posición.	4.1.1 Lectura y escritura de cantidades hasta 500,000 como instrumentos para cuantificar situaciones de la vida diaria.	2
			4.1.2 Determinación del valor relativo en un ámbito de 0 a 999,999.	2
			4.1.3 Determinación de la cantidad de uni-dades, decenas, centenas o millares que hay en una cantidad.	2
			4.1.4 Lectura y escritura de los números mayas hasta quinta posición..	2
		4.2 Utiliza los números naturales en-teros en el sistema de numeración decimal hasta 999,999,999 y en el sistema de numeración vigesimal Maya hasta la quinta posición y numeración romana hasta mil.	4.2.1 Lectura y escritura de cantidades hasta 999,999,999..	2
			4.2.2 Lectura y escritura de números Romanos hasta M.	2
			4.2.3 Aproximación de cantidades a la última cifra o dígito dada.	2
			4.2.4 Ordenamiento de series numéricas presentadas con numerales Mayas (series de 20 en 20, 100 en 100).	2
		4.3 Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación con números naturales enteros.	4.3.1 Cálculo de multiplicaciones de dos o tres números que tienen 2 dígitos en el multipli-cador y 2 a 3 en el multiplicando.	2
			4.3.2 Estimación de resultados de multiplica-ciones de dos o tres números con dos dígitos en el multiplicando y dos o tres números en el multiplicador.	2
			4.3.3 Aplicación de la propiedad del elemento idéntico, conmutativa y asociativa de la multiplicación.	2
			4.3.4 Cálculo de potencias menores o iguales a 100.	2
			4.3.5 Cálculo de divisiones con divisor de dos dígitos y dividendo de cuatro dígitos.	2
			4.3.6 Estimación de resultados de divisiones con divisor de dos dígitos y dividendos de cuatro dígitos.	2
			4.3.7 Aplicación de diferentes estrategias de cálculo mental.	2
			4.3.8 Cálculo de operaciones abiertas (opera-ciones en las que falta uno de los términos).	2
			4.3.9 Realización de cálculos aritméticos combinados de suma, resta, multiplicación y división, respetando la jerarquía operacional y con signos de agrupación (paréntesis).	2

Matema´ticas.indd 57 1/20/10 2:59:49 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			4.3.10 Cálculo de suma y resta de potencias con igual base.	2
			4.3.11 Cálculo de raíz cuadrada exacta en un ámbito hasta 1,000.	2
			4.3.12 Cálculo de sumas y restas combinadas con números mayas.	2
			4.3.13 Cálculo de multiplicaciones con numeración Maya en las que uno de los factores está entre 2 y 19 y el otro factor llega a la segunda posición.	2
		4.4 Determina múltiplos y factores o divisores de un número.	4.4.1 Asociación del concepto de múltiplo con situaciones de su contexto.	4
			4.4.2 Enumeración de los primeros cinco múltiplos de un número.	4
			4.4.3 Enumeración de todos los factores o divisores de un número.	4
		4.5 Identifica relaciones entre números naturales.	4.5.1 Aplicación de reglas de divisibilidad del 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10.	4
			4.5.2 Clasificación de números en primos y compuestos.	4
			4.5.3 Expresión de la factorización prima de un número.	4
			4.5.4 Cálculo del mínimo común múltiplo y el máximo común divisor de dos o tres números aplicando la factorización prima.	4
		4.6 Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación y división con fracciones.	4.6.1 Simplificación de fracciones a su mínima expresión.	4
			4.6.2 Cálculo de operaciones combinadas de suma y resta de fracciones con diferente denominador.	4
			4.6.3 Cálculo de multiplicación de entero por fracción, fracción por entero, fracciones por fracciones.	4
			4.6.4 Cálculo de multiplicación de entero por fracción, fracción por entero, fracciones por fracciones.	4
		4.7 Utiliza los decimales para representar cantidades y calcular suma, resta, multiplicación y división.	4.7.1 Conversión de fracciones a decimales y decimales a fracciones. (Las fracciones con denominador 10 y 100).	4
			4.7.2 Expresión del valor relativo de decimales (hasta centésimo).	3
			4.7.3 Utilización de decimales para expresar mediciones (situaciones de la vida diaria).	3
			4.7.4 Cálculo de sumas y restas con decimales hasta centésimo.	3

Matema´ticas.indd 58 1/20/10 2:59:49 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			4.7.5 Cálculo de operaciones combinadas de suma y resta de decimales.	3
			4.7.6 Cálculo de multiplicación de decimal por entero, entero por decimal y decimal por decimal.	3
			4.7.7 Cálculo de división de decimales entre enteros, enteros entre decimales y decimales entre decimales.	3
			4.7.8 Cálculo de operaciones combinadas de suma, resta, multiplicación y división de decimales.	3
5	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5.1 Resuelve problemas aplicando una o varias operaciones aritmética.	5.1.1 Solución de problemas en los que utiliza dos o tres operaciones aritméticas con números naturales.	2
			5.1.2 Solución de problemas en los que utiliza una o dos operaciones aritméticas con fracciones o decimales.	3
		5.2 Utiliza proporciones para resolver problemas.	5.2.1 Utilización de proporciones para representar situaciones cotidianas.	4
			5.2.2 Asociación del concepto de porcentaje con situaciones de la vida cotidiana.	4
		5.3 Utiliza la regla de tres simple y compuesta en la solución de problemas.	5.3.1 Cálculo del tanto por ciento.	4
			5.3 2 Aplicación de la regla de tres simple para calcular porcentajes e interés simple.	4
			5.3.3 Aplicación de la regla de tres simple y compuesta para resolver problemas.	4
6	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6.1 Clasifica información recopilada según variables cualitativas y cuantitativas y la expresa en porcentajes.	6.1.1 Clasificación de información del contexto (población, número de habitantes, hombres y mujeres o resultados de eventos deportivos).	5
			6.1.2 Presentación de información utilizando porcentajes.	5
			6.1.3 Interpretación de información presentada en porcentaje.	5
		6.2 Organiza información recopilada en tablas de frecuencias, gráficas de barras y circulares.	6.2.1 Presentación e interpretación de información gráfica (barra simple, circular, poligonal o lineal).	0,5
		6.3 Calcula e interpreta la media aritmética, la mediana y la moda en un conjunto de datos no agrupados.	6.3.1 Cálculo de la mediana, la moda y la media aritmética de datos no agrupados (20 datos como máximo).	5
7	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7.1 Identifica unidades de medida de longitud, peso y capacidad.	7.1.1 Estimación y medición de longitud, peso y capacidad utilizando diferentes unidades (del sistema métrico y del sistema inglés antiguo).	5

Matema´ticas.indd 59 1/20/10 2:59:50 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			7.1.2 Discusión sobre razones de los posibles errores de medición.	5
			7.1.3 Establecimiento de equivalencia entre el metro y sus múltiplos y submúltiplos.	5
			7.1.4 Establecimiento de equivalencia entre el gramo sus múltiplos y submúltiplos.	5
			7.1.5 Establecimiento de equivalencia entre el litro y sus múltiplos ysubmúltiplos.	5
		7.2 Utiliza un termómetro para medir la temperatura del ambiente.	7.2.1 Interpretación de la escala de medición de la temperatura, grados sobre cero y grados bajo cero.	5
		7.3 Utiliza diferentes unidades de tiempo para referirse a eventos o sucesos.	7.3.1 Descripción verbal y escrita de itinerarios personales o colectivos.	3
			7.3.2 Organización de actividades en cronogramas.	3
			7.3.3 Cálculo de la duración de un evento o suceso.	3
			7.3.4 Cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones utilizando diferentes unidades de tiempo.	3
		7.4 Describe aplicaciones del calendario maya agrícola y sagrado.	7.4.1 Cálculo de la cuenta larga (K´im, Winal, Tun, K´atun, Baktun) para diferentes fechas del gregoriano.	3
			7.4.2 Investigación de aplicaciones prácticas del calendario agrícola y sagrado de la Cultura Maya.	3
		7.5 Establece equivalencia entre la moneda nacional y otras monedas.	7.5.1 Establecimiento de equivalencia de la moneda nacional con el dólar, euro y monedas regionales.	1,3
		7.6 Resuelve problemas utilizando la moneda nacional y otras monedas de uso regional.	7.6.1 Resolución de problemas que involucren el uso de la moneda nacional: suma, resta, multiplicación y división.	1,3

Matema´ticas.indd 60 1/20/10 2:59:50 PM

Apuntes metodológicos

Parte del respaldo que las teorías constructivas brindan a la educación, provienen de la enseñanza de las Matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el curriculum propone un estudio de las matemáticas, que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como los conocimientos matemáticos de la cultura maya.

Lo esencial es que, en la enseñanza de la matemática, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los y las estudiantes constituyen el centro de atención; que en lugar de cubrir muchos temas, se cubra lo necesario a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular radica en que se considere la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Se espera que el aprendizaje de las matemáticas contribuya al desarrollo de las comunidades de múltiples maneras. Por un lado, que facilite a las y los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y comunicación con el resto del mundo. Por otro lado, que proporcione un lenguaje que permita la interacción con otras ciencias y que facilite las herramientas para la solución de problemas. Por último, que contribuya al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así, espacios para la realización personal.

Las actividades que se relacionan con el aprendizaje de las matemáticas en cada uno de los grados, se llevarán a cabo exitosamente si se conciben como un proceso constructivo y explorador, si son organizadas de modo que los y las estudiantes se involucren en el proceso de aprendizaje participativa y creativamente. Por supuesto, esto se logrará en la medida que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

Lo fundamental en el Nivel de Educación Primaria es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las actividades de la vida real de los niños y las niñas. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente, en los aportes que brinda a los y las estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de los ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente con docentes y estudiante. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Matema´ticas.indd 61 1/20/10 2:59:50 PM

Actividades sugeridas

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.

2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.

3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.

4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.

5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.

6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.

7. Aprovechar los paseos, excursiones, visitas a museos y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.

8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recurso para comunicar los conocimientos a sus compañeras y compañeros.

9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar resultados.

10. Traer al salón de clase la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otros.

11. Estudiar la etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.

12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar en todo momento que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN - REFLEXIÓN - ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.

13. Organizar situaciones en las que los y las estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.

14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de la tecnología local.

15. Promover actividades de investigación, tanto fuera como dentro del aula, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados por las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.

16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.

Matema´ticas.indd 62 1/20/10 2:59:50 PM

17. Utilizar juegos, adivinanzas e incongruencias en los que los niños y las niñas pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.

18. Asignar roles protagónicas a niños y niñas: ser profesor o profesora por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.

19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los alumnos y alumnas a presentar sus trabajos de matemática.

20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamientos lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿Cómo lo podría resolver?

21. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.

22. Crear condiciones para que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas, por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.

23. Promover concursos de actividades numéricas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar la etapa de aprendizaje alcanzada por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

1. Determina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior
   - identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio),
   - describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.

2. Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio,
   - indicando su posición con relación a sí mismo o misma,
   - indicando su posición con respecto a otros y otras.

3. Utiliza números naturales
   - en forma espontánea,
   - refiriéndolos a sus propias, experiencias, y dándoles el sentido y el significado correcto.

Matema´ticas.indd 63 1/20/10 2:59:51 PM

4. Identifica el valor relativo de un número
   - leyendo y escribiendo cantidades,
   - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.

5. Calcula el resultado de sumas y restas
   - aplicando la estimación lógica,
   - relacionándolas con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución,
   - apoyándose en el cálculo mental.

6. Identifica diversas figuras geométricas sencillas
   - mencionándolas por su nombre,
   - indicando el número de lados que las conforman,
   - dibujándolas en diferentes superficies.

7. Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
   - la distinción intuitiva de magnitudes,
   - algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud: longitud, capacidad, masa y tiempo.

8. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal
   - realizando comparaciones entre ellas.

9. Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal
   - ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.

10. Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias
    - utilizando herramientas matemáticas.

11. Obtiene información y comunicación en forma oral
    - utilizando gráficos sencillos.

12. Utiliza estrategias personales
    - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios,
    - elaborando representaciones gráficas,
    - en el recuento de datos sobre situaciones próximas.

13. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta
    - razonando los procedimientos para encontrar la respuesta,
    - expresando los procedimientos en forma oral y escrita,
    - utilizando la adición o la sustracción para resolverla.

14. Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística
    - utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.

Matema´ticas.indd 64 1/20/10 2:59:52 PM

Winaqil Ruk Uwachulew
(Idioma maya K'iche'

Área de Ciencias Naturales y Tecnología

¿En qué consiste el área?

El área de Ciencias Naturales y Tecnología integra los saberes, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desde las Ciencias Naturales, las nuevas tecnologías de información y comunicación y las de su propia cultura.

Encaminadas a la formación integral de los y las estudiantes. Vincula a la escuela en su entorno natural y tecnológico, se deja de considerar a la misma como una institución separada de todo lo que acontece fuera de ella.

¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes:
Conocimiento de sí mismo(a), cuidado personal y seguridad e interacción con su medio natural y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y la interacción entre ellos.

Conocimiento de sí mismo y de sí misma.
Promueve la relación consigo mismo y consigo misma, la identificación de sus características físicas y emocionales; así como la relación armoniosa con el medio natural que lo y la rodea.

Cuidado personal y seguridad.
Incluye la observación de normas que favorecen el desenvolvimiento sano de las y los estudiantes. Se busca desarrollar aprendizaje y actitudes ante los riesgos considerados como amenazas de origen natural, para los cuales hay que observar y practicar conductas que los minimicen.

Interacción con su medio natural y tecnológico.
Proporciona a los y las estudiantes los conocimientos sobre su medio natural, formas de rescatarlo, mantenerlo y conservarlo, así como establece relaciones con las tecnologías de información y comunicación como parte relevante de desarrollo sostenible del medio ambiente.

Ciencias y tecnologia.indd 65 1/20/10 2:58:09 PM

Competencias de Área

Etapa I

1. Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. Participando en acciones para el mantenimiento corporal.
2. Argumenta con relación a las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.
3. Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5. Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y su conservación.
6. Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología y los aportes de las diferentes culturas guatemaltecas.
7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento

Etapa II

1. Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos, celulares, la herencia, reproducción entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los pueblos.
2. Contrasta características, estructuras, funciones y relaciones del ser humano y otros organismos, para comprender la razón de la diversidad biológica.
3. Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos y establece sus relaciones.
4. Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
5. Argumenta con relación a las condiciones necesarias que facilite la conservación de la salud física, mental y emocional para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6. Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.
7. Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.
8. Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.

Ciencias y tecnologia.indd 66 1/20/10 2:58:09 PM

Malla Curricular
Área de Ciencias Naturales y Tecnología

Etapa I

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.	1.1 Describir el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.	1.1.1 Descripción de la estructura y función que desempeñan los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano. Cuidado e higiene del sistema muscular, aparato digestivo y del aparato respiratorio.	3
			1.1.2 Descripción de la estructura, funcionamiento e interrelación de los órganos de los sentidos. Cuidados e higiene.	2
			1.1.3 Identificación de los órganos y células sexuales del aparato reproductor femenino y masculino. cuidados e higiene.	4
		1.2 Describe los cambios que ocurren en el cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida.	1.2.1 Identificación del desarrollo del ser humano: la concepción (fecundación del óvulo).	2
			1.2.2 Identificación de las etapas del (a) desarrollo humano: niño, joven, adulto, anciano (a).	1
			1.2.3 Valoración del ejercicio físico y del consumo de nutrientes: proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales esenciales para el crecimiento y desarrollo del cuerpo humano.	1,5
		1.3 Practica voluntariamente medidas preventivas y nutricionales, de acuerdo con los valores de su cultura, para conservar la salud.	1.3.1 Importancia y beneficios de la conservación de la salud desde las diferentes culturas (medicina química y medicina natural o alternativa).	2
			1.3.2 Identificación de las causas y efectos de las enfermedades más comunes en su entorno.	4
			1.3.3 Aplicación de medidas preventivas para la conservación de la salud corporal, mental y social.	3
			1.3.4 Identificación de los elementos que constituyen la dieta en su comodidad. (Lactancia Materna y Olla Familiar).	1
			1.3.5 Relación acerca de la importancia y beneficios de la lactancia materna (física, económica, social, emocional)	1
			1.3.6 Identificación y erradicación de agentes vectores causantes de enfermedades.	4

Ciencias y tecnologia.indd 67 1/20/10 2:58:09 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			1.3.7 Participación en campañas de vacunación para la prevención de enfermedades.	3
			1.3.8 Participación en Campañas de divulgación y de información general sobre infeccionesde transmisión sexual y VIH/SIDA.	5
			1.3.9 Demostración de prácticas de hábitos de higiene que conservan la salud corporal: lavado de las manos con agua y jabón, cepillado de los dientes al terminar de comer, baño diario, corte de uñas, entre otros.	1
			1.3.10 Aplicación de normas de seguridad individual y colectiva en las diferentes actividades sociales, recreativas y deportivas.	4
			1.3.11 Aplicación de medidas urgentes en caso de accidentes en la vida pública, en la escuela y en el hogar.	2,3
			1.3.12 Descripción de las funciones de las instituciones que brindan ayuda en caso de emergencia: Bomberos, Cruz Roja, Policía Nacional, CONRED, entre otras.	4
		1.4 Ejerce los derechos y las responsabilidades que conllevan los diferentes roles sociales que desempeña en la vida familiar, escolar y comunitaria.	1.4.1 Identificación de las responsabilidades y derechos del ser humano como miembro de la familia, la sociedad y el entorno natural.	0,1
			1.4.2 Promoción de actividades que favorecen la participación equitativa.	1
2	Argumenta con relación a las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.	2.1 Describe las relaciones que se establecen entre los componentes de un ecosistema.	2.1.1 Diferenciación entre los componentes y funciones fundamentales de los factores bióticos y abióticos de un ecosistema.	5
			2.1.2 Relación entre los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.	5
			2.1.3 Incidencia de los organismos en el medio ambiente: productores, consumidores y descomponedores.	6
			2.1.4 Identificación de los principales cambios que ocurren en un ecosistema.	5
		2.2 Participa en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, sanidad animal, y vegetal, así como ambientales para mantener el equilibrio ecológico.	2.2.1 Identificación de problemas ambientales, formas de contaminación y su impacto en la vida del ser humano.	0,3

Ciencias y tecnologia.indd 68 1/20/10 2:58:10 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			2.2.2 Formas de protección y uso acecuado de los recursos naturales : agua, leña, entre otros, para una relación armónica con la naturaleza.	0,4,6
			2.2.3 Prevención, minimización o solución de problemas ambientales: contaminación, incendio forestal, inundaciones, sequías, deforestación, deslaves, entre otros, desde su cosmovisión.	0,4,6
		2.3 Ejerce los derechos y las responsabilidades que conllevan los diferentes roles sociales que desempeña en la vida familiar, escolar y comunitaria.	2.3.1 Identificación del Patrimonio Cultural: monumentos, sitios y lugares de importancia social, cultural o religiosa, entre otras.	0,1
			2.3.2 Identificación de las diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas en el país.	1
		2.4 Identifica los efectos de los procesos naturales en los procesos sociales referidos a la vida, al aumento y a la disminución poblacional.	2.4.1 Identificación de los procesos sociales relacionados con: la natalidad, morbilidad y mortalidad en el país.	3
			2.4.2 Explicación de los efectos que causa en el ambiente el aumento de la población. La valoración de la vida.	5
			2.4.3 Reflexión acerca de las migraciones internas y externas, causa y efectos en la economía, la vida social y familiar.	5
3	Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3.1 Describe las relaciones que se establecen entre los componentes de un ecosistema.	3.1.1 Explicación con palabras sencillas de un fenómeno social y natural siguiendo los pasos del método científico: a. observa en forma dirigida o espontánea, b. describe la secuencia de los eventos que observa, c. define con palabras sencillas el problema, d. plantea una hipótesis (respuesta tentativa), e. identifica diferentes fuentes de información para documentar sus opiniones, f. desarrolla actividades para probar la hipótesis (experimentación), g. infiere conclusiones, h. elabora recomendaciones.	3,4
4	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.	4.1 Identifica la importancia de la práctica de los valores y los Derechos Humanos para la convivencia armónica.	4.1.1 Práctica de valores universales y los propios de su cultura en la familia: respeto, tolerancia, solidaridad, equidad, honestidad, reciprocidad, entre otros.	0,1

Ciencias y tecnologia.indd 69 1/20/10 2:58:10 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			4.1.2Demostración de actitudes y comportamientos que favorecen la cultura de paz: responsabilidad en el trabajo, respeto a la diferencia, reconocimiento de la complementareidad, entre otros.	1
5	Describe la función de la materia como depositaria de energía participando en actividades para su aprovechamiento racional y su conservación.	5.1 Describe las características generales de la materia, energía, sus propiedades y formas de aprovechamiento personal y colectivo.	5.1.1 Descripción de la estructura, las propiedades y los cambios de la materia.	5
			5.1.2 Ejemplificación de los cinco estados de la materia (sólido, líquido, gaseoso, colonial y plasma).	5
			5.1.3 Descripción de las clases de energía: estática potencial y cinética.	5
			5.1.4 Relación entre: energía, eficiencia en el trabajo y el uso de las máquinas.	4
			5.1.5 Descripción de las fuentes de energía: aire, agua, el sol, los bosques, entre otros; y formas de aprovechamiento.	4
			5.1.6 Explicación del uso de la máquinas simples y compuestas en actividades diarias (la agricultura, la industria, el comercio y el hogar.	6
			5.1.7 Identificación de los beneficios que proporciona la energía eléctrica a su entorno familiar y social y los riesgos que ésta implica.	4
6	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.	6.1 Describe características físicas del entorno en que vive y se ubica en relación a los puntos cardinales y la posición del sol en un mapa o croquis de la comunidad.	6.1.1 Descripción de las características físicas del municipio, departamento y el país donde vive. La división política y geográfica.	1
			6.1.2 Interpretación y uso de símbolos de orientación aplicados en el país. Explicación del concepto de la cruz maya.	1
			6.1.3 Elaboración y lectura de mapas del país, ubicación de: departamentos, accidentes geográficos y lugares importantes para las diferentes culturas.	5
		6.2Describe las caracteísticas generales de la materia, energía, sus propiedades y formas de aprovechamiento personal y colectivo.	6.2.1 Descripción del Universo: el Sol, la Tierra, la Luna, las estrellas y los planetas.	2
			6.2.2 Descripción de la influencia del Sol y de la luna en los fenómenos y procesos naturales y socioculturales.	5

Ciencias y tecnologia.indd 70 1/20/10 2:58:11 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			6.2.3 Descripción de fenómenos, eventos o sucesos relacionados con los movimientos de la tierra: movimiento de traslación. Las estaciones y épocas en nuestro país (época lluviosa y época seca) y en otros países (invierno, verano, otoño y primavera), características e influencia en la vida de las personas, animales y plantas.	4
			6.2.4 Descripción de la influencia del clima en la ropa, los cultivos y las ocupaciones de los habitantes de su comunidad, municipio y departamento.	5
			6.2.5 Identificación de la medida de tiempo maya. Estructura y significado del calendario y de los 20 nawales.	2
		6.3 Reconoce los aportes de la ciencia y la tecnología en los fenómenos y procesos sociales.	6.3.1 Descripción de los peligros y daños por el mal uso de la tecnología.	6
			6.3.2 Relación entre ciencia y tecnología, tradición y costumbres.	5
7	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.	7.1 Explica la organización del espacio geográfico y los hechos históricos, a nivel nacional, regional y local.	7.1.1 Identificación de la división política y geográfica del municipio, departamento y el país: relieve, clima, red hídrica, ecosistemas y riesgos naturales.	5
			7.1.2 Descripción de actividades que se practican en el municipio, departamento y el país: domésticas, agrícolas, industriales, económicas, artesanales, comerciales, culturales y políticas.	3
			7.1.3 Descripción de geográficos de su municipio, departamento y país: ríos, lagos, montañas, volcanes, otros.	4
			7.1.4 Descripción de la infraestructura y servicios: vías de comunicación, medios de transporte (educación vial), servicios educativos y otros.	4
		7.2 Explica hechos históricos y su relación con la vida actual.	7.2.1 Relaciona hechos de la vida actual de su municipio con hechos del pasado que contribuyen al reconocimiento de su identidad.	5

Ciencias y tecnologia.indd 71 1/20/10 2:58:11 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			7.2.2 Identificación de su identidad étnica: auto identificación e identificación de otros, en el marco de las relaciones equitativas, de respeto y valoración de las diferencias de género, sociales, culturales y lingüísticas.	1
			7.2.3 Relación de la historia del siglo XIX en Guatemala y sus efectos en la actualidad.	3
			7.2.4 Demostración de manifestaciones culturales de los cuatro Pueblos de Guatemala.	2
			7.2.5 Demostración de respeto por otras culturas y el derecho de las personas a expresarse de acuerdo con su cultura y en su propio idioma.	2
		7.3 Describe la organización gubernamental a nivel nacional, regional y local.	7.3.1 Organización política administrativa, funcionarios, funciones e instituciones del municipio, departamento y país (educación fiscal).	6
			7.3.2 Organización educativa de la comunidad, el municipio y el departamento. Autoridades e instituciones.	6
			7.3.3 Identificación de organismos que velan por los Derechos Humanos en el país.	6
			7.3.4 Organización turística: lugares, actividades, servicios y vías de transporte. Beneficios.	6

Ciencias y tecnologia.indd 72 1/20/10 2:58:11 PM

Malla Curricular
Área de Ciencias Naturales y Tecnología

Etapa II

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	1.1 Explica el origen de la vida, la Tierra y el Universo según las distintas cosmovisiones.	1.1.1 Explicación del origen y evolución de la vida, la Tierra y Universo desde las diferentes teorías y desde la cosmovisión de las culturas.	5
			1.1.2 Identificación de seres vivos que han sufrido adaptaciones y mutaciones a través del tiempo.	3
			1.1.3 Identificación de fenómenos naturales que sucedieron en la Tierra en épocas remotas y su relación con la extinción de algunas especies.	6
		1.2 Distingue la estructura y funciones de la célula y los tejidos animales y vegetales.	1.2.1 Descripción de la célula como unidad estructura y funcional de los seres vivos.	1
			1.2.2 Descripción de la función de los organelos de la célula animal y vegetal.	1
			1.2.3 Descripción de la fotosíntesis como proceso fundamental de la célula vegetal y su importancia para el desarrollo y preservación de la vida en la Tierra.	6
			1.2.4 Descripción de diferencias y similitudes en la reproducción de las células animal y vegetal.	2
			1.2.5 Diferenciación de los diversos mecanismos de reproducción entre la célula animal y vegetal.	5
			1.2.6 Identificación de los principales tejidos animales y vegetales a partir de la organización celular.	6
		1.3 Distingue la herencia como función fundamental de la célula y su importancia en la evolución y la conservación de la especie.	1.3.1 Establecimiento de la relacion que existe entre cromosomas y genes en cuanto a sus funciones.	4
			1.3.2 Descripción del papel de los genes en la determinación de las características hereditarias.	4
			1.3.3 Descripción de la importancia de los cromosomas en la determinación del sexo.	4
			1.3.4 Clasificación de los tipos de herencia.	4

Ciencias y tecnologia.indd 73 1/20/10 2:58:12 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			1.3.5 Importancia de la selección natural en la conservación de las características de las especies.	4
			1.3.6 Demostración de los cambios que sufren los seres vivos por su adaptación al medio ambiente.	4
			1.3.7 Demostración de la forma como los cruces en las especies determinan cambios en los nuevos individuos.	5
			1.3.8 Ilustración de la forma en que los organismos vivos se pueden modificar a partir de los cruces genéticos (biotecnología).	3
2	Contrasta características, estructuras, funciones y relaciones del ser humano y otros organismos, para comprender la razón de la diversidad biológica.	2.1 Clasifica los seres vivos y explica sus características.	2.1.1 Distinción entre organismos unicelulares: procariotas y aucariotas.	3
			2.1.2 Organización de los seres vivos en unicelulares (protozoos) y pluricelulares (metazoos).	3
			2.1.3 Organización de los seres vivos en vertebrados e invertebrados.	3
			2.1.4 Organización de los seres vivos por sus características, en los cinco reinos de la naturaleza.	4
			2.1.5 Organización de los seres vivos atendiendo a su forma de locomoción y número de patas.	5
			2.1.6 Descripción de las características físicas de las aves, mamíferos, peces, insectos y arañas.	2
		2.2 Describe los beneficios que otros seres vivos representan para el ser humano.	2.2.1 Ilustración de la importancia que tienen las bacterias, hongos, las plantas y los animales para la vida del ser humano.	5
			2.2.2 Enumeración de las formas para prevenir y/o eliminar parásitos en el ser humano.	3
			2.2.3 Explicación de las ventajas que tiene para la sobrevivencia la relación llamada mutualismo, simbiosis y comensalismo.	5
			2.2.4 Ejemplificación de las relaciones que se establecen entre planta, animales y seres humanos.	5
			2.2.5 Clasificación de los animales y vegetales por sus beneficios al ser humano: comestibles, industriales, medicinales, ornato, entre otros.	3

Ciencias y tecnologia.indd 74 1/20/10 2:58:12 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
3	Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.	3.1 Explica la estructura ósea y la función de los tejidos, órganos y sistemas de los seres vivos.	3.1.1 Descripción de los tejidos óseo, cartilaginoso, muscular, sanguíneo, conjuntivo y adiposo. Sus funciones e importancia en la estructura-función del cuerpo humano y el de algunos animales.	5
			3.1.2 Descripción de los sistemas circulatorio, nervioso, endocrino e inmune del ser humano, las plantas, los animales y los hongos.	5
			3.1.3 Ubicación de las glándulas de secreción interna y de secreción externa y descripción de su funcionamiento.	6
			3.1.4 Descripción de la función que desempeñan las glándulas y la hormona que producen en el ser humano.	6
			3.1.5 Diferenciación entre las glándulas masculinas y las glándulas femeninas por su función.	6
			3.1.6 Ilustración de las principales enfermedades que padece el ser humano como producto de la disfunción glandular.	6
4	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.	4.1 Describe la estructura y funcionamiento del sistema reproductor masculino y femenino del ser humano, los animales y las plantas.	4.1.1 Descripción de la estructura del aparato reproductor masculino y femenino.	3
			4.1.2 Diferenciación de las funciones de los aparatos reproductores masculino y femenino.	3
			4.1.3 Descripción de los comportamientos éticos y los hábitos de higiene que deben observarse en el cuidado de los órganos del aparato reproductor masculino y femenino.	4
			4.1.4 Diferenciación entre ovogénesis y espermatogénesis.	5
			4.1.5 Relación entre fecundación y embarazo.	3
			4.1.6 Diferenciación entre los períodos de gestación de algunos animales y el ser humano.	3
			4.1.7 Comparación de los procesos de reproducción de los animales ovíparos, vivíparos y ovovivíparos (como el ornitorrinco).	3

Ciencias y tecnologia.indd 75 1/20/10 2:58:12 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			4.1.8 Diferenciación entre las formas de reproducción de las plantas: sexual (semilla) y asexual (bulbo, esqueje, injerto y acodo).	3
		4.2 Define el enfoque ético de la sexualidad humana desde su entorno inmediato.	4.2.1 Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad masculina y femenina: pudor, maternidad y paternidad responsable.	4
			4.2.2 Ilustración de eventos que representan la equidad de género.	3
			4.2.3 Concepción de ética del matrimonio y la procreación.	3
		4.3 Explica las formas de contagio y prevención de las infecciones de transmisión sexual, el VIH y SIDA, para conservar la salud y proteger la vida.	4.3.1 Descripción de los efectos que tienen las infecciones de transmisión sexual, el VIH y el SIDA en la familia y la sociedad.	4
			4.3.2 Diferenciación entre las infecciones de transmisión sexual y el VIH, entre el VIH y el SIDA.	5
			4.3.3 Ilustraciones de las diferentes formas en que se puede adquirir la infección de transmisión sexual, VIH y el SIDA.	5
			4.3.4 Utilización de diversos medios para ilustrar las formas de prevención ante las infecciones de transmisión sexual, VIH y el SIDA.	5
			4.3.5 Identificación de los cuidados que debe brindarse a personas que padecen infecciones de transmisión sexual VIH y del SIDA.	5
5	Argumenta con relación a las condiciones necesarias que facilite la conservación de la salud física, mental y emocional para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.	5.1 Identifica los elementos y el valor nutricional de los alimentos en una dieta balanceada.	5.1.1 Utilización de los siete (7) pasos para la elaboración de una guía que favorezca una alimentación sana, según el INCAP.	3
			5.1.2 Clasificación de los nutrientes presentes en los alimentos.	2
			5.1.3 Ilustración de los principales nutrientes: proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales.	1
			5.1.4 Descripción de los beneficios para la salud, la cantidad y periodicidad en el consumo de: frutas, verduras y hierbas, de la leche y sus derivados.	1,4
			5.1.5 Descripción de los beneficios que tiene para el ser humano la lactancia materna.	5

Ciencias y tecnologia.indd 76 1/20/10 2:58:13 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			5.1.6 Categorización de los alimentos que favorecen la talla del peso y la energía en el ser humano.	1
			5.1.7 Demostración del daño que causan en el ser humano las enfermedades relacionadas con la nutrición: desnutrición, bulimia, anorexia, entre otras.	1
		5.2 Explica los efectos de las drogas en la salud del ser humano y sus formas de prevención.	5.2.1 Diferenciación de los tipos de droga: las drogas legales e ilegales.	4
			5.2.2 Descripción de los efectos que el consumo, tenencia y tráfico de drogas ocasiona en el ser humano, familia y sociedad.	2
			5.2.3 Identificación de las enfermedades que se pueden adquirir como consecuencia del consumo de drogas legales e ilegales.	2
			5.2.4 Utilización de diversos medios para ilustrar la forma en la que el deporte, los juegos, actividades sociales y la recreación constituyen prácticas que favorecen una vida sana libre del consumo de drogas.	5
		5.3 Opina con respecto a las consecuencias sociales de la violencia intra-familiar para la salud mental y física.	5.3.1 Diferenciación entre corrección y agresión física.	6
			5.3.2 Identificación de las conductas que generan violencia.	6
			5.3.3 Distinción entre las diferentes formas de agresión: física, verbal, psicológica, espiritual, entre otras.	2
			5.3.4 Identificación de las instituciones y reglamentos que protegen a la persona ante cualquier tipo de agresión.	6
6	Fomentar la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	6.1 Discute con relación al impacto que provoca en el ambiente la actividad humana.	6.1.1 Diferenciación entre un ambiente sano y uno contaminado.	1
			6.1.2 Relación entre la situación del ambiente y la calidad de vida.	3
			6.1.3 Ubicación de los recursos naturales existentes en su entorno.	1
			6.1.4 Descripción de las actividades de Reducir, Reutilizar y reciclar como formas de conservar el ambiente sano.	4
			6.1.5 Descripción de las actividades humanas que dañan el ambiente.	3

Ciencias y tecnologia.indd 77 1/20/10 2:58:13 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			6.1.6 Identificación de las causas del fenómeno atmosférico llamado Calentamiento Global.	6
			6.1.7 Relación entre la contaminación atmosférica y el calentamiento global, el efecto invernadero y los desastres.	4
			6.1.8 Socialización de las acciones humanas necesarias para contrarrestar el calentamiento global y el efecto invernadero.	3
			6.1.9 Identificación de zonas de riesgo en la región y las formas de mitigar los desastres.	1
		6.2 Analiza el impacto del crecimiento demográfico en el ambiente y el impacto de los fenómenos de natalidad, morbilidad, migración e inmigración.	6.2.1 Relación entre crecimiento urbano y desaparición de áreas verdes.	5
			6.2.2 Explicación del por qué el crecimiento de la población constituye una amenaza de reducción o desaparición de especies silvestres.	1
			6.2.3 Relación entre el crecimiento poblacional, las demandas sociales y el agotamiento de los recursos naturales.	5
			6.2.4 Identificación de las acciones que protegen y conservan el ambiente.	4
			6.2.5 Identificación de los índices y las causas de morbilidad en los habitantes de su comunidad.	1
			6.2.6 Describe los fenómenos de migración, inmigración y emigración, su impacto familiar, social, político y económico.	5
7	Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.	7.1 Diferencia la materia por sus características y estados en que se encuentra.	7.1.1 Demostración de las características físicas y químicas de la materia.	6
			7.1.2 Ejemplificación de las fuerzas (cohesión y repulsión) que originan los estados de la materia en la naturaleza.	6
			7.1.3 Descripción de la constitución química de la materia: elemento, molécula y sustancia.	6
			7.1.4 Ilustración de las partes externas del átomo, corona y núcleo(y de las partículas internas (protón, electrón y neutrón).	6

Ciencias y tecnologia.indd 78 1/20/10 2:58:13 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			7.1.5 Ejemplificación de los cambios de los estados clásicos de la materia: de sólido a líquido, de líquido a sólido, de líquido a gaseoso, de sólido a gaseoso y de gaseoso a líquido.	5
			7.1.6 Utilización de los recursos del entorno, para la elaboración de modelos de átomos.	6
			7.1.7 Ilustración de la importancia del átomo en la formación de moléculas.	6
		7.2 Relaciona las diferentes manifestaciones de la energía con las actividades que realiza en su entorno inmediato y el desarrollo sostenible. Acciona a favor del uso racional de la misma.	7.2.1 Deducción del concepto de energía mediante el uso de recursos naturales de su entorno inmediato y desde su cosmovisión.	6
			7.2.2 Categorización de los recursos naturales por su importancia en la generación de energía.	3
			7.2.3 Distinción entre las diferentes manifestaciones de la energía: radiante, calorífica, química, lumínica, nuclear, solar y eléctrica.	6,4
			7.2.4 Descripción de la relación entre alimento y energía química.	3
			7.2.5 Descripción de la forma natural y artificial de obtener energía: hidroeléctricas, veletas (accionadas por el viento), molinos entre otros.	6,3
			7.2.6 Identificación de las ventajas y desventajas de las formas en que se obtiene la energía.	3
			7.2.7Relación entre el consumo de energía y el agotamiento de los combustibles naturales.	3
			7.2.8 Utilización de estrategias en el hogar, escuela y comunidad para el ahorro y uso racional de la energía.	4,3
			7.2.9 Relación entre la actividad física y la energía.	3
			7.2.10 Descripción de las ventajas y desventajas de la explicación minera y el uso de los metales y minerales en las artesanías y la industria.	3
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	8.1 Utiliza la información obtenida durante la observación para predecir posibles resultados.	8.1.1 Identificación de los distintos tipos de investigación: documental, campo, laboratorio.	3

Ciencias y tecnologia.indd 79 1/20/10 2:58:14 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			8.1.2 Aplicación de los grandes momentos de la investigación: observación, hipótesis, experimentación, conclusión.	0,3
			8.1.3 Utilización de la tecnología (manejo de información e instrumentalización) en la investigación.	3
			8.1.4 Formulación de predicciones a partir de la informacion obtenida durante la observación.	0,5
		8.2 Utiliza la experimentación para comprobar las predicciones realizadas.	8.2.1 Descripción de las características del conocimiento científico: exacto, verdadero, demostrable.	0,5
			8.2.2 Explicación de los fenómenos naturales a partir del conocimiento y la investigación científica.	5
			8.2.3 Demostración de cómo la investigación científica contribuye a la prevención y reducción de desastres naturales.	1
			8.2.4 Demostración por medio de la experimentación de lo que ocurre con los fenómenos naturales.	0,6
		8.3 Utiliza el resultado de la experimentación en la solución de problemas.	8.3.1 Realización de experimentos con el propósito de aclarar y resolver inquietudes y/o problemas.	0,4
		8.4 Utiliza las medidas internacionales y las locales en procesos de experimentación.	8.4.1 Utilización de los sistemas de medida: Internacional (SI) en las mediciones que realiza.	5
			8.4.2 Aplicación de los factores de conversión entre las medidas que utiliza (Sistema Internacional).	6
		8.5 Describe, los principales aportes de los viajes espaciales a la cultura universal y sus implicaciones para la vida en la Tierra.	8.5.1 Ilustración de los beneficios que la investigación espacial ha generado a la humanidad.	5

Ciencias y tecnologia.indd 80 1/20/10 2:58:14 PM

Apuntes metodológicos

El área orienta a la búsqueda del conocimiento de la vida y el medio circundante de las y los estudiantes. Permite el descubrimiento de los seres vivos y la naturaleza en sus múltiples manifestaciones y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueve las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente. Proceso que se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico.

Brindar una oportunidad para descubrir quiénes somos en el mundo que nos rodea. La interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo. El impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende. La interdependencia entre seres vivos y ecosistemas, que condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Expone la importancia de la materia, de la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.

Establece la necesidad de seguir pasos ordenados y secuenciales para la observación y estudio de la vida y de los fenómenos naturales y la valoración de éstos mecanismos desde su cultura y en otras culturas.

Ciencias y tecnologia.indd 81 1/20/10 2:58:14 PM

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en la que las y los estudiantes utilicen los cinco sentidos para descubrir quienes son y el mundo que los rodea.

2. Fomentar actividades para que las y los estudiantes conozcan explicaciones acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales desde su cultura.

3. Promover situaciones en las que las y los estudiantes, establezcan similitudes y diferencias entre los seres vivos.

4. Propiciar actividades en las que las y los estudiantes analicen y establezcan la relación entre los seres vivos y el ambiente.

5. Organizar actividades para establecer relación entre el cuerpo del ser humano y el de otros seres vivos.

6. Propiciar actividades que ilustren el crecimiento y desarrollo del ser humano.

7. Organizar experimentos para evidenciar el funcionamiento de los órganos y sistemas de los seres vivos.

8. Utilizar instrumentos y técnicas para conocer la célula.

9. Promover actividades para reflexionar acerca de la reproducción como expresión máxima de la continuidad biológica y de la sexualidad humana responsable.

10. Propiciar la participación de las y los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del entorno.

11. Fomentar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada, nutrición y ejercicio para una vida saludable.

12. Motivar a las y los estudiantes para que valore la vida y respeten las diferencias.

13. Fomentar hábitos de higiene y aseo personal y colectivo.

14. Propiciar actividades para que las y los estudiantes valoren la diversidad biológica.

15. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.

16. Organizar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.

17. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.`

Ciencias y tecnologia.indd 82 1/20/10 2:58:14 PM

18. Organizar campañas de sensibilización que motiven a los y las estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de deshechos (papel, latas, desechos orgánicos).

19. Fomentar actividades que enfoquen el uso alternativo de recursos naturales e impulsen su promoción y conservación.

20. Utilizar máquinas simples y complejas, tanto artesanales como industriales para aumentar la productividad.

21. Promover actividades que establezcan relación entre célula y vida, átomo y materia.

22. Organizar actividades para discutir la importancia del desarrollo en la población.

23. Organizar discusiones para analizar las implicaciones de las enfermedades, incluidas las de transmisión sexual.

24. Promover actividades para que las y los estudiantes utilicen el método científico y los instrumentos para la experimentación.

25. Promover la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la comprensión de los conceptos.

26. Organizar actividades que impulsen la investigación y la experimentación.

27. Organizar excursiones de campo.

28. Fomentar actividades para organizar hortalizas escolares, aboneras, acuarios, ecosistemas y granjas escolares.

29. Proporcionar la construcción y el mantenimiento de rincones de aprendizaje de ciencia y tecnología y otros temas relacionados con el área.

30. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.

31. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos como: fases en la evolución de la vida y de la humanidad.

32. Fomentar actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, nutrición, ambiente, sexualidad, crecimiento, desarrollo, sostenibilidad y experimentación.

33. Invitar constantemente a las y los actores comunitarios para que puedan contribuir al cuidado personal y del ambiente.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Ciencias y tecnologia.indd 83 1/20/10 2:58:15 PM

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

1. Describe las teorías del origen de la vida, la estructura y función celular de los seres vivos
   - utilizando diferentes recursos a su alcance,
   - haciendo énfasis en sus semejanzas y diferencias,
   - teniendo en cuenta el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.
2. Emite opinión sobre las características de los seres vivos, estructura y función de tejidos, órganos y sistemas
   - teniendo en cuenta sus semejanzas y diferencias,
   - haciendo énfasis en su cuidado y uso apropiado,
   - relacionando el cuidado del cuerpo con la salud y la nutrición,
   - analizando los factores de crecimiento y desarrollo,
   - basándose en la práctica de hábitos para conservar la salud,
   - evidenciando actitudes positivas y valoración por su cuerpo y por la vida en general.
3. Relaciona la sexualidad con el desarrollo psíquico, físico y afectivo
   - teniendo en cuenta las diferencias de género,
   - teniendo en cuenta los factores que le permiten una vida plena y feliz,
   - comparando el crecimiento físico de la mujer y del hombre,
   - analizando las manifestaciones sociales y emocionales.
4. Explica la estructura y función del átomo y su relación con los estados y propiedades de la materia
   - explicando la relación entre materia, energía, movimiento y trabajo,
   - analizando los beneficios que le representan en la vida diaria,
   - ilustrando sus aportes al mejoramiento de las condiciones de vida,
   - identificando la función de las máquinas artesanales e industriales en la productividad,
   - especificando las máquinas que deben ser utilizadas según las labores a ser realizadas, en el entorno en que vive (agrícolas, técnicas y comerciales).
5. Establece las diferencias entre experimentación y experiencia al analizar los aportes culturales y tecnológicos
   - analizando los resultados de la experimentación científica,
   - promoviendo el uso de aquellos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida,
   - manifestando dominio en el uso del método científico,
   - utilizando diferentes recursos a su alcance.
6. Relaciona entre sí los elementos poblacionales de densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración
   - analizando sus similitudes y diferencias,
   - describiendo la forma en que contribuyen a la supervivencia,
   - emitiendo opiniones con respecto a su incidencia en el crecimiento o disminución de la población.
7. Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno
   - evidenciando cuidado y respeto por los mismos, en su vida cotidiana,
   - utilizando las técnicas adecuadas en la promoción de su cuidado, protección y conservación,
   - valorando los aportes culturales en la conservación ambiental y en el equilibrio de los ecosistemas,
   - emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental,
   - relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida.

Ciencias y tecnologia.indd 84 1/20/10 2:58:16 PM

Área de Ciencias Sociales

¿En qué consiste el área?

El área de Ciencias Sociales integra los saberes, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las Ciencias Sociales encaminadas a la formación integral de los y las estudiantes.

Vincula a la escuela en su entorno social, deja de considerar a la misma como una institución separada, para llevarla a una relación lógica y estrecha con la sociedad en general: gobierno, familia y comunidad. De la misma manera relaciona las distintas formas en que cada grupo humano organiza su vida con su respectiva cultura.

¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: cuidado personal, interacción del individuo con su medio social y cultural, su responsabilidad como ciudadano y la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno.

Cuidado de sí mismo y de sí misma. Promueve la responsabilidad consigo mismo y consigo misma de cuidar su cuerpo, en forma preventiva así como la interacción comunitaria para la concientización de hacerlo.

Responsabilidad como ciudadano. Incluye la observación de normas de interacción social que favorecen el desenvolvimiento sano de las y los estudiantes con la sociedad en general. Se busca desarrollar aprendizajes y actitudes ante la responsabilidad de los y las estudiantes de participar en forma activa del desarrollo sostenible de su comunidad y por ende de su país.

Promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno. Desarrolla en los y las estudiantes la necesidad y responsabilidad que tienen sobre su medio social promoviendo la participación en la promoción de valores que coadyuve a la sociedad en una convivencia armónica no sólo en su entorno sino con otros pueblos y culturas.

sociales.indd 85 1/20/10 3:00:20 PM

Competencias de Área

Etapa I

1. Identifica la esctructura, funciones y cuidados de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.
2. Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
3. Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4. Fomenta el respeto, la tolerancia y la solidaridad y otros valores acordes a su contexto que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el ser humano.
5. Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.
6. Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente, teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología de los Pueblos.
7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.
8. Aplica en su vida cotidiana conocimientos sobre la relación entre el ser humano y el cosmos, según las distintas culturas del país.

Etapa II

1. Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos tomando en cuenta la ciencia y tecnología de las culturas guatemaltecas.
2. Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.
3. Argumenta sobre las actividades económicas, étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.
4. Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.
5. Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.
6. Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.
7. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
8. Promueve actividades que faciliten la identificación y solución de problemas políticos y sociales en su contexto inmediato y mediato.

sociales.indd 86 1/20/10 3:00:21 PM

Malla Curricular
Área de Ciencias Sociales

Etapa I

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Identifica la estructura, funciones y cuidados de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.	1.1 Describe las características físicas de los cuidados e higiene de los seres humanos y los principales cambios en las diferentes etapas de la vida.	1.1.1 Descripción general de la estructura y funciones que desempeñan los diferentes aparatos que conforman el cuerpo humano.	1
2	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.	2.1 Describe el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.	2.1.1 Descripción de la estructura, funcionamiento e interrelación: • De los órganos • De los sentidos • Sistema muscular • Digestivo • Respiratorio • Aparatos de reproducción	1
		2.2 Practica medidas preventivas y nutricionales para conservar la salud.	2.2.1 Seguimiento de normas para la conservación de la salud desde la ciencia y las diferentes prácticas culturales (medicina química y medicina natural) a. Nutrición b. Medidas higiénicas c. Prevención de la salud d. Salud física e. Salud mental f. Medio ambiente (cambios ambientales) g. Causa y efecto de las enfermedades.	1
		2.3 Aplica medidas de seguridad individual y colectiva para preservar la salud, la vida y el entorno en que vive.	2.3.1 Aplicación de normas de seguridad individual y colectiva: En las diferentes actividades sociales y recreativas.	1
		2.4 Participa en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, sanidad animal y vegetal así como ambientales para mantener el equilibrio ecológico.	2.4.1 Práctica de hábitos y actitudes positivas en el cuidado personal y en el cuidado de animales y medio ambiente de acuerdo a la cultura de cada Pueblo.	0,1
3	Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de los conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3.1 Utiliza los resultados de la investigación en la resolución de problemas.	3.1.1 Uso adecuado del método científico adaptado a los estudiantes.	6

sociales.indd 87 1/20/10 3:00:21 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
		3.2 Aplica el método científico para explicar la relación causa-efecto de un fenómeno natural y social.	3.2.1 Explicación de una manera sencilla de diferentes métodos de comprobación de problemas sociales y naturales, nacional y local, acorde a la cultura de los estudiantes.	5
4	Fomenta el respeto, la tolerancia y la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.	4.1 Promueve el diálogo en la resolución de conflictos.	4.1.1 Utilización de la comunicación y del diálogo en la resolución de conflictos.	0,2
5	Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.	5.1 Describe las características de cada uno de los estados en que se presenta la materia en la naturaleza.	5.1.1 Explicación y estudio de las relaciones entre energía, materia y trabajo.	4
6	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente, teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.	6.1 Describe características físicas del entorno en que vive y se ubica en relación con los puntos cardinales y la posición del sol.	6.1.1 Descripción de las características físicas del país, en su división política y geográfica.	5
			6.1.2 Elaboración y lectura de mapas del país, ubicación de: Municipios, departamentos, accidentes geográficos y lugares importantes de su entorno de las diferentes culturas.	1
		6.2 Reconoce los aportes de la ciencia y la tecnología de las distintas culturas en los fenómenos y procesos sociales.	6.2.1 Importancia de los aportes tecnológicos en la vida del ser humano.	1
			6.2.2 Descripción de los peligros y daños por el mal uso de la tecnología.	1
			6.2.3 Importancia de la ciencia y tecnología de los diferentes Pueblos. guatemaltcos	1
7		7.1 Explica la organización del espacio geográfico del municipio, departamento y país, en función de las actividades que practican.	7.1.1 Descripción de las características de la población, de su comunidad y las actividades a las que se dedica.	5
		7.2 Relaciona manifestaciones culturales y hechos actuales con la historia del municipio, departamento y país.	7.2.1 Establece la relación de continuidad entre las civilizaciones prehipánicas con los pueblos indígenas actuales.	5

sociales.indd 88 1/20/10 3:00:21 PM

Malla Curricular
Área de Ciencias Sociales

Etapa II

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
1	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	1.1 Relaciona las características y la ubicación geográfica de los continentes con el desarrollo de las actividades de los pueblos en el mundo.	1.1.1 Identificación de las características de los continentes en el mundo: extensión territorial, ubicación, distribución y calidad de la vida de la población.	1
			1.1.2 Localización de océanos, mares, ríos y lagos más importantes en la vida de los habitantes de los diversos continentes.	1
			1.1.3 Identificación e importancia de los puertos y su influencia en el desarrollo de los continentes. Explicación de los recursos naturales en la economía y cultura de los pueblos.	1
			1.1.4 Relación entre la latitud, longitud, altitud y zonas climáticas en el mundo.	1
			1.1.5 Relación entre la ubicación geográfica y el desarrollo de culturas diversas.	1
		1.2 Enumera los riesgos de vivir en zonas vulnerables.	1.2.1 Descripción del efecto de las fallas geológicas y placas tectónicas: sismos, terremotos, y hundimientos.	1
			1.2.2 Adopción de medidas, hábitos y actitudes responsables y solidadias en caso de terremotos, huracanes, desastres y otros, seguimiento de instrucciones, atención y ayuda a las personas vulnerables, acopio de equipo o materiales de emergencia, otros.	1
			1.2.3 Identificación de organismos e instituciones que asisten a la población en el mundo ante desastres naturales: Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, otros.	2,6
2	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	2.1 Explica los distintos elementos de las cosmovisiones de los Pueblos de Guatemala.	2.1.1 Explicación de los fenómenos naturales desde la Cosmovisión de los diferentes pueblos de Guatemala.	1
			2.1.2 Interpretación de los elementos que caracterizan la cosmovisión de los Cuatro Pueblos de Guatemala: o rigen, ubicación en el espacio y características generales.	1,6
			2.1.3 Explicación de la vida y la naturaleza desde la cosmovisión de los Cuatro Pueblos de Guatemala en relación a: la vida y la naturaleza.	1,6

sociales.indd 89 1/20/10 3:00:22 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
		2.2 Agrupa los tipos de recursos con que cuenta Guatemala y los contrastes con los de otros continentes.	2.2.1 Descripción de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los continentes.	2
			2.2.2 Explicación de la relación ser humano-naturaleza según las culturas indígenas de Guatemala.	2
			2.2.3 Descripción de las políticas de los países desarrollados y subdesarrollados y para la conservación de los recursos naturales.	2
			2.2.4 Identificación de las organizaciones que promueven la conservación ambiental: ONG, UNESCO, etc.	6
3	Argumenta sobre las actividades económicas, étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	3.1 Describe los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento, la disminución y convivencia de la población mundial.	3.1.1 Identificación de las condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de un país: educación, salud, vivienda, recreación y otros.	2,3,4
			3.1.2 Análisis de las expectativas de vida, analfabetismo, mortalidad infantil, situaciones de violencia, otros en Centroamérica.	3,4,6
			3.1.3 Interpretación de los índices de desarrollo humano de los distintos países americanos.	3
			3.1.4 Instituciones y organizaciones que impulsan la integración económica de Centro América.	2,3
			3.1.5 Descripción de las actividades económicas y productivas de los países centroamericanos y sus conexiones económicas con otros países de América.	2,3
			3.1.6 Explicación de la organización social y económica de los Pueblos de Guatemala.	2,3
		3.2 Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en los diferentes escenarios y las formas de proteger y aprovechar el patrimonio cultural de su país.	3.2.1 Identificación de las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente.	4
			3.2.2 Argumentación del impacto de los cambios tecnológicos en América con relación a: la cultura, economía y valores de la población.	4
			3.2.3 Descripción de los cambios tecnológicos en distintos países del mundo y sus efectos en la cultura, economía y valores en la población.	4,6
		3.3 Describe la incidencia de los tratados bilaterales y multilaterales que suscribe Guatemala en la región de Centroamérica con otros países del mundo.	3.3.1 Identificación de relaciones diplomáticas y tratados comerciales entre los países de Centroamérica y otras naciones de América.	3

sociales.indd 90 1/20/10 3:00:22 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			3.3.2 Análisis de los tratados bilaterales y multilaterales que suscribe Guatemala con otros paises del mundo.	2,3
4	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	4.1 Establece la relación entre el tipo de trabajo y las condiciones de vida.	4.1.1 Identificación de las actividades y condiciones de trabajo que se presentan en Guatemala.	2,3
			4.1.2 Descripción de actividades y condiciones de trabajo que se presentan en Guatemala.	2
			4.1.3 Identificación de los rasgos que determinan la economía informal.	2,3
			4.1.4 Descripción del trabajo infantil en Guatemala y en el mundo.	2,3
		4.2 Practica condiciones de equidad en su desempeño escolar.	4.2.1 Valoración de los roles de los abuelos y las abuelas en la comunidad.	0,2,3
			4.2.2 Identificación de las relaciones de equidad y complementariedad entre hombres, mujeres y niños.	0,2
			4.2.3 Reflexión con respecto a las situaciones de discriminación y exclusión en los que viven algunos sectores de la población guatemalteca y de otros países del mundo.	2,3
			4.2.4 Comparación de los distintos roles de la mujer en las culturas del mundo a través del tiempo en los ámbitos familiares, económicos y políticos.	2,3
		4.3 Reflexiona acerca de la función que realizan las instituciones sociales y religiosas en América.	4.3.1 Identificación de las instituciones sociales, religiosas, políticas y administrativas.	4
			4.3.2 Relación de las funciones de las instituciones administrativas existentes en Centroamérica: aduanas de impuestos, otras.	4
5	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.	5.1 Aplica técnicas de investigación en la solución de problemas de la vida cotidiana.	5.1.1 Identificación de las Ciencias Sociales que contribuyen al conocimiento del desarrollo de la sociedad.	1
			5.1.2 Determinación de objetivos que orientan la ubicación, recopilación y registro de información.	3
			5.1.3 Emisión de juicios con base en los datos obtenidos durante las observaciones y la lectura de la información disponible.	2
			5.1.4 Valorización de la investigación social como respuesta a sus inquietudes y para la solución de problemas locales y nacionales.	3
		5.2 Utiliza varias fuentes en la búsqueda de información científica.	5.2.1 Valoración de los saberes científicos, técnicos, filosóficos y artísticos, propios de los pueblos y culturas que coexisten en el país.	4

sociales.indd 91 1/20/10 3:00:23 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			5.2.2 Identificación de la importancia de los líderes y personajes de la comunidad como valiosos recursos para la investigación social.	1,2
			5.2.3 Promoción de actividades culturales de su comunidad: bailes, canto, danzas, gastronomía, ceremonias, etc.	1,2
			5.2.4 Identificación de instituciones, organizaciones o personas que promueven el desarrollo de actividades culturales de la comunidad.	1,6
			5.2.5 Utilización de las distintas fuentes documentales, hemerográficas, orales, monumentales, iconográficas, audiovisuales y electrónicas en la búsqueda de información.	4
6	Relaciona los hechos actuales en América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	6.1 Aplica técnicas de investigación en la solución de problemas de la vida cotidiana.	6.1.1 Explicación de la ubicación, extensión y límites del continente americano después de la llegada de los europeos.	2
			6.1.2 Caracterización del continente americano en relación con otros continentes.	2
		6.2 Establece la relación entre los principales procesos históricos que ha vivido la región centroamericana, a partir del descubrimiento, conquista y colonización.	6.2.1 Argumentación sobre la situación europea que motiva los viajes de exploración y descubrimiento de Centroamérica.	5
			6.2.2 Caracterización del proceso de conquista de la región centroamericana: intereses y actitudes de los conquistadores frente al sometimiento; encomienda, repartimiento, expropiación, e imposición de doctrina religiosa.	5
		6.3 Relaciona los principales procesos históricos que ha vivido la región americana a partir del descubrimiento, conquista y colonización.	6.3.1 Identificación de los pueblos originarios de Mesoamérica y otras regiones de América: Mayas, Aztecas, Incas, otros.	5
			6.3.2 Descripción de características, evolución y formas de vida de las diferentes sociedades: cazadoras, recolectoras, agrícolas y artesanales.	5
			6.3.3 Descripción del origen y evolución de las sociedades agrícolas que poblaron Guatemala y América.	5
			6.3.4 Identificación de los pueblos que viven actualmente en Guatemala y Centroamérica: Mayas, Xinkas, Garífunas y Ladinos.	5
		6.4 Identifica la historia como ciencia, en relación con otras ciencias que permiten la interpretación del presente a partir de los hechos pasados.	6.4.1 Definición de la historia como ciencia: finalidades, objeto de estudio, método y fuentes de investigación.	5

sociales.indd 92 1/20/10 3:00:23 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			6.4.2 Esquematización de las Ciencias Auxiliares de la Historia.	5
			6.4.3 Descripción de las fuentes de la Historia: documentos (periódicos, revistas, otras). Monumentos arquitectónicos, otros.	5
			6.4.4 Recolección de historias, leyendas, cuentos, relatos de su comunidad que contribuyen a la reconstrucción histórica y al fortalecimiento de la identidad.	1,5
		6.5 Relaciona los principales procesos históricos que ha vivido la región americana, a partir del descubrimiento, conquista y colonización.	6.5.1 Explicación de la situación europea que motiva los viajes de exploración, descubrimiento, conquista y colonización de América: el papel de los ingleses, portugueses, franceses y españoles.	5
			6.5.2 Explicación de las características del proceso de conquista y colonización de la región americana: intereses y actitudes de los conquistadores y colonizadores frente a los pueblos de la región americana; españoles, portugueses, franceses e ingleses.	5
			6.5.3 Interpretación de los movimientos indígenas y personas de los afrodescendientes frente al dominio español, portugues, inglés y francés.	5
		6.6 Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en países de América durante la época colonial y sus implicaciones para los distintos sectores sociales.	6.6.1 Interpretación respecto a la organización político administrativa de América durante la época colonial: Virreinatos, Capitanías Generales, Consejo de Indias, la Real Audiencia, la Audiencia de los Confines, otros.	5
			6.6.2 Descripción de la infraestructura colonial: puertos, ciudades, caminos, medios de transporte, instituciones religiosas, políticas y servicios.	5
			6.6.3 Caracterización del mestizaje durante la colonia: cómo se lleva a cabo, resultados del mestizaje.	5
			6.6.4 Argumentación con respecto al comercio y otras actividades económicas desarrolladas durante la época colonial, los impuestos y el monopolio comercial.	5
			6.6.5 Interpretación de la cultura y la ciencia durante la colonia en la Capitanía General de Guatemala.	5
		6.7 Explica el proceso de independencia de América, resaltando los intereses que promovieron la participación de los diferentes grupos sociales.	6.7.1 Descripción de los movimientos independentistas en la región centroamericana: levantamiento de León y Granada, Conjuración de Belem.	5

sociales.indd 93 1/20/10 3:00:23 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			6.7.2 Interpretación de los movimientos que generan la participación de los grupos sociales en el proceso de independencia; liberales, conservadores, indígenas y religiosos.	5
			6.7.3 Interpretación respecto a las influencias en los movimientos de emancipación de América: Revolución Francesa, el proceso de independencia de las trece colonias inglesas, la invasión Napoleónica a España y otras.	5
			6.7.4 Descripción de los movimientos independentistas en la región americana: el caso de Colombia, Argentina, Estados Unidos, otros.	5
			6.7.5 Descripción de la Declaración de Independencia y Anexión a México 1821.	5
			6.7.6 Descripción de la Desanexión a México e instauración de la Federación Centroamericana.	5
		6.8 Analiza los principales acontecimientos que se manifiestan durante el siglo XIX y los efectos en el ámbito: social, económico, político y cultural en América.	6.8.1 Caracterización del primer período liberal 1823-1839: reformas jurídicas, socioeconómicas y conflictos políticos.	5
			6.8.2 Caracterización del primer período conservador de los 30 años: características económicas, políticas, culturales, sociales, otras.	5
			6.8.3 Identificación de los países de América que logran su independencia durante el siglo XIX.	5
			6.8.4 Interpretación de los conflictos políticos y económicos en los países de América, Norteamérica, Inglaterra, Alemania, otros.	6
			6.8.5 Caracterización de las Reformas Liberales en América en los escenarios: económico, político, social, cultural e ideológico en que se manifiestan.	6
		6.9 Identifica los principales acontecimientos ocurridos en el siglo XX y sus principales implicaciones para los distintos sectores y Pueblos.	6.9.1 Descripción de los conflictos que afectaron a América en el siglo XX.	6
			6.9.2 Caracterización de los movimientos populares revolucionarios y democráticos en América.	6
			6.9.3 Identificación de los movimientos contrarrevolucionarios en América.	6
			6.9.4 Identificación de los conflictos que afectaron Centroamérica en la segunda mitad del siglo XX.	6

sociales.indd 94 1/20/10 3:00:24 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			6.9.5 Caracterización de los movimientos populares, revolucionarios y democráticos en Centroamérica.	6
			6.9.6 Interpretación de los efectos generados por el conflicto armado interno: sociales,económicos y políticos y culturales.	6
			6.9.7 Caracterización del proceso democrático y sus efectos sociales, morales, emocionales, económicos y políticos.	6
		6.10 Evalúa las implicaciones del proceso de la Modernización y Globalización en el continente americano durante el siglo XX.	6.10.1 Descripción de los procesos de Modernización en los países de América: reformas educativas, fiscales, políticas y económicas.	6
			6.10.2 Identificación de las causas y las consecuencias de la globalización en Guatemala y otros países de América Latina.	6
			6.10.3 Explicación de las causas y consecuencias de la globalización en Guatemala y otros países de América Latina.	6
		6.11 Identifica los principales acontecimientos ocurridos en el siglo XX y la participación que en ellos han tenido los ditintos sectores sociales.	6.11.1 Identificación de los avances y desafíos que enfrenta la democracia en América.	6
			6.11.2 Reflexión con respecto a las consecuencias de los procesos democráticos en América.	6
			6.11.3 Comparación de los acontecimientos relevantes actuales de Guatemala y los demás países de América.	6
		6.12 Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo.	6.12.1 Determinación de las características de la evolución y de las formas de vida de las diferentes sociedades. cazadoras, recolectoras y agrícolas.	6
			6.12.2 Interpretación de los aspectos que determinan la desarticulación de la comunidad primitiva y dan origen al sistema esclavista: la propiedad privada, la división de clases sociales y el Estado.	6
			6.12.3 Identificación de los elementos característicos del sistema feudal.	6
		6.13 Describe la situación política y conómica mundial en los siglos XX y XXI.	6.13.1 Identificación de las causas y consecuencias de las Guerras Mundiales.	6

sociales.indd 95 1/20/10 3:00:24 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			6.13.2 Identificación del poderío norteamericano en el ámbito mundial: doctrinas de dominio.	6
			6.13.3 Identificación de las causas y las consecuencias de los procesos que provocaron el fin de la Guerra Fría: colapso de la Unión Soviética, unificación de Alemania y cambio en las naciones del Este de Europa.	6
		6.14 Identifica los principales acontecimientos ocurridos en el siglo XX.	6.14.1 Relación entre los procesos políticos con las condiciones económicas y sociales de los habitantes del continente americano.	6
			6.14.2 Identificación de avances y desafíos que enfrenta Latinoamérica en relación con la apertura democrática.	6
7	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación conotros pueblos y culturas del mundo.	7.1 Explica las relaciones entre pueblos y culturas en Guatemala.	7.1.1 Descripciones de las condiciones de multietnicidad, multiculturalidad y el multilingüismo en el país.	6
			7.1.2 Sugerencias de acciones posibles para mejorar la relación entre los Pueblos y culturas en Guatemala.	6
		7.2 Enumera sus derechos y cumple con sus responsabilidades ciudadanas y otras específicas en la familia, escuela y comunidad.	7.2.1 Descripción de las actividades relacionadas con el gobierno escolar.	6
			7.2.2 Identificación de la importancia que tiene la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz en la comunidad.	6
		7.3 Interpreta los avances de los procesos de paz en el mundo y las funciones de formas de desempeño de los organismos internacionales en la solución de los conflictos y la promoción del respeto a los Derechos Humanos.	7.3.1 Descripción de tratados y convenios internacionales entre los países americanos.	6
			7.3.2 Identificación de los procesos de paz en distintas naciones en el mundo.	6
			7.3.3 Relación y participación de las organizaciones internacionales en la resolución de conflictos armados.	6
			7.3.4 Investigación de las instituciones que velan por la cooperación, los Derechos Humanos y el desarrollo en el mundo.	0,6
8	Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.	8.1 Utiliza el diálogo como medio de comunicación para la solución de conflictos.	8.1.1 Definición de criterios básicos del diálogo y comunicación para la solución de conflictos.	6
			8.1.2 Interpretación de la inserción y conciliación de los grupos en conflicto.	6
			8.1.3 Argumentación con respecto a los motivos que dan inicio a la negociación de la paz en la región centroamericana.	6
			8.1.4 Interpretación de los Acuerdos de Esquipulas I y II.	6

sociales.indd 96 1/20/10 3:00:25 PM

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Proyecto
			8.1.5 Interpretación de las causas y consecuencias de los conflictos armados en América.	6
			8.1.6 Explicación de las causas y efectos de los conflictos políticos y armados en Centroamérica y la situación de los demás países de América.	6
		8.2 Interpreta las normas jurídicas del país en relación con los convenios y tratados internacionales.	8.2.1 Interpretación de los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.	0,6
			8.2.2 Identificación de las funciones que la Constitución Política de la República establece para: la Procuraduría de Derechos Humanos, el Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Tribunal Supremo Electoral, Procuraduría General de la Nación, Organismo Judicial, Organismo Legislativo y Organismo Ejecutivo.	6
			8.2.3 Identificación de las instituciones u organismos que en América velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos y los derechos de los Pueblos.	6

sociales.indd 97 1/20/10 3:00:25 PM

Apuntes metodológicos

Con el desarrollo de esta área se orienta a las y a los estudiantes a la selección de instrumentos y procedimientos básicos para que desde la investigación social se resuelvan problemas y se construya el conocimiento. Vinculando, así, la cultura y el idioma con la diversidad étnica, cultural, social y geográfica del país. Se promueven las relaciones, funciones y responsabilidades que se dan en la interacción que tiene lugar en el ámbito familiar, escolar, local, regional, nacional e internacional. Se establecen condiciones favorables para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Democracia y la Cultura de Paz. Reconoce la importancia de la comunicación en la resolución de conflictos en el ámbito familiar, escolar y el comunitario.

Incluye la participación activa de la comunidad educativa en la creación de distintas formas de organización como respuesta a las necesidades personales y de grupo según sus particularidades culturales. Estimula el reconocimiento a su derecho a saber la verdad sobre el conflicto armado en Guatemala y los orienta a involucrarse en forma activa en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Con estos aprendizajes se espera que cada estudiante fortalezca su autoestima e inteligencia emocional. Además, se consolidan y transforman esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las expresiones artísticas y culturales de los diversos Pueblos de Guatemala y Centroamérica.

2. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y a las estudiantes a que reproduzcan por medio del canto, dramatización, transmisión oral y escrita los saberes de su comunidad los cuales se deben sistematizar.

3. Incluir actividades que permitan a los estudiantes manifestar su derecho de aceptación y disensión como una práctica de tolerancia.

4. Promover situaciones en las que los y las estudiantes desarrollen actividades de organización y de gestión dentro del aula. Por ejemplo: desarrollo de campañas para la conservación del ambiente y otras formas de organización.

5. Orientar y estimular la organización del gobierno escolar como un ejercicio de derechos y responsabilidades en la comunidad educativa.

6. Propiciar la relación entre diversas generaciones dentro de la comunidad para transmitir sus distintos saberes. Destacar en este sentido fundamentalmente el papel de los ancianos en la transmisión de estos saberes en forma programada y sistemática, es decir, contactar a las personas que poseen esos conocimientos.

7. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar las bellezas naturales y culturales del mismo.

sociales.indd 98 1/20/10 3:00:25 PM

8. Fomentar en cada una de las actividades que se desarrollen hábitos de comunicación, orden y limpieza para el desarrollo de una convivencia pacífica.

9. Aprovechar los diversos recursos como periódicos, estaciones de radio locales y diversos medios de comunicación para relacionarlos con la veracidad y actualidad de los hechos que difunden.

10. Otorgar importancia relevante a la participación individual y grupal de los y las estudiantes en el desarrollo de cada una de las actividades para permitir el protagonismo y el aprendizaje activo y significativo.

11. Invitar a miembros destacados de la comunidad (hombres y mujeres) que realizan diversos oficios y profesiones para compartir con los y las estudiantes sus experiencias y logros con el fin de destacar el desempeño personal y los aportes del ambiente comunitario en este desempeño.

12. Promover la participación activa de los y las estudiantes en las actividades de la comunidad relacionadas con las celebraciones significativas, la toma de decisiones y situaciones de prevención de emergencias con el fin de contribuir a su desarrollo personal y comunitario.

13. Promover actividades orientadas a la recopilación, registro, clasificación y relación de la información, para facilitar la elaboración de informes, ensayos, periódicos y otros.

14. Organizar visitas para conocer su entorno: social, cultural, industrial, geográfico, comercial, político, jurídico, administrativo y los medios de comunicación y locomoción, etc.

15. Elaboración de mapas lingüísticos.

16. Interpretación y utilización de datos estadísticos sobre los Pueblos del país.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tiene como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

sociales.indd 99 1/20/10 3:00:25 PM

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

1. Identifica los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica
   - describiendo cada proceso con relación a la superficie, en forma oral y escrita,
   - estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos,
   - identificando acontecimientos en su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos.

2. Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural
   - describiendo las diferentes formas de vida,
   - preservando los recursos naturales de su entorno,
   - estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de Centroamérica,
   - teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.

3. Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican
   - según su incidencia en el desarrollo de cada país,
   - analizando las ventajas y desventajas que manifiestan,
   - comparando los centros de población con las actividades que se realizan,
   - representando gráficamente los hallazgos.

4. Participa en actividades para el rescate, promoción, conservación y mejoramiento de su medio ambiente
   - evitando la realización de acciones dañinas al ambiente,
   - divulgando el daño que se causa al ambiente con las malas prácticas de uso de los recursos naturales,
   - apoyando la reforestación, la protección de nacimientos de agua entre otras,
   - analizando los beneficios que representan en su vida diaria.

5. Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular, así como sobre los pueblos indígenas actuales.
   - enumerando los grupos étnicos,
   - señalando los lugares que habitaron,
   - describiendo los aportes de cada uno,
   - explicando la organización actual.

6. Identifica los cambios que se han dado en la historia de Guatemala en diferentes épocas
   - describiendo los cambios en cada época,
   - estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados,
   - estableciendo la relación de causa y efecto en cada caso,
   - analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de grupos y sociedades actuales,
   - analizando el nivel de desarrollo que existe entre cada país.

7. Identifica los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad
   - clasificando los diferentes medios,
   - analizando las vías de acceso,
   - estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.

8. Convive armónicamente en su vida diaria
   - participando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica de conflictos,
   - fortaleciendo la cultura de paz,
   - evidenciando respeto y valoración por los principios de los Derechos Humanos,
   - demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones.

9. Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, en la familia y en la comunidad lo hace
   - seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar,
   - utilizando los recursos de su entorno,
   - organizando horarios para llevar a término sus compromisos en forma individual y colectiva,
   - evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene,
   - finalizando las tareas en el tiempo estipulado en forma individual y colectiva, utilizando los insumos calculados para su tarea,
   - adecuando los recursos del medio.

sociales.indd 100 1/20/10 3:00:26 PM

3 Tercera parte

Esta tercera parte hace referencia a las actividades para implementar el Programa de Educación Acelerada, importancia de la organización y participación estudiantil, aspectos de la metodología y evaluación. Incluye formatos para diagnóstico, planificación y evaluación.

Actividades para Implementar el Proyecto de Educación Acelerada en el Centro Escolar.

Elaboración del plan de trabajo

El plan de trabajo, orienta las acciones a ser desarrolladas por el director/a.

Para elaborar el plan de trabajo es necesario realizar un diagnóstico sencillo de todo el centro escolar, para identificar a los estudiantes que se encuentran en situación de desfase escolar, con dos o más años de edad cronológica en relación al grado que le corresponde cursar.

Elaboración del plan de trabajo

- Inventario de recursos materiales (infraestructura, mobiliario y equipo), así como también del recurso humano.
- Identificación del docente o docentes que atenderán el aula o las aulas del Programa de Educación Acelerada.
- Definición de las metas en términos de niños, niñas y jóvenes que serán atendidos anualmente en el aula de educación acelerada.
- Elaboración del cronograma de reuniones técnicas, de refuerzo de la metodología y planeación, este cronograma debe ser elaborado juntamente con los docentes responsables del aula acelerada.
- Elaboración del cronograma de visitas periódicas a las aulas de educación acelerada.
- Conformación de un sistema de promoción y divulgación de la estrategia de educación acelerada, para darle a conocer a la comunidad educativa y a otras instancias de la comunidad.

Selección de los maestros/as y organización de los gupos de estudiantes

La selección de los/las maestros/as y la organización de los grupos de estudiantes, deberán realizarse con base a la información obtenida en el diagnóstico, en la cual se tomará en cuenta las necesidades, los recursos disponibles y las condiciones existentes en el centro escolar. Además en la selección de los docentes deberán considerar los criterios como: participar en forma voluntaria, tener 5 años o más de experiencia en 1° y 2° ciclo de Educación Primaria, evidencia de práctica de valores y otros.

Tercera Parte.indd 101 1/20/10 3:07:18 PM

También se deben considerar tres criterios para la organización de los estudiantes:

a) Edad de los estudiantes.
b) Grado escolar y
d) Dominio de la lectura y la escritura.

Por lo que es necesario:

Identificar y motivar a los niños, niñas y jóvenes entre 10 a 15 años de edad de 2°, 3°, 4°, 5° y 6° grados de 1ero. y 2do. ciclo de educación básica, que presentan sobreedad superior a dos o más años.

Conformar grupos con un mínimo de 20 y un máximo de 30 estudiantes como promedio. Es recomendable que los estudiantes sean organizados por afinidad, con el propósito de facilitar la integración, pues la experiencia ha demostrado que hay similitud de intereses; sin embargo será el/la mestro/a quien determine la mejor estrategia de organización de sus estudiantes.

Dar prioridad a los estudiantes con mayor desfase entre edad y grado.

Verificar el nivel de dominio de las competenencias de lectura y escritura de cada uno de los estudiantes. Esto podrá hacerse a través de la aplicación de una prueba sencilla diseñada por los docentes o por el/la director/a del centro escolar, la cual deberá establecer la capacidad del estudiante para leer y comprender un texto corto, así como para escribir un párrafo sencillo y con sentido. Esta es una condición indispensable para que los estudiantes puedan desarrollar las actividades pedagógicas de la estrategia, sin experimentar nuevamente el sentimiento de fracaso. La realización de esta actividad permitirá identificar a los estudiantes que no saben leer ni escribir, y el/la director/a, tomará las medidas pertinentes para atención de estos estudiantes.

Si durante el desarrollo del Módulo de Introducción se presentan deserciones, el docente asumirá la responsabilidad de integrar nuevos alumnos/as, apoyándolos con actividades complementarias.

Por lo que es necesario:

- Dar a conocer la estrategia de Educación Acelerada.
- Incentivar a los docentes para que acepten la estrategia.
- Dar a conocer las ventajas de la estrategia.
- Identificar a los docentes que cumplan con el perfil que requiere la estrategia.

Capacitación inicial de los docentes

La capacitación inicial tiene una duración de 40 horas y se utilizan dinámicas similares a las que los docentes emplearán, con sus estudiantes además se abordarán los temas relacionados con la metodología.

Tercera Parte.indd 102 1/20/10 3:07:18 PM

Promoción y divulgación de la estrategia con la comunidad

Es importante que todos los miembros de la comunidad y del centro escolar conozcan y entiendan la filosofía de la estrategia de Educación Acelerada, así como sus fundamentos metodológicos básicos y sus ventajas, para que puedan apoyarla colaborando en las actividades que se desarrollen con los/las estudiantes.

La promoción y divulgación de la estrategia en la comunidad puede abordarse mediante la utilización de carteles, afiches, reuniones, boletines envío de correspondencia directamente a los padres y madres de familia y otros.

Preparación de los estudiantes

Los estudiantes deberán orientarse y sensibilizarse para que asuman con responsabilidad y entusiasmo, desde el primer día de clase, este nuevo desafío, donde perciban los cambios sustanciales que experimenten garantizándoles el éxito escolar.

Ventajas del Aula de Educación Acelerada

- Los y las estudiantes con sobreedad avanzan dos o tres grados en un año escolar.
- Se emplea la metodología de proyectos, que permite a los y las estudiantes, trabajar en casos concretos.
- Los y las estudiantes, cuentan con módulos de trabajo que contienen dominios curriculares de los programas de estudio.
- Se aprende a trabajar con objetividad y alegría, mediante el desarrollo de proyectos y subproyectos.
- Los y las estudiantes conocen sus avances, éxitos y limitaciones.
- Se enfatiza en el desarrollo de hábitos de estudio y gusto por la lectura.
- Contribuye al desarrollo y fortalecimiento de la autoestima y el liderazgo de los y las estudiantes.
- El/la maestro/a, es el facilitador/a, orientador/a y asesor/a de los aprendizajes.
- Promueve en los y las estudiantes el trabajo en equipo y la interacción con sus compañeros/as.
- Los docentes cuentan con el CNB para el programa de Educación Acelerada.
- Cada módulo tiene su respectivo cuaderno de trabajo.

Tercera Parte.indd 103 1/20/10 3:07:18 PM

Funciones del / la Docente

- Crear un ambiente agradable dentro del aula.
- Planificar el trabajo docente.
- Establecer vínculos de confianza.
- Facilitar las sesiones de trabajo sin considerarse el protagonista.
- Organizar a los y las estudiantes y los recursos a utilizar en el aula.
- Observar y registrar el comportamiento y actitudes de los y las estudiantes.
- Desarrollar los proyectos que se encuentren en el material proporcionado de acuerdo con la metodología de proyectos.
- Orientar a los padres y madres de familia de los y las estudiantes.
- Controlar la asistencia de los y las estudiantes e indagar y buscar soluciones a las inasistencias.
- Comunicar a la dirección la ausencia de los y las estudiantes, cuando ésta, se de durante dos días consecutivos.
- Estimular a los y las estudiantes a no ausentarse del centro escolar.
- Identificar dificultades de aprendizaje y apoyar a los y las estudiantes para que los superen.
- Brindar apoyo complementario.
- Solicitar al director o directora, apoyo para los y las estudiantes con problemas de salud y psico-afectivos.
- Elevar la autoestima y desarrollar el liderazgo de los y las estudiantes.
- Fomentar en ellos y ellas el hábito de la lectura.

Tercera Parte.indd 104 1/20/10 3:07:19 PM

Importancia de la Organización y Participación Estudiantil

¿Por qué es importante la organización y participación estudiantil?

El perfil de ingreso al Programa de Educación Acelerada agrupa las capacidades declarativas, procedimentales y actitudinales que los y las estudiantes deben poseer al ingresar al Programa.

Es Importante Porque...

- Los alumnos y las alumnas, asumen en forma democrática el desempeño de sus funciones.
- Desarrolla en sus miembros la capacidad de tomar decisiones en forma responsable.
- Los alumnos y las alumnas, participan activamente en el control de la disciplina, organización de las áreas de trabajo, actos culturales y religiosos, en el trascurso del año.
- Toman en cuenta la participación de los padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad.
- Los padres y las madres de familia, son actores principales del proceso educativo.

Fases para implementar la organización estudiantil

El maestro o maestra, debe ser creativo/a, para lograr la participación decidida de todos los alumnos y alumnas, padres y madres de familia en la organización y participación estudiantil.

- Orientación
- Motivación
- Inscripción
- Difusión
- Elección

Tercera Parte.indd 105 1/20/10 3:07:19 PM

¿En qué consiste la fase de orientación?

La fase de orientación es uno de los principales momentos del proceso, ya que es el punto de partida para que padres, madres y estudiantes, conozcan qué es la organización y participación estudiantil y los beneficios que proporciona, tanto a la escuela como a la comunidad.

¿En qué consiste la fase de motivación?

Es la fase mediante la cual, el maestro o la maestra, en forma creativa, estimula, promueve y sensibiliza a los y las estudiantes para que se interesen y participen en la organización y participación estudiantil. Esta fase puede realizarse a través de una dramatización con el propósito de estimular a los y las estudiantes, identificar los líderes y lideresas, dar oportunidad para que todos y todas participen, se nomine a un cargo y se promueva el diálogo entre los y las estudiantes y maestros y/o maestras.

¿En qué consiste la fase de inscripción?

En esta fase, el o la docente, realiza la inscripción.

Para ello, elaboran un formato que contenga:

- Lugar y fecha.
- Nombre del o de la estudiante.
- Plan de trabajo a realizar.
- Comités que van a organizar.
- Firma del o de la estudiante.

¿En qué consiste la fase de difusión o concientización?

Esta fase es muy alegre y llena de fervor cívico, ya que los alumnos y alumnas, desarrollan la campaña electoral.

Durante este tiempo los candidatos y candidatas, realizan una labor concientizadora entre sus compañeros y compañeras.

El o la docente orienta el discurso de cada intervención.

Cada grupo promociona a sus candidatos y candidatas; esta propaganda deben realizarla en horas de recreo, o en horas de clase específicas establecidas de común acuerdo entre maestros/as, alumnos/as, otras personas.

Tercera Parte.indd 106 1/20/10 3:07:20 PM

Para desarrollar la fase de difusión los alumnos y las alumnas desarrollan las siguientes actividades:

- Preparan materiales para realizar la propaganda
- Realizan campañas en el aula para dar a conocer su plan de trabajo
- Presentan su propuesta estratégica que permitirá el desarrollo de valores
- Se abren espacios para el diálogo y el interrogatorio sobre las propuestas de trabajo, de cada candidato o candidata.

¿En qué consiste la fase de elección?

Durante esta fase se realizan las siguientes actividades:

1. Se planifica la asamblea para la elección de la Junta Directiva.
2. Se invita a observadores y observadoras como: padres y madres de familia, autoridades locales, representantes institucionales y otros miembros que apoyan a la comunidad.
3. Los alumnos, alumnas, maestros/as realizan un acto para elegir a los miembros de la organización estudiantil.

A esta fase se le denomina de elección, porque aquí se eligen a todos/as los miembros que conforman la organización y participación estudiantil.

Recuerde:

Planificar la asamblea con varios días de anticipación.

Avisar a los padres y madres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, la fecha, hora y lugar de la elección.

Pueden organizarse comisiones para el éxito de la actividad.

Tercera Parte.indd 107 1/20/10 3:07:21 PM

Antes de la votación

- Asegúrese que cada niño, niña y joven, tenga un carné.
- Que cada mesa receptora tenga los listados de todos los alumnos y las alumnas, sello, tinta, las papeletas de votación con los emblemas de los partidos, crayones, papeletas para registro de votos por candidato o candidata en contienda. Debe tener el número de papeletas de acuerdo al número de estudiantes que van a emitir su voto.
- Cada niño, niña y joven pasa ante la mesa. Se identifica, entrega su carné, lo buscan en los listados, si todo está correcto, se le entrega la papeleta de votación.
- El votante se dirige a la mesa receptora, marca el emblema del candidato o candidata de su preferencia y luego, se deposita la papeleta con su voto en la urna.
- El votante regresa a la mesa, se mancha el dedo con la tinta y luego le devuelven su carné.
- Después que todos los alumnos y alumnas emiten su voto, se cierra la votación.

Después del cierre de votación

- Abren las urnas y revisan cada una de las papeletas, separándolas por partido, una vez divididas, se separan las abstenciones (en blanco), los nulos (que marcan 2 o más emblemas) y las que tienen la marca de los emblemas.
- Los/as integrantes de la mesa receptora, cuentan los votos válidos de cada candidato o candidata, registrando la cantidad de votos de cada uno de los/as candidatos/as en la papeleta de cada uno/a de ellos/as.
- Con los candidatos y candidatas que obtienen mayoría, se conforma la Junta Directiva de la organización.
- Se levanta el acta, para dejar constancia de la elección de la Junta Directiva.

Tercera Parte.indd 108 1/20/10 3:07:21 PM

La Planificación del Trabajo Docente en el Aula de Educación Acelerada

El/la maestro/a, deberá realizar un estudio previo a los módulos de los/as estudiantes para identificar las actividades a desarrollar e incorporar actividades de refuerzo si se requiere, por lo que se hace necesario considerar los siguientes pasos:

1. Leer con atención todo el proyecto, identificando las relaciones existentes entre los subproyectos.
2. Analizar el subproyecto, identificando los contenidos de las áres de Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales, que se desarrollarán en cada una de las etapas; e identificar los ejes del curriculum, Multiculturalidad e Interculturalidad, Equidad de Género, de Etnia y Social, Educación en Valores, Vida Familiar, Vida Ciudadana, Desarrollo Sostenible, Seguridad Social y Ambiental, Formación en el Trabajo y Desarrollo Tecnológico.
3. Seleccionar y preparar el material necesario para el desarrollo de las actividades previstas.
4. Analizar los logros que se deben alcanzar en el desarrollo del proyecto.
5. Identificar con claridad el producto final del proyecto.
6. Realizar seguimiento día a día de la planificación juntamente con los/as estudiantes, para evaluar dónde están, qué hicieron y qué deberán hacer para avanzar.
7. Concluir la tarea, todos los proyectos tienen una tarea, un producto final bien definido a realizar.
8. Evaluar la tarea. El/la docente, deberá evaluar a través de sesiones u otras estrategias, el desempeño de sus estudiantes, en cuanto a logros, competencias, contenidos de las diferentes asignaturas y los ejes transversales adquiridos durante el desarrollo del proyecto.
9. Apoyarse de los miembros de la comunidad especialmente la familia para construir un diálogo constructivo en la formación del niño y la niña.

Es importante que el/la maestro/a, planifique sus clases con anticipación para que los/as estudiantes del aula acelerada, adquieran los aprendizajes significativos, que les permitirán un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

Instrumentos a utilizar en la planificación

1. Curriculum Nacional Base del Programa Educación Acelerada.
2. Proyecto Educativo Institucional.
3. Diagnóstico de necesidades educativas.
4. Módulos de trabajo de los/as estudiantes.
5. Cuadros de registro de evaluación de los aprendizajes.
6. Orientaciones para la organización y participación estudiantil.

Tercera Parte.indd 109 1/20/10 3:07:22 PM

I. Introducción: En este apartado se debe reflejar en forma general lo que tiene el diagnóstico y para qué se requiere dicha información.

II. Situación encontrada de los/as estudiantes: Este apartado contiene todos los problemas de aprendizaje, conflicto, limitaciones, enfermedades, tipos de comportamiento, rendimiento académico, fuente de ingreso de los padres, características personales de los/las estudiantes, situación laboral y práctica de hábitos higiénicos.

III. Situación encontrada en la escuela y comunidad

Comunidad: Colocar la información referida al nivel de vida de las familias, en cuanto a condiciones de pobreza, principales ingresos económicos, si la comunidad cuenta con los servicios básicos, lugares de recreación, otros.

Escuela: Cuenta con infraestructura propia, condiciones en que se encuentra, tiene capacidad para atender pedagógicamnte a los/as estudiantes, posee material educativo y mobiliario.

Elementos propuestos para el plan de trabajo

Elementos mínimos para la planificación docente

1. Competencias
2. Indicadores de logro
3. Contenidos
4. Actividades de aprendizaje
5. Actividades de evaluación
6. Recursos
7. Responsables

Tercera Parte.indd 110 1/20/10 3:07:22 PM

Aspectos a Considerar en la Aplicación de la Metodología de Proyectos

Las actividades propuestas en los módulos, deben aprovecharse para asociar el contenido del programa a la realidad local del/la estudiante, sin restringir su dimensión universal.

La forma de trabajo propuesta en los módulos, podrá ajustarse a las necesidades de los/las estudiantes, sin perder de vista la globalidad y el compromiso de desarrollar todo el programa hasta el final del año lectivo.

Elabore un listado de las caracteríticas positivas de cada estudiante, y amplíelo durante el desarrollo de cada proyecto.

Observe con atención a todos/as los/as estudiantes, especialmente los que presenten limitaciones específicas, para darles una mayor atención y orientación de manera inmediata.

Los trabajos de los/as estudiantes, por pequeños que sean, serán constantemente valorados y expuestos en el salón de clases.

Estimule el éxito y apoye en las dificultades a sus estudiantes.

El/la maestro/a, debe ser muy persistente para sensibilizar a la comunidad y lograr así la participación de las familias en las actividades escolares de sus hijos/as.

El/la maestro/a, debe compartir con las familias el éxito de los/as estudiantes, a través de reuniones, encuentros individuales o correspondencia.

La finalización de cada proyecto, debe ser motivo de celebración y alegría para todos/as, inclusive la familia.

Momentos significativos en las actividades pedagógicas diarias

1. Lectura

Se trabajan distintas formas de lectura todos los días: por placer, entretenimiento, ampliación de conocimientos, desarrollo de la imaginación, de la creatividad y la exploración de habilidades orales.

La meta es que cada estudiante lea por lo menos 40 libros durante el año escolar.

Maestros y maestras, deberían estimular en las y los estudiantes el hábito de la lectura, proponiéndoles la lectura de libros adecuados a su edad.

Principalmente se debería atender el desarrollo de habilidades de comprensión lectora.

2. Revisión

Cada día conviene desarrollar un proceso de revisión de la tarea propuesta el día anterior de modo que se consiga valorar y retroalimentar los objetivos que se busca logren los alumnos y las alumnas.

La tarea generalmente está vinculada a las actividades que serán desarrolladas durante la jornada.

Tercera Parte.indd 111 1/20/10 3:07:23 PM

3. Planteamiento y discusión del desafío

Cada día el estudiante responde a un nuevo desafío y adquiere una nueva información, el desafío diario estimula el alcance de las competencias del proyecto.

4. Desarrollo del proyecto y del subproyecto

Es importante orientar los/las alumnos/as a aprender a hacer, haciendo, tanto en trabajo individual como en grupos. En este momento el docente abre espacios en el proyecto para conducir y sistematizar los contenidos de las áreas básicas.

> El trabajo del docente no es enseñar, el trabajo del docente es propiciar que sus alumnos aprendan.

El docente se constituye en un mediador en el encuentro del alumno o de la alumna con el conocimiento. En esta mediación la maestra o el maestro orienta y guía la actividad mental, constructiva de sus alumnos, a quienes proporciona ayuda pedagógica ajustada a su competencia

5. Evaluación

Se realiza la revisión de trabajo desarrollado y es importante valorar el logro del desafío del día mediante la utilización de formas alternativas de evaluación que les permita a las alumnas y los alumnos presentar informes orales, proyectos de grupo o exposiciones demostrativas de lo que han aprendido.

"Evaluar es diagnosticar una situación con rigor para poder tomar decisiones sobre la misma. Calificar es premiar o sancionar a una persona a través de la cuantificación numérica de su saber". Por lo tanto, la evaluación es el motor del cambio curricular y de nuestro desarrollo profesional.

Es una forma de motivar a las personas hacia su propia realización. Es un proceso de verificación del cambio o de la transformación del objetivo de conocimiento. Es imprescindible que los/las alumnos/as tengan un papel más activo en el proceso evaluativo, que docentes y estudiantes aprendan a revisar constantemente sus esquemas referenciales a partir de la nueva información adquirida.

En primera instancia son el/la docente quienes deben superar sus propias limitaciones para investigar y transformase y propiciar así una cultura de evaluación basada en el desempeño del alumnado.

> "La evaluación es un proceso de retroalimentación para tomar decisiones inistrativas y académicas.
> Es por esta razón que debe ser un proceso permanente, de carácter formativo e institucional".

Tercera Parte.indd 112 1/20/10 3:07:23 PM

La autoevaluación, la coevaluación y la evaluación institucional, serán las estrategias que complementarán el proceso de la construcción y diálogo de conocimientos para la formación integral.

Es decir que la evaluación debería ser:

- Una forma de motivar al alumnado hacia su propia realización.
- Un proceso de retroalimentación y autoregulación para la toma de decisiones no solo administrativas sino de promoción.
- Un proceso continuo de mejoramiento.

6. Realización de tareas de alumnos y alumnas

Es de mucha relevancia reforzar lo aprendido y preparar al estudiante para desarrollar las futuras actividades. La realización de tareas en sus casas es importante ya que posibilita involucrar a las familias de modo que les ayuden a orientar su trabajo. Para que las tareas pueden distribuirse por equipos de trabajo, por parejas o en forma individual.

Algunas habrá que asignarlas con anticipación y en ocasiones, durante el desarrollo de las actividades de los subproyectos.

Es necesario mantener un criterio amplio para no uniformar en tareas a los estudiantes durante la realización de un proyecto o subproyecto.

Tercera Parte.indd 113 1/20/10 3:07:23 PM

Evaluación de los Aprendizajes

- El/la maestro/a, debe acompañar el desarrollo de cada estudiante en las diferentes áreas, con el propósito de orientar y tomar medidas oportunas, para dar respuestas a las diferentes dificultades que observe en el proceso de aprendizaje; así como reconocer los avances de estudiantes.

- Al finalizar cada proyecto, es necesario registrar el progreso alcanzado de cada uno de los/as estudiantes, con base a los tres grandes objetivos del programa:

  1. Desarrollo de la autoestima.
  2. Logros básicos en las áreas del conocimiento.
  3. Habilidades o competencias básicas.

- La información sobre el desempeño de los/as estudiantes es muy importante y deberá el/la maestro/a, junto con el/la director/a del centro escolar, discutirlo para tomar las mejores decisiones y así poder promover al estudiante de acuerdo al rendimiento alcanzado.

La evaluación es un momento de revisión por lo que es importante tomar en cuenta:

- ¿Qué se aprendió? Es el momento de sistematizar el conocimiento y reconocer lo que se aprendió de las nuevas situaciones.

- ¿Cómo se aprendió? Los/as estudiantes, evaluarán cómo les fue en cada etapa, si trabajaron bien, si avanzaron, cómo pueden mejorar.

- El gusto por aprender; los alumnos y alumnas, contarán sobre cómo se sienten con respecto a lo que aprendieron y cómo lo aprendieron.

- Aspectos a mejorar.

La evaluación debe ser objetiva, real, concreta, alegre y creativa; todos/as los/as estudiantes, deben experimentar que progresaron. De esa manera se fortalece la autoestima.

Tercera Parte.indd 114 1/20/10 3:07:24 PM

Los logros y competencias desarrolladas en el módulo de introducción y en los seis proyectos contemplan las siguientes áreas:

Área de Comunicación y Lenguaje
Todos las competencias están presentes en diferentes momentos, pues su dominio es alcanzado por adquisición del lenguaje, instrumento indispensable e irremplazable para lograr la mayoría de los conocimientos.

Matemáticas
Busca alcanzar las competencias previstas, enriquecer y complementar los contenidos de los proyectos. Algunas competencias son básicas de la construcción del conocimiento matemático y otras, desarrollan actitudes y comportamientos deseables de los ciudadanos.

Ciencias Naturales y Tecnología
Ciencias Sociales
En estas áreas se desarrollan los temas: ambiente, ética, estudios socioeconómicos, salud y otros. Estos temas están abordados desde una perpectiva global, los cuales permiten abrir espacios a las especificidades locales, posibilitando además la realización de rutinas vinculadas a las áreas de comunicación y matemática.

Las actividades de rutina no siempre se encuentran en los temas sugeridos de los proyectos, esas actividades surgen de forma organizada, siempre a partir de la vivencia de los/as estudiantes. Las matemáticas no sólo abarcan conocimientos, sino también la habilidad para manejarlos. El saber hacer con comprensión es el eje orientador de la propuesta de la matemática

Las actividades se desarrollan de manera interdisciplinaria, de modo que el/la alumno/a como el/la docente, pasen de un contenido a otro, de manera natural.

Es importante que el/la docente, analice las competencias y logros correspondientes a las cuatro áreas, para tener claridad sobre el proceso pedagógico que desarrollará con los/as estudiantes en un determinado período. No se puede perder de vista los logros y competencias de los/as estudiantes, durante el desarrollo de las diferentes actividades.

Indicaciones para completar el reporte del desempeño de los/as estudiantes

Escriba las generalidades del reporte (nombre del centro educativo, jornada de trabajo, otros.)

1. Escriba el nombre de los/as estudiantes.

2. Coloque una "X" en las casillas que contienen las competencias a lograr por los/as estudiantes (autoestima, logros básicos y habilidades básicas) en cada uno de los proyectos.

3. El significado de las abreviaturas que se encuentran en las casillas es el siguiente:
   L = Logrado.
   EP = En Proceso.
   DM = Debe Mejorar.

Formulación de criterios de evaluación

El/la docente, debe formular criterios de evaluación, los cuales deben relacionarse con los aspectos del aprendizaje previamente identificados.

Los criterios de evaluación permiten al/la maestro/a, identificar en forma operativa en qué aspectos del aprendizaje los/as estudiantes presentan fortalezas y, en qué otros, expresan debilidades.

Asignación de puntajes

Las respuestas de los/as estudiantes son traducidas a puntajes.

El/la docente, debe asignar un puntaje a las respuestas correctas, incorrectas y opciones intermedias. La suma de los puntajes obtenidos debe ser traducida a una calificación, de acuerdo con la escala de calificación siguiente:

Escala de calificación

Calificación	Concepto
90 - 100	Excelente (E)
80 - 89	Muy Bueno (MB)
60 - 79	Satisfactorio (S)
- 59	Debe Mejorar (DM)

Planificación de actividades de evaluación

Proyecto No. _____ Nombre del Proyecto _____

_____

Nombre del Subproyecto: _____

Área: _____

1. Descripción de la actividad de evaluación

2. Criterios de evaluación

3. Habilidades a evaluar

4. Puntaje

Tercera Parte.indd 116 1/20/10 3:07:25 PM

El registro de las evaluaciones evidencia el logro y el alcance de los aprendizajes significativos de los/as estudiantes

La información que se obtiene de cada uno/a de los/as estudiantes, durante todo el proceso de evaluación se debe registrar, para tomar decisiones objetivas en el momento que se realice la promoción escolar.

Para completar el cuadro de registro de actividades de evaluación de los proyectos por área, realice los siguientes pasos: (Ver CR2 en anexos)

1. Escriba los datos generales: centro educativo, área, otros.
2. Escriba las calificaciones de cada una de las tres actividades.
3. Sume las calificaciones de las tres actividades de evaluación.
4. El promedio del proyecto, lo obtendrá de dividir la suma obtenida entre tres, que es el número de las actividades de evaluación realizadas.
5. Escriba con tinta negra o azul el resultado de la división, en la columna de los promedios que aparecen en el cuadro.
6. Escriba el promedio final. Esta calificación la obtendrá al dividir la suma de los promedios obtenidos, entre el número de los proyectos de trabajo del área evaluada.

El cuadro final de evaluación se complementa de la siguiente manera: (Ver CR4 en anexos)

Escriba los datos generales.

Coloque los promedios finales de cada asignatura en las casillas correspondientes.

Escriba el promedio final, éste, lo obtendrá al dividir la suma de los promedios finales de las asignaturas.

En la casilla "aspectos de conducta" asigne el máximo logro manifestado por el/la estudiante, durante el año escolar y regístrelo con los conceptos: Excelente (E), Muy Bueno (MB), Bueno (B).

El CR4 se toma de base para el llenado los certificados y los cuadros PRIM

Tercera Parte.indd 117 1/20/10 3:07:26 PM

Estrategias de Seguimiento al Desarrollo del Programa de Educación Acelerada.

Para asegurar el buen funcionamiento del programa es importante participar en la elaboración del cronograma de actividades, conjuntamente con el/la Coordinador/a Técnico Administrativo/a responsable de la Supervisión a que pertenece su centro escolar.

El/la director/a es el principal responsable de brindar acompañamiento técnico a las aulas donde funciona el Programa de Educación Acelerada, para garantizar la correcta aplicación de la estrategia.

El éxito del programa depende del éxito de los estudiantes, por lo que es necesario unir todos los esfuerzos de la escuela, de la comunidad, de profesionales de la educación, y de instancias de la comunidad para garantizar el éxito de la educación de los y las estudiantes.

Los/las estudiantes que presentan dificultades o necesidades de aprendizaje, salud, atención psicológica, u otras, deberá el/la director/a gestionar el apoyo requerido ante las instancias competentes.

La programación de actividades debe darse a conocer a todos los docentes involucrados en el proyecto

Estrategias de seguimiento

El seguimiento técnico al desarrollo de la Estrategia de Educación Acelerada, es fundamental ya que es el requerimiento indispensable para garantizar el éxito del aprendizaje significativo de los estudiantes beneficiarios del proyecto.

El seguimiento debe tener carácter de apoyo y formación permanente, debe enfocarse a la búsqueda de soluciones inmediatas a los problemas que se detecten.

El seguimiento debe proporcionar la información requerida. confiable y oportuna, que sirva de base para evaluar el avance de la estrategia.

El director o directora deberá tener contacto permanente con los docentes que atienden las aulas de Educación Acelerada a través de las siguientes estrategias de seguimiento

1. Visitas a las aulas de educación acelerada

El/la director/a visitará periódicamente a los grupos de estudiantes que son atendidos en el aula acelerada, para conocer sus avances y sus dificultades, las visitas que realice el/la director/a deberán ser de apoyo al docente; además servirán de refuerzo al principio de la responsabilidad compartida, para lograr en equipo de trabajo el éxito de los estudiantes; se fortalecerán los lazos de confianza entre el/la director/a y el docente responsable de aula acelerada.

Las visitas servirán, además, para planear los temas de las reuniones pedagógicas o los círculos de estudio que se acuerde realizar, en los cuales se retroalimentarán los proceso de estrategia.

Tercera Parte.indd 118 1/20/10 3:07:26 PM

Durante las visitas de acompañamiento el director o directora deberá observar:

- Seguridad del docente en el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Dominio que el docente tiene en los contenidos tratados en los proyectos y subproyectos.
- La aceptación que los estudiantes tienen de la estrategia y de los materiales que utilizan.
- La ambientación del aula.
- El entusiasmo de los estudiantes y del o la docente.
- El refuerzo a la autoestima.
- La realización de la rutina diaria.
- La utilización de los recursos.
- La realización de las actividades (si son de acuerdo a los íconos).
- Desempeño de los estudiantes.
- Las actividades complementarias y de refuerzo que se están utilizando.
- Utilización del idioma materno del grupo de niños y niñas.

2. Reuniones pedagógicas o círculos de estudio

La realización de las reuniones pedagógicas o los círculos de estudio, deberán desarrollarse una vez al mes dependiendo de las necesidades que se tengan de refuerzo de la metodología, y deberán ser incorporados en el cronograma de actividades del supervisor/a educativo/a y del director/directora, es importante que de cada reunión o círculo de estudio se elabore una ayuda memoria, en la cual se registre la fecha de realización, los nombres de los participantes y sus respectivos cargos, los temas tratados, las conclusiones y recomendaciones para las próximas reuniones

En las reuniones pedagógicas o los círculos de estudio se deben contemplar cuatro momentos

a) **Intercambio de experiencias:** es un espacio donde los y las docentes comparten con los demás participantes sus logros y dificultades, el/la director/a aprovecha para reconocer el esfuerzo realizado y reforzar la autoestima, se convierte en un momento enriquecedor que contribuye a mejorar el trabajo pedagógico.

b) **Profundización de los aspectos pedagógicos de la metodología:** en este momento el/la director/a proporcionará a los docentes los elementos teóricos de refuerzo sobre las bases pedagógicas de la estrategia, a partir de las necesidades concretas de los docentes; se deberán seleccionar con anticipación los documentos, libros, material audiovisual, etc. y las dinámicas adecuadas para trabajar los temas.

c) **Planeación:** los participantes planearán las actividades que serán desarrolladas con los/las estudiantes durante el siguiente período, teniendo como punto de referencia el proyecto o subproyecto que están realizando en cuanto a los materiales y otros recursos que se adquieran para desarrollar los proyectos, así como para la ampliación de los conocimientos de los docentes sobre contenidos específicos.

d) **Evaluación:** es el momento en el cual los/las directores/as, y docentes evalúan la reunión y la estrategia de Educación Acelerada como un todo. Esta evaluación permitirá identificar los avances alcanzados y las dificultades en el aprendizaje de los y las estudiantes y en el funcionamiento de la estrategia. Y definirán las medidas colectivas particulares que serán adoptadas para dar respuesta a las dificultades detectadas.

Tercera Parte.indd 119 1/20/10 3:07:27 PM

La Autoestima

Es la vivencia de que somos apropiados a la vida y a las exigencias que ella plantea (según Nathaniel Branden, El Poder de la Autoestima, 1999.)

La confianza en nuestra capacidad de pensar y enfrentar los desafíos básicos de la vida.

La confianza en nuestro derecho a ser felices, la sensación de que tenemos valores, de que somos merecedores/as, de que tenemos el derecho a expresar necesidades y deseos y de disfrutar los resultados de nuestros esfuerzos.

La autoestima positiva es esencial para el proceso de la vida, es la que nos suministra todas las armas para enfrentar todas las dificultades de nuestra existencia; es la que nos estimula a buscar nuestros ideales, la que nos impulsa para las realizaciones y el éxito.

Una baja autoestima disminuye nuestra resistencia a la vida; nos vuelve pequeños/as e impotentes ante los obstáculos, nos hace vulnerables al fracaso.

La autoestima fortalece, la energía y motivación; nos inspira a obtener resultados y nos permite sentir placer y orgullo por nuestras realizaciones.

La reconstrucción de la autoestima como proceso pedagógico.

Es necesario considerar varios aspectos para intentar elevar la autoestima en el salón de clases: desde las competencias de la educación escolar, los medios para cumplir con esos objetivos; el ambiente del aula, la relación maestro/a alumno/a; las técnicas y recursos didácticos; las habilidades pedagógicas del docente; los criterios de evaluación más justos y coherentes con los objetivos de la enseñanza y con el desarrollo de la planeación del/la maestro/a.

Branden afirma: "lo que se necesita y se exige, en una era de trabajadores inteligentes, no es la obediencia robotizada, sino personas que puedan pensar..." "La meta debe ser enseñar a los niños y niñas a pensar, a reconocer sus errores, a ser creativos/as y a aprender".

Por lo tanto, es necesario estimular el sentido crítico, las habilidades de expresión oral y escrita, y posibilitar el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, de razonamiento lógico matemático.

En este momento, entran en escena las habilidades didácticas del maestro/a para lograr que la construcción de la autoestima y el desarrollo del liderazgo de los niños, niñas y jóvenes sea un proceso pedagógico.

Las habilidades específicas del/la maestro/a para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene como base de acción la construcción de una autoestima saludable y como meta, la adquisición de aprendizajes significativos.

En el caso de estudiantes con sobreedad, el trabajo del/la docente, será el de la reconstrucción de la autoestima y desarrollo del liderazgo pues poseen una baja autoestima como consecuencia de fracasos sucesivos.

Por eso, sabemos que el trabajo del/la maestro/a, será arduo y exigirá más estudios, preparación adecuada y competente, efectiva para obtener los resultados esperados.

Tercera Parte.indd 120 1/20/10 3:07:27 PM

Para reflexionar

¿Cómo estimular el espíritu crítico de estudiantes que, cada vez que intentan expresar una opinión, son obligados/as a callar bajo el argumento de que son indisciplinados, petulantes y malcriados/as?

¿Cómo estimular las habilidades de expresión oral, si a esos/as estudiantes siempre se les ha obligado a callarse y quedarse quietos?

¿Cómo desarrollar el razonamiento lógico de esos/as alumnos/as que siempre fueron tachados/as de ignorantes, incompetentes e incapaces?

¿Usted sabe cuál es la manera más eficiente de destruir la autoestima de un estudiante?

¿Cómo evalúa usted la autoestima de un/una estudiante de 14 años, cursando por "enésima" vez el segundo grado, al lado de estudiantes de 8 años?

Le corresponde a usted, maestro/a reconstruir la autoestima y desarrollar el liderazgo de ese/a alumno/a.

Nuevamente Branden afirma: "entre todos los grupos profesionales, es el de los profesores/as los que han demostrado mayor receptividad sobre la importancia de la autoestima".

"Saben que a los/as niños/as que creen más en sí mismos/as, y cuyos profesores protegen una visión positiva de su potencial, les va mejor en la escuela que otros sin esas ventajas", continúa el mencionado autor en su afirmación.

La experiencia ha demostrado que una propuesta pedagógica fundamentada en el fortalecimiento de la autoestima puede realizar verdaderos milagros.

Es necesario que otros elementos se conjuguen en ese esfuerzo: un currículo promotor de aprendizajes significativos; un maestro/a apto para aplicar métodos y técnicas más dinámicas que posibiliten el desarrollo de habilidades cognoscitivas básicas y psicomotoras, un ambiente físico y psicológico estimulador, investigador en el aula, todo eso contribuye al fortalecimiento de la autoestima del/la estudiante.

Un aspecto importante que debe ser resaltado es que, para ser saludable, la autoestima debe basarse en la realidad. El/la estudiante, tiene condiciones para evaluarse de manera realista. Sus habilidades deben seguir una escala progresiva de dificultad para que se sienta verdaderamente, venciendo los desafíos y aprendiendo.

La posición del/la maestro/a, necesita ser segura, firme y sincera. El/la estudiante, percibe cuando la actitud del/la profesor/a, no es sincera.

Tercera Parte.indd 121 1/20/10 3:07:28 PM

Secretos para fortalecer la autoestima en el aula

1. Maestro/a, trate a sus estudiantes con respeto; descubra el potencial existente en cada uno/a, así usted estará salvando una vida.
2. Estimule a los/as alumnos/as, actitudes y habilidades para que ellos/as puedan innovar, crear y actuar de un modo personal y responsable; que sepan autogerenciarse; que conserven su individualidad y al mismo tiempo, trabajen con eficiencia en equipo; que confíen en sus habilidades y en su capacidad de aportar.
3. Enseñe al/la niño/a, a pensar, a comprender, a ser creativo, a aprender y a desaprender.
4. Maestros/as con baja autoestima, son típicamente infelices y maestros/as infelices, emplean métodos destructivos y humillantes para mantener y controlar el grupo. ¡Cuidado! Los niños/as, ven al profesor/a como ejemplo y con él/ella aprenden el comportamiento del adulto.
5. ¡Atención! maestros/as con baja autoestima, no están aptos para nutrir la de otra persona, ni para proporcionarle una experiencia de acepación y respeto.
6. Tenga una profunda confianza en el potencial de la persona con la cual está interactuando.
7. El mejor regalo que el/la maestro/a, puede dar a un/a estudiante, es negarse a aceptar su autoconcepto negativo.
8. El/la maestro/a, debe trasmitir a los/las alumnos/as, sus pensamientos positivos con respeto a ellos. Los niños/as se sienten nutridos/as, apoyados/as e inspirados/as.
9. Esté siempre atento al trato con los/as niños/as, brindándoles cortesía, respeto, atención. Así usted estará construyendo la autoestima en un ambiente favorable.
10. El/la docente, deberá tener una misma actitud hacia todos los/las alumnos/as. Los/as niños/as, necesitan saber que en un grupo prevalece la justicia.
11. Ayude a los/as niños/as, a sentirse visibles, buscando resaltar sus puntos fuertes, e incentivando la autoapreciación.
12. Descubra lo mejor que hay en cada niño/a, para tomar conciencia de sus valores y apreciarlos.
13. Brinde atención especial a los/as niños/as tímidos/as, quietos/as, procurando sacar a ese niño/a -hacia afuera-, interrogándolo/a, haciendo que hable, que exprese su opinión, y experimente su competencia social.
14. Mantenga la disciplina en su salón a través de reglas que puedan ser respetadas, y que deben ser explicadas de forma que cautiven a los/as niños/as y sean comprendidas por ellos/as, nunca impuestas.
15. El/la maestro/a, deberá enseñar a los/as niños/as, respeto racional por los sentimientos de los/as compañeros/as y crear un ambiente en el cual esa aceptación sea sentida por todos/as. Los niños que se sienten aceptados, tienen facilidad de aceptar a los demás.
16. Para que el/la maestro/a, pueda incentivar la autoaceptación, debe estar atento/a a aceptar sus sentimientos, buscando comprenderlos/as sin dejarse dominar por ellos.
17. Cultive las relaciones interpersonales positivas, competentes y exitosas.
18. Construya sobre los puntos fuertes y reprima las debilidades dando a los alumnos/as tareas correspondientes al nivel de habilidades de cada uno.
19. Ayude al/la alumno/a, a pasar de una actitud de -alumno/a obediente- a una de -alumno responsable-, capaz de cuestionarse y, si es necesario, desafiarse.
20. El objetivo del/la educador/a, es construir la autoestima en aquellas personas que fueron confiadas a sus cuidados; deben comenzar trabajando consigo mismos/as.

Tercera Parte.indd 122 1/20/10 3:07:29 PM

Anexos

Tercera Parte.indd 123 1/20/10 3:07:29 PM

Anexo No. 1

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE SOBREEDAD EN EL CENTRO ESCOLAR

Centro Escolar: _____

Departamento: _____ Municipio: _____ Aldea: _____

Población: _____ Año: _____ Fecha: _____

Educación Primaria					
Área Rural		Área Urbana-Marginal		Total	
Docentes	Estudiantes	Docentes	Estudiantes	Docentes	Estudiantes

Existencia de otras opciones educativas para el sector rural

Si ☐ No ☐

¿Cuáles? _____

Desfase Edad-Grado

Grado	Matrìcula Inicial	Edad								
		10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	Otras	Total	% de Desfase

Tercera Parte.indd 124 1/20/10 3:07:29 PM

Anexo No. 2

Diagnóstico de necesidades educativas (Modelo propuesto)

Generalidades:

Nombre del centro educativo: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Aldea: _____ Caserío: _____

Nombre del/la maestro/a: _____ Teléfono: _____

Nombre del/la director/a: _____ Teléfono: _____

Nombre del supervisor/la educativo/a: _____ Teléfono: _____

Fecha del levantamiento de la información: _____

No. de niños:		No. de niñas:	
Edades:	10 _____	Edades:	10 _____
	11 _____		11 _____
	12 _____		12 _____
	13 _____		13 _____
	14 _____		14 _____
	15 _____		15 _____

No. de padres de familia: _____ No. de madres de familia: _____

No. de estudiantes de los diferentes grados que conformarán el aula acelerada:

Segundo: _____ Tercero: _____ Cuarto: _____ Quinto: _____ Sexto: _____

Tercera Parte.indd 125 1/20/10 3:07:29 PM

Anexo No. 3

CUADRO RESUMEN DEL PERFIL DE LOS DOCENTES

Centro Educativo: _____

Departamento: _____ Municipio: _____ Aldea: _____

Director /a: _____ Fecha: _____

Escalafón de los docentes

NO. de Docentes	Escalafón de Docentes					
	A	B	C	D	E	F

Experiencia profesional

Impartiendo Clases	Actividad Técnico-Pedagógica	Actividad Administrativa	Otras Actividades

Actividades profesionales en el magisterio

Tiempo (Años)						**Impartiendo Clases**						
0 -5	6 - 10	11 - 15	16 -20	21 - 25	26 +	Parvularia	1° Grado	2° Grado	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado

Observaciones

Percepción	Expectativa	Responsabilidad / Docente	Desempeño / Alumno

Tercera Parte.indd 126 1/20/10 3:07:30 PM

Anexo No. 4

ESTRUCTURA DEL PLAN DE TRABAJO DE EDUCACIÓN ACELERADA

Institución: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Abelina.
Nombre del Proyecto: Despeguemos hacia el éxito.
Nombre del Subproyecto: Soy yo.
Tiempo de Ejecución del Subproyecto: 7 días.
Nombre del Tema del Día: ¡Hola compañeros y compañeras!.
Tiempo de Ejecución del Tema: Un día.
Desafío: ¿Sabes quién eres? ¿Conoces a tus compañeros y compañeras de aula? ¿Te relacionas bien con los miembros de tu grupo?

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Actividades de aprendizaje	Actividades de evaluación	Recursos
A.Manifiesta autonomía, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.	- Se presenta y presenta a otras personas. - Se integra a grupos sociales. - Realiza presentaciones en público.	Entabla relación con miembros de diferentes grupos sociales: familia, compañeros y compañeras, vecinos y vecinas. Identifica y utiliza diferentes tipos de símbolos.	1. Lectura del día "El saludo cariñoso" 2. Presentar los desafíos y los íconos que se van a utilizar. 3. Orientar a los niños, niñas y jóvenes para que realicen las actividades. a) Escoger un globo y leer el nombre que se encuentra adentro. b) Buscar al/la compañero/a y abrazarlo. c) Escribir los nombres en papel. d) Organizar los nombres en orden alfabético. e) Comparar con la lista que está en la pizarra. f) Escribir en el cuaderno los nombres y en orden alfabético. 4. Reforzar la escritura de otros nombres.	Evaluación del trabajo de los estudiantes: - Participación de cada uno de los estudiantes. - Demostración de entusiasmo. - Escritura de nombres.	Lectura. 40 globos de colores: 1. Rojo 2. Amarillo 3. Verde 4. Naranja 5. Blanco 6. Azul Listado de nombres. 20 hojas de papel bond tamaño carta. Lápices. Cartelera o pizarrón.

Tercera Parte.indd 127 1/20/10 3:07:30 PM

CR1

Reporte del Desempeño de los/ Estudiantes

CENTRO EDUCATIVO _____ JORNADA: _____ ETAPA _____

DOCENTE: _____

PERÍODO DE: _____ A: _____

DEPARTAMENTO: _____ MUNICIPIO: _____ ALDEA: _____

No. de Orden	Nombre los/las estudiantes	Autoestima						Logros básicos									Habilidades básicas											
		Cree en sí mismo/a			Se supera en lo que hace			Realiza las actividades propuestas			Aplica los contenidos escolares			Lee con comprensión y placer			Se expresa con claridad y seguridad			Planifica, ejecuta y evalúa el propio desempeño			Planifica adecuadamente en grupo de estudio			Se organiza y asume el estudio con seriedad y alegría		
		L	EP	DM	L	EP	DM	L	EP	DM	L	EP	DM	L	EP	DM	L	EP	DM	L	EP	DM	L	EP	DM	L	EP	DM
1.																												
2.																												
3.																												
4.																												
5.																												
6.																												
7.																												
8.																												
9.																												
10.																												
11.																												
12.																												
13.																												
14.																												
15.																												
16.																												
17.																												
18.																												
19.																												
20.																												
21.																												
22.																												
23.																												
24.																												
25.																												
26.																												
27.																												
28.																												

Tercera Parte.indd 128 1/20/10 3:07:32 PM

Cuadro de Registro de Actividades de Evaluación por Proyecto y Área Curricular

CR2

Nombre de la Institución: _____ Año: _____

Etapa: _____

Área: _____ Nombre del Maestro/a: _____

No.	Nombre los/las estudiantes	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto 4	Proyecto 5	Proyecto 6	Prom.	Aspectos de la Conducta		
		Actividades	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades	Final			

Este instrumento debe trabajarse por área.

Aspectos de la conducta

1. Relaciones personales y cooperación.

2. Hábitos de estudio

3. Práctica de valores.

Escala de calificación

90-100 Excelente
80- 89 Muy Bueno
60- 79 Satisfactorio
- 59 Debe Mejorar

Anexo No. 6

Tercera Parte.indd 129 1/20/10 3:07:33 PM

Cuadro de Registro de Actividades de Evaluación por Proyecto y Área Curricular **CR3**

Nombre de los/las estudiantes	Comunicación y Lenguaje Proyectos						Promedio Final	Matemáticas Proyectos						Promedio Final	Ciencias Sociales Proyectos						Promedio Final	Ciencias Naturales Proyectos						Promedio Final
	1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6	

Tercera Parte.indd 130 1/20/10 3:07:33 PM

Cuadro Final de Evaluación de Educación Acelerada

CR4

Centro Educativo: _____ Código: _____ Etapa: _____ Sección: _____

Departamento: _____ Municipio: _____ Aldea: _____ Caserío: _____

No.	Nombre los/las estudiantes	Comunicación y Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Promedio final	Aspectos de la Conducta			Habilidades y destrezas manifestadas
		Promedio Final	Promedio Final	Promedio Final	Promedio Final		1	2	3	

Aspectos de la conducta

1. Relaciones interpersonales y cooperación.
2. Hábitos de estudio y trabajo.
3. Práctica de valores.

Escala de calificación

9-10 Excelente
7-8 Muy Bueno
5-6 Bueno
3-4 Regular
1-2 Necesita Mejorar

Tercera Parte.indd 131 1/20/10 3:07:34 PM

Anexo No. 9

CR5

Estadística			
Sexo	**Matrícula Inicial**	**Retirados**	**Matrícula Final**
M			
F			
Total			

Tercera Parte.indd 132 1/20/10 3:07:34 PM

Bibliografía

1. Comisión Consultiva para la Reforma Educativa "Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria - Nivel de Concreción Nacional", Guatemala: Mineduc, 2003.

2. Ministerio de Educación, Curriculum Nacional Base, 2o. - 6o. grados. Nivel de Educación Primaria. 2007. Guatemala.

3. _____ El Programa de Educación Acelerada una oportunidad para accesar a la escuela, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Gestión Educativa. El Salvador, 2004.

4. _____ Módulo de Autoformación para docentes de Educación Acelerada, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Gestión Educativa. El Salvador. 2004.

5. _____ Orientaciones para el Asesor/a Pedagógico/a de Educación Acelerada, Dirección Nacional de Gestión Educativa. El Salvador, 2004.

6. _____ Orientaciones para el Director/a de la Estrategia de Educación Acelerada, Dirección Nacional de Gestión Educativa. El Salvador, 2004.

Tercera Parte.indd 133 1/20/10 3:07:34 PM